

6
2eg.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EL GENERAL MIGUEL MIRAMON: SU VIDA MILITAR Y POLITICA (1846-1867)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A:

ASCENCIO MORALES, CRISTINA

ASESORA: DRA. BERTHA FLORES SALINAS

MEXICO, D.F.



1998

TEXTO CON
FALLA DE COISEN

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COORDINACION DE HISTORIA

259521



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción	1
CAPITULO I	
En pos de una tradición	5
CAPITULO II	
Levantamiento Religión y Fueros	14
CAPITULO III	
La Presidencia	42
CAPITULO IV	
Matrimonio y Destierro	72
CAPITULO V	
El Sitio de Querétaro	88
CAPITULO VI	
Proceso y Muerte	102
Cronología de las Victorias y Derrotas del General Miguel Miramón	116
Conclusiones	119

A N E X O S

Anexo I	
Carta de naturaleza a favor de D. Bernardo Miramón	122
Anexo II	
Ascensos alcanzados por el General Bernardo de Miramón	126
Anexo III	
Fe de bautizo del General y Presidente de la República Mexicana D. Miguel Miramón	127
Anexo IV	
Plan de Zacapoaxtla llamado de "Religión y Fueros"	128
Anexo V	
Plan de Zacapoaxtla modificado por otro	130
Anexo VI	
La Hermosa Reacción	131
Anexo VII	
Memorándum de los Generales sobre el Sitio de Querétaro	137
Anexo VIII	
Carta a su concuño Isidro Díaz	141
Anexo IX	
Actas de defunción de Maximiliano, Miramón y Mejía	176
BIBLIOGRAFIA	181

INTRODUCCION

Es importante destacar que a través de la licenciatura en Historia existen muchos temas y personajes importantes para realizar investigaciones profundas, y escoger uno de ellos para la tesis fue verdaderamente interesante, es por eso que decidí orientar mi investigación hacia el general y presidente de la República Mexicana D. Miguel Miramón; abarcando su vida militar y política, desde 1846, año en que ingresó al Colegio Militar, hasta 1867; en que fue fusilado en el Cerro de las Campanas, en el Estado de Querétaro en compañía del emperador Maximiliano de Habsburgo y del general Tomás Mejía. Se trata, pues, de un gran personaje que, por su gran trascendencia, sobresale en un importante lapso de nuestra historia.

Pocos han tenido el interés de detenerse en este hombre cuya figura trató de ser opacada por el triunfo de los demás actores de esa época.

Al escoger este tema, no he tratado de hacer una cosa original, ya que esto representaría una postura un tanto vanidosa de mi parte; sólo deseo llegar más hondamente al conocimiento de los hechos históricos relativos al general Miramón.

Mi interés surgió y fue creciendo en el transcurso del seminario "Historia de México. Siglo XIX", dirigido por la Doctora Bertha Flores Salinas, a quien le pedí me asesorara en esta investigación, y a quien agradezco su gran apoyo y paciencia.

Comencé con la revisión de libros, para pasar después a los documentos que existen en el Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX), donde me informaron la existencia del Archivo Personal de dicho general, que también trabajé. Luego proseguí con la parte hemerográfica, que consistió en revisar los periódicos:

El Pájaro Verde y El Siglo diecinueve: el primero de ellos lo revisé desde su inicio en 1861, pero su publicación fue suspendida por la situación en que se encontraba nuestro país, los conservadores lo volvieron a editar en 1863, hasta 1867, con el periódico liberal siglo diecinueve inicie su revisión en enero de 1861, hasta que la intervención produce una interrupción en mayo de 1863, y vuelve a reaparecer en julio de 1867. Estos periódicos fueron consultados en la Hemeroteca Nacional, y en el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México.

Mi interés era consultar también los Archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (S.D.N.). La Coordinación de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras mandó un escrito a dicha Secretaría para que me otorgaran las facilidades para revisar el material necesario, pero no se concedió la autorización.

Meses después, la misma Coordinación hizo un segundo intento, el que finalmente fue aprobado.

También encontré información de suma importancia en el Archivo Histórico "Genaro Estrada" en la Secretaría de Relaciones Exteriores y en la Biblioteca Fundación Miguel Alemán.

Esta investigación posee la siguiente estructura:

En el capítulo I, trazo la genealogía del general y presidente conservador; describo la situación social de su familia, y los primeros años en su hogar, así como hago referencia a su ingreso en el Colegio Militar, y a su participación en la intervención norteamericana en 1847.

Además, trato de reflejar el gran empeño y entusiasmo que el general Miramón ponía en todas las materias correspondientes a la carrera militar, al punto

de lograr siempre magníficas calificaciones y ascender uno a uno los diferentes grados en el ejército. En 1855, siendo ya comandante del Batallón Activo de California salió a combatir a los rebeldes del Plan de Ayutla en el estado de Guerrero, año que terminó con la elevación del general Juan Alvarez a la silla presidencial

En el capítulo II, relato cómo Alvarez renunció a la presidencia debido a la difícil situación del país en su lugar se nombró al general Ignacio Comonfort, quien tuvo que hacerle frente a varios levantamientos pronunciados en contra de su gobierno, como el de los indios de Zacapoaxtla, en el Estado de Puebla, con el Plan llamado de "Religión y Fueros".

A Miramón se le encargó someter a los sublevados, pero en el transcurso del camino con dirección a Puebla se unió al partido enemigo.

En el capítulo III, inicio con el nombramiento de Miramón como Presidente sustituto de la República, este a su vez se dedicó por completo a preparar la campaña a Veracruz donde estaba refugiado el gobierno de Juárez.

Así como también en el mes de julio publicó un manifiesto donde expuso su programa político a seguir, a fin de mejorar la situación del país.

En el capítulo IV, relato como el General Miramón conoció a la Srita. Concepción Lombardo, y contrajo matrimonio con ella en 1858. En enero de 1861 recorrió parte de Europa con grandes problemas económicos, y regresó a México en junio de 1863, para servir al imperio.

En el capítulo V: explico como las tropas se fueron concentrando en Querétaro en donde fueron sitiadas poco a poco por los republicanos, hasta que el coronel

López entregó la plaza el 15 de mayo de 1867.

En el capítulo VI, abarco el largo proceso efectuado a D. Miguel Miramón, y culmina con su fusilamiento en el Cerro de las Campanas, el 19 de junio de 1867

CAPITULO I

EN POS DE UNA TRADICION

A lo largo de la historia del siglo XIX mexicano aparecen personajes importantes del partido conservador, que son, sin embargo poco conocidos, como Miguel Miramón y Tárrel, general de división y presidente de la República Mexicana. Empezaré por explicar su genealogía basándome en un documento que se encuentra en el Archivo General de la Nación. Sus abuelos paternos fueron: Bernardo Miramón y Lafitte, originario de Francia, de la provincia de Bearne, se estableció en Cádiz, España, donde permaneció siendo empleado durante muchos años en diferentes casas de comercio. Llegó a la Nueva España con Carlos Francisco, Marqués de Croix, Virrey y Capitán en 1765, admitió traerlo como Secretario Particular y, puso a su cuidado los negocios más importantes, los cuales desempeñó con gran eficiencia, debido a lo cual, en 1768, fue nombrado oficial de la Dirección General de la Renta del Tabaco.

Obtuvo de Carlos III Rey de España una cédula donde se le otorgaba la nacionalidad española. Se casó con Josefa Arriquivar, una riquísima heredera natural de la Ciudad de México.

El padre de Miguel fue Bernardo de Miramón y Arriquivar, como consta en un expediente que se conserva en el archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, se sabe que perteneció al Ejército del Virreinato de la Nueva España y que llegó a ser general de brigada en el ejército mexicano. También desempeñó varios puestos importantes, entre ellos el de fiscal del Supremo Tribunal en noviembre de 1833.

comandante del Depósito de Desertores y Reemplazos en 1836, 2º. Jefe del Depósito de Señores Jefes y Oficiales en 1837, y más tarde secretario del Tribunal Pleno de la Suprema Corte Marcial, hasta 1866 año en que falleció.

La madre del General Miguel fué María del Carmen Tárelo y Segundo de la Calleja, originaria de la ciudad de México, quién murió el mismo año en que falleció su esposo, al cual acompañó con verdadera devoción. Bautizaron a Miguel en la iglesia de la Santa Veracruz. Sus padrinos fueron Joaquín de Miramón, hermano de don Bernardo y, al parecer una sobrina, llamada Marian Gorriño y Miramón. Según consta la Fe de Bautizo del General Miguel Miramón.

Ahora veamos los primeros años de su vida: Miguel tenía diez años cuando ingresó al Colegio de San Gregorio, situado en las ruinosas y viejas construcciones del Colegio de San Pedro y San Pablo, en la actual calle de San Idelfonso. Pero un día cinco chicos encabezados por Miramón, escaparon de dicho Colegio, se fueron lejos y después de varias contradicciones, tomaron el rumbo del sur, llegaron a San Agustín de las Cuevas-Tlalpan.

Pero por diferentes razones se ingresa a una carrera militar que puede resultar heroica o todo lo contrario. Miguel ingresó al Colegio Militar no por la vocación de heroísmo de sus antepasados, o por sus particulares predilecciones, sino por la fuga hasta San Agustín de las Cuevas. Poco después abandonó el Colegio de San Gregorio para entrar al Colegio Militar, en febrero de 1846, a la edad de 15 años. Un año después, en 1847, peleó en las acciones de guerra dadas al ejército norteamericano en el Molino del Rey los días 8 y 11 de septiembre, y en Chapultepec el 12 y 13, en donde fue hecho prisionero, y al igual que sus compañeros se manejo

se manejo con la misma valentía.

Como se acabó de mencionar el alumno Miramón apareció solo como prisionero pero el autor Víctor Darán lo consideró entre los heridos. "Algunos de sus compañeros que se batieron a su lado nos aseguran no haber recibido ninguna herida, pero ateniéndonos a la biografía que publica el Sr. Rivera Cambas, formada con presencia de la hoja de servicios del general Miramón, diremos que fue herido de posta en la cara."¹ Tal parece que cuando Miramón cayó "un soldado norteamericano de raza negra se arrojó sobre él para rematarlo, pero en esos momentos un oficial que había admirado su valor, se precipitó sobre el herido para defenderlo del negro, lo tomó en sus brazos y lo entregó en el hospital como un prisionero."²

Sin embargo, el Coronel Sánchez Lamego en un trabajo realizado sobre la defensa de Chapultepec por los cadetes, "en lista según los informes y documentos de aquellos tiempos, a todos los que formaron el cuerpo de defensa y que eran miembros del Colegio: Seis muertos y tres heridos de los cuales ninguno es Miguel, son las bajas que tiene el Colegio de un conjunto de sesenta y nueve hombres, cincuenta de los cuales son estrictamente alumnos".³

No se ha comprobado lo del negro y el oficial, por lo que puede ser sólo una leyenda.

En el momento en que fue hecho prisionero, Miramón contaba con 16 años y acababa de luchar cuerpo a cuerpo contra un ejército enemigo. Permaneció privado de su libertad hasta junio de 1848 en que las tropas invasoras salieron del país. Como resultado de su participación en la batalla por la defensa del castillo de Chapultepec se le otorgó una cruz y una medalla de honor, y 24 años más tarde en

México se fundó la Asociación del Colegio Militar con personas que habían hecho allí sus estudios en diferentes épocas, y uno de sus principales propósitos fue construir un monumento como homenaje a sus compañeros que habían luchado contra los norteamericanos, pero debido a la falta de recursos, la construcción no se llevó a cabo sino hasta los años de 1880-1881.

Este monumento se encuentra al pie del Cerro de Chapultepec hacia la entrada principal, en este lugar el nombre del alumno Miramón se encuentra sólo como prisionero en el lado Norte.

Cuando Miramón recobró su libertad regresó inmediatamente al Colegio Militar para continuar sus estudios. Allí obtuvo siempre magníficas calificaciones, recorrió uno a uno todos los grados, desde cabo el 13 de septiembre de ese mismo año, por su interés y buenas disposiciones meses más tarde, el 7 de noviembre fue nombrado sargento segundo. "Según sus calificaciones, destaca como sobresaliente en Instrucción, en Tácticas y en Ordenanzas. Su conducta es tan irreprochable, que no sufre durante su estancia en la academia ningún castigo, ningún arresto, nada que vuelva a hacer creer que resucitó el prófugo del Colegio de San Gregorio: Miramón está en su elemento de obediencia y de mando".⁴

Los años de estudio transcurrieron tranquilamente y tuvo la posibilidad de obtener nuevos grados militares: el 7 de marzo de 1851 llegó al grado de subteniente alumno.

El 27 de octubre de 1852 es propuesto para ser habilitado subteniente de artillería por el general Martín Carrera quien sugirió su colocación en la 1ª. Batería de la segunda división del ejército "pues tiene honradez y aptitud para desempeñar el

empleo a que se le propone".⁵ Su nombramiento tiene fecha del 13 de noviembre del mismo año.

A finales de octubre había entrado a las filas del general José Vicente Miñón. Pocos días después marcharon juntos a sofocar el levantamiento de Blancarte un sombrerero de Guadalajara, el cual se extendió y dio lugar al Plan de Hospicio que pedía quitar del poder al presidente, Mariano Arista, sostener la Constitución Federal, y llamar a Santa Anna para gobernar el país. Al no encontrar el apoyo suficiente, Arista renunció y ocupó la presidencia el general Antonio López de Santa Anna en abril de 1853.

A su regreso Miramón fue nombrado teniente catedrático suplente de táctica de infantería, el 11 de abril de 1853, y casi a mediados del año, el 16 de septiembre, otra vez en el ejército de línea, fue ascendido a capitán del 2º Batallón Activo de Puebla, con términos que hablaban bien de la estima que sus superiores le tenían. El general Ignacio de la Mora y Villamil consideraba que esta posición la debía ocupar una persona "capaz de mantener la disciplina y de enseñar las ordenanzas, el manejo de las armas, instrucción de reclutas y de compañía y las maniobras de infantería."⁶ El siguiente ascenso de Miramón fue inmediato: a capitán de la 1ª Compañía de Alumnos del Colegio Militar. Se le otorgó diez días después, basándose en que "el propuesto es benemérito para ser atendido y promete ser útil en el establecimiento".⁷

Pese a su rápida carrera de ascensos, hizo una nueva solicitud para alcanzar otro el 22 de agosto de 1854, debido a que "han sido agraciados, por V. S. más de cien de los discípulos, los que por su buen comportamiento, son sus iguales y

algunos sus superiores.⁸ Con este argumento pidió el rango de comandante en un batallón o escuadrón en alguno de los cuerpos del ejército, sin embargo en el Colegio Militar se enteraron lo que Miramón tramitaba, hay comunicaciones en las que se le pedía al Ministro de Guerra que aunque el Capitán fuera promovido con ascenso al ejército, se le permitiera permanecer en el Colegio, hasta concluir ese año escolar por que estaba enseñando la táctica de las armas a los alumnos.

Se sigue una serie de maniobras en torno a su nuevo ascenso, las comunicaciones que se conservan en relación a este asunto son abundantes, en una de ellas el ministerio de Guerra informó: "Esta dirección no encuentra mérito para el pedido, mucho más si se atiende que a principios de abril del año pasado era Subteniente, habiendo en consecuencia obtenido dos ascensos en poco más de un año, según se ve en las adjuntas hojas de servicio."⁹ Ahora bien, esta negativa no detuvo a Miramón, pues el 15 de octubre, no se sabe mediante qué razones o méritos, recibió el nombramiento de comandante del batallón activo de California, llamado así porque gran parte de sus elementos eran nativos de esa entidad, estaba compuesto por hombres de negra historia, prófugos de la justicia expresidarios. Señalados sus miembros por sus malos antecedentes, se trataba del batallón más indisciplinado, por lo tanto, el más difícil de mandar. El cual significó un reto para Miramón.

Casi al mismo tiempo la Dirección del Colegio Militar informaba "este jefe no podrá presentarse en su nuevo cuerpo hasta terminar la entrega de la caja del Colegio en la que estaba encargado".¹⁰ En el archivo de CONDUMEX podemos leer varios documentos referentes a la disputa por la caja. Así mantuvieron entretenido a

Miramón hasta que terminó el curso, aunque a veces los jefes del ejército empezaban a perder la paciencia, exigiendo entregar lo más pronto posible las cuentas de aquel establecimiento para que se presentara a su nuevo cuerpo. No fue sino hasta el siguiente año 1855, que Miramón ocupó su puesto de Comandante.

Tuvo lugar entonces un incidente, el 23 de febrero, encontrado en una comunicación que el Jefe de las Armas en la ciudad de Toluca envió al Ministro de Guerra y Marina: "Participo a usted para conocimiento de S.A.S. haber quedado en esta ciudad el Comandante del Batallón Activo de la Baja California, D Miguel Miramón, a virtud de estársele formando causa, por heridas graves que infirió a un particular de este punto, la noche del 19 del corriente."¹¹ Se piensa que esto sucedió por una deuda de juego. Otra versión explica: "siendo capitán de cazadores de infantería en Toluca, perdió un día el dinero de su compañía, del cual él era depositario y por salir del apuro, cayó a sablazos sobre la persona contra la que había jugado y lo hizo devolverle su dinero."¹² Como evidencian fuentes más directas Miramón no era capitán de cazadores de infantería, sino comandante y no tenía a su mando una compañía, sino un batallón.

Tiempo después el civil recobró la salud. Miramón debió ser liberado de responsabilidades, pues se reincorporó a su cuerpo, que ya marchaba a la campaña del Sur.

Así, bajo las órdenes del general Rosas Landa, se batió en Xochipala, Cañón del Zopilote, Mescala y Timajalco, donde logró importantes triunfos:

La brigada del general Rosas Landa, encargada de seguir la guerra del sur supo que Pinzón, a la cabeza de 2.000 hombres tomó posiciones en las riberas de Mescala marchó a su encuentro y envió a Miramón de vanguardia, a la cabeza de su batallón respectivo.

Al día siguiente, Miramón que distaba aproximadamente una legua del resto de la

brigada, fue atacado por el grueso de las tropas de Pinzón; tomó posiciones en una eminencia conocida con el nombre de Timajalco, situada a no lejos del camino que seguía y pudo resistir el ataque de las tropas de Pinzón, rechazarlas victoriosamente y abandonar la derrota de sus adversarios.³

Cuando el jefe del ejército Rosas Landa llegó al campo de batalla, todo había concluido, y éste felicitó al joven comandante y a su batallón tan altamente organizado. Por la acción de Timajalco se le otorgó el grado de Teniente Coronel, expedido el 6 de julio de 1855.

Entre sus papeles en la Secretaría de Guerra se encuentra su nombramiento de Teniente Coronel de Infantería permanente en el undécimo Batallón de Línea, fechado el 10 de diciembre de 1855, otorgado por el General de División y Presidente de la República Juan Alvarez.

NOTAS DEL CAPITULO I

¹ Román Araujo. El General Miguel Miramón. Rectificaciones y adiciones a la obra de Víctor Darán. notas sobre la Historia de México. Editorial: El Tiempo. México. 1887. 409 p. p. 374.

² Carlos Sánchez Navarro y Peón. Miramón el caudillo conservador. 2ª Edición. Editorial: Patria. México. 1949. 296 p. p.21.

³ Luis Islas García. Miramón. Caballero del Infortunio. Editorial: Jus. México. 1950. 420 p. p. 23-24.

⁴ Ibidem. p. 27.

⁵ Archivo Personal del General Miguel Miramón. Centro de Estudios de Historia de México. CONDUMEX, F.3.

⁶ Ibidem. F.21.

⁷ Ibidem. F. 23.

⁸ Ibidem. F. 27.

⁹ Ibidem. F. 28.

¹⁰ Ibidem. F. 39.

¹¹ Ibidem. F. 44.

¹² El Libro Secreto de Maximiliano. Prólogo de José María Luján. Instituto de Historia. México. (ciudad), Universidad Nacional Autónoma de México. 1ª Serie. Núm. 78. 126 p. p. 71.

¹³ Víctor Darán. El General Miguel Miramón. Edición de "El Tiempo". 1887. T. I. P. 60-61.

CAPITULO II

LEVANTAMIENTO: RELIGION Y FUEROS

Al triunfar la revolución de Ayutla ocupó la presidencia Juan Alvarez de octubre a diciembre de 1855, pero como los levantamientos crecían, renunció a la presidencia retirándose hacia el sur. Se nombró en su lugar al general Ignacio Comonfort, quien le hizo frente a varios levantamientos. El más significativo fue el de Zacapoaxtla, pronunciado por el cura del Estado de Puebla: Francisco Ortega García, quien dió el grito de rebeldía el 12 de diciembre de 1855, con el Plan llamado de "Religión y Fueros". Los sublevados desconocieron el gobierno de Comonfort, proclamaron las Bases Orgánicas de 1836 y reconocieron como jefe al teniente coronel Lorenzo Bulnes.

Como podemos ver, era un grupo de ciudadanos inconformes con el gobierno que tenían, y necesariamente tenían que ser sometidos, para ello fueron movilizadas las fuerzas de Comonfort.

En el mismo mes de diciembre Miramón se encontraba como teniente coronel de infantería permanente en el undécimo Batallón de Línea bajo las órdenes del coronel Benavidez, juntos se dirigieron a Zacapoaxtla. La brigada se componía de 420 hombres y como 200 de caballería. Pero mientras marchaban al Estado de Puebla otros acontecimientos sucedían; el 19 de diciembre el Plan de Zacapoaxtla fue modificado por otro firmado por militares egresados del Colegio Militar, este Plan tuvo mayor fuerza que el anterior pues logró concentrar a numerosos partidarios.

Protestaban diciendo "se ha falseado el objeto de la revolución, haciendo que redunde en favor de algunos intereses particulares con perjuicio de los generales."¹

Desconocían el gobierno de Comonfort proclamaban las Bases Orgánicas de 1843, ya no las de 1836 como los sublevados de la sierra de Puebla.

Mientras tanto, Miramón y Benavidez llegaron (el 25 de diciembre) a un pueblo que los periódicos de esa época llamaban Tetlauqui y que los mapas actuales titulan Tlatlauquitepec. Allí Miramón hizo arrestar a Benavidez, y a la cabeza de la tropa, se dirigió a Puebla donde se unió al partido enemigo.

Comonfort reaccionó con rapidez envió al general La Llave a combatirlos, pero su tropa lo abandonó y se unió al enemigo, entonces mandó al general Severo del Castillo, quien también se pasó al bando contrario, así los pronunciados marcharon sobre la ciudad de Puebla, con fuerzas que ascendían a tres mil hombres y que fueron aumentando con los que se incorporaron reconociendo el Plan de Religión y Fueros. Cuando llegaron a la capital del Estado el día 17 de enero de 1856 emprendieron el ataque contra las numerosas tropas que enviaba el gobierno, y al día siguiente el regimiento 11 de línea, con su jefe Miramón logró perforar las defensas, la lucha se prolongó varios días hasta que en la madrugada del 23 las tropas del gobierno salieron de Puebla.

El jefe de la revolución Haro y Tamariz, obró con indecisión al no avanzar inmediatamente sobre la capital de México, esto dio lugar a que el presidente Comonfort reuniera en poco tiempo un poderoso ejército.

Lo cierto, es que son desconocidos los motivos que tuvo este jefe para

mantener inactivo a su ejército durante algunos días en la ciudad de Puebla, y porque después lo hizo avanzar a Ocotlán (Tlaxcala). Enfrentándose así ambos ejércitos:

El 8 de marzo se encuentran alineadas en orden de batalla los ejércitos y que mientras Comonfort podía contar sus tropas por divisiones y brigadas hasta completar trece mil soldados con cuarenta cañones, Haro y Tamariz los cuenta por batallones, llegan a tres mil quinientos sus hombres y sus piezas de artillería, considerando los más abultados números suman dos docenas. Con valor personal se trata de suprimir la deprimente inferioridad y otra vez el 11 de línea con su jefe Miramón, vuelve a combatir impetuosamente, cuesta arriba del cerro de Ocotlán para desalojar de allí a los adversarios.²

Fueron dos horas y media de combate, la batalla se detuvo como a las diez y media. En medio de los clamores de los moribundos conferenciaron los dos jefes del ejército: una vez terminado y según lo convenido, Haro y Tamariz ordenó a su tropa retirarse hacia Puebla. Pero al llegar a dicha ciudad, su asombro fue grande al encontrar que el largo puente estaba ocupado por las tropas del gobierno. Entonces Miramón al frente y con admirable valor forzó el paso, y Comonfort, que esperaba este hecho para pretextar un nuevo rompimiento de hostilidades marchó sobre la ciudad de Puebla, y comenzó a sitiar la plaza. El convento de Santa Inés estaba a cargo de Miramón quien lo defendió palmo a palmo al igual que sus demás compañeros. Los pronunciados del Plan de Zacapoaxtla estaban derrotados. No obstante sus escasos recursos, resistieron veintiocho días. "Pero tuvo que llegar la capitulación honrosa al principio y luego manchada por un Decreto de Comonfort: se degradaba a todos los oficiales capitulados, ofreciéndoles la posibilidad de servir en el ejército como soldados rasos y se les permitiría escoger, como mal menor, el destierro".³

Ante esta situación, encontramos a Miramón prisionero. incluso el 19 de mayo pidió su libertad, para trasladarse a la capital de México a recibir su licencia absoluta y el pasaporte para salir fuera de la República. Así, la expedición de su pasaporte tiene fecha del 24 de mayo de 1856, y se le permitió permanecer en la capital cuatro días, debiéndose presentar ante el gobernador del Distrito. Días más tarde -el 30 de mayo- recibió su licencia absoluta del ejército para separarse del servicio de las armas y salir del país. Pero esto no fue así, permaneció oculto hasta el mes de octubre de este año.

Al movimiento se sumaron una serie de perturbaciones en diferentes regiones las cuales resultaron poco importante y generalmente fracasaron.

Pero el movimiento más crítico fue el de Puebla, encabezado por el coronel Joaquín Orihuela, Miguel Miramón y Francisco Vélez.

Anteriormente, se mencionó que Miguel Miramón había permanecido oculto, estaba ya fuera del ejército, no tenía mando alguno de tropa y es aquí donde lo encontramos frente a cinco versiones que tuvieron lugar en Puebla en el mes de octubre: la de Sánchez Navarro; la de Darán, la de Leonides del Campo, la de Carrión y la de Troncoso.

La primera la transcribimos a continuación:

Se presentó acompañado del valiente Leonides del Campo a las puertas de la comandancia de la plaza. El oficial de guardia, al ver que se acercaban dos embozados, dio el ¿quién vive? y éstos respondieron estentóreamente: "Miramón", y abalanzándose sobre el oficial lo encerraron por la fuerza en el garitán de la entrada, desarmándolo. Fue tan rápida la escena que los centinelas no tuvieron tiempo de reaccionar.⁴

Ahora veamos la versión de Víctor Darán:

Iban a dar las 12 cuando Vélez, ya cerca del palacio, finge ebriedad, la policía lo aprehende y trata de llevarlo a la cárcel: entonces se acerca Miramón, insinúa a los agentes que el ebrio es oficial de ejército, y deben, por tanto, llevarlo al puesto militar, obedecen aquéllos y apenas entra Vélez al cuerpo de guardia, pistola en mano intima al oficial Campos a que cumpla su promesa: éste pone su puesto a disposición del audaz Vélez.

Contando Miramón con tan débil apoyo, se encamina a las habitaciones del comandante de la plaza y le manda entregar la guarnición so pena de muerte. García Conde tiene que obedecer...

La participación de Leonides del Campo fue contada por el Licenciado Germán Fernández del Castillo y Sánchez Navarro la reproduce en su apéndice

Esta es conocida por tradición familiar y explicada en una carta dirigida al Licenciado Fernández del Castillo por su tía la Señora Esperanza de Campo, viuda de Cacho, hija de Leonides del Campo abuelo del propio Licenciado Fernández, en donde le relata lo que su padre le contó cuando él y Miramón sorprendieron al Comandante General de Puebla, e hicieron pronunciar a la tropa de dicha plaza:

Se presentaron mi papá con Miramón, los dos solos en palacio y adelantándose mi papá hablo con el jefe de guardia, diciéndole que ahí llevaba a un pájaro de cuenta, el General Miramón, y que fuera a encerrarlo en un lugar seguro, pues era peligroso. Miramón se demudó, pues por un momento seguramente dudó de mi papá y ya en la puerta de la plaza donde iban a encerrar a Miramón, mi papá le dió un empujón al militar del gobierno encerrándolo y salió a arengar a la tropa tomando Palacio.³

A continuación tenemos las versiones de Carrión y de Troncoso escritas por Islas García.

Miguel Miramón y Francisco Vélez, decidieron apoderarse de la plaza de la manera que fuera posible, decididos a dar el golpe el 19 de octubre, contaron con el apoyo del Capitán 2º. De Línea Leonides del Campo que estaba en la Guardia del Palacio, dice Carrión:

A la hora convenida empezaron ha salir de las casas en que se encontraban dichos jefes, disfrazados unos y con sus uniformes otros, en dirección de las calles adyacentes a la

plaza; desgraciadamente, el grupo en el que iba don Miguel Miramón, don Francisco A. Vélez, don José y don Santiago Montesinos fue encontrado en la esquina de la calle del Mesón y de Santa Teresa y Santa Clara por el jefe del día que lo era el Coronel don Pascual Miranda, quien acercándose a dicho grupo preguntó a don José Montesinos que iba con levita militar:

-¿Quiénes son esos hombres?

-Son -contestó Montesinos sin titubear- unos borrachos que estaban escandalizando en un baile.

-Pues lléveselos usted al principal y entréguelos al Comandante de Guardia, que yo iré después a disponer.- Muy bien- respondió Montesinos-, y el grupo siguió su marcha.

Carrión dice que Miranda no conocía al Personal de la guarnición y que esto sirvió para el engaño, con los conjurados iba Leonides del Campo vestido con uniforme.

Y sigue la narración:

Era la una de la mañana (día 20) cuando llegó el Grupo a la puerta del Palacio, que se quedaba entrecerrada todas las noches, penetraron don Miguel Miramón y don Francisco Vélez con Leonides Campos, ordenando éste al Comandante de la guardia que era el mismo batallón y compañía al que pertenecía Campos, que recibiera presas aquellas dos personas de orden del general don José María García Conde; el subteniente don Donaciano Martínez que era el Comandante de guardia dijo: -Mi capitán, no hay donde ponerlos, allá arriba tengo todo ocupado, está el teniente coronel Luis Reyes, a quien tengo orden de detener solo en una pieza.

-Pues allí - mandó Campos - suba usted al señor - y señaló a Miramón.

Martínez en la confianza que el otro preso quedaba con el mismo Campos, subió llevando adelante a Miramón, abrió la pieza donde estaba don Luis G. Reyes preso, y en ese mismo momento Miramón sacando una pistola la amartilló y afianzando por el cuello a don Donaciano Martínez, le dijo en tono resuelto:

-Entrégueme usted el santo: vea usted quien soy .

-¿Quién? - preguntó don Donaciano ya sorprendido, pues no conocía a su interlocutor.

!Miramón; - contestó este, lacónicamente, sin soltar del pescuezo a su interrogante, y como si el nombre de su agresor tuviera una influencia magnética, don Donaciano sacó el papelito del santo que llevaba en la bolsa del pantalón, y se lo entregó a Miramón que lo afianzó.³

Esta es la narración de Carrión.

Por su parte Troncoso recoge la versión de los acontecimientos que da José Montesinos:

Se sorprendían (entonces) y tomaban las plazas con atrevidísimos golpes de mano. sin contar mas que con algunos jefes y oficiales de los caídos, que arriesgaban el todo por el todo: se atacaban fuerzas numerosas del gobierno existente, disponiendo solamente de pequeñas partidas, etc., etc., y todo con la mayor frescura, como si fuera un juego...sólo contaban aquéllos (Miramón, Vélez, etc.), con seis u ocho oficiales de la guarnición y algunos sargentos, y sin embargo no titubearon en apoderarse de ella. Pepe Montesinos con su hermano Santiago, también oficial, fue de los encargados del arriesgado acto de hacer prisionero en palacio al Comandante Militar, acompañando a los coroneles Miramón y Vélez, que dirigían el movimiento : los hermanos Montesinos no tenían mas armas cada uno, que una gran pistola de un tiro. Después de media noche, habiéndose apoderado de la guardia del Palacio dichos jefes, y mientras que Miramón iba atrevidamente a sacar un batallón de su cuartel, y que Vélez quedaba con la guardia y otras pequeñas partidas, mandan a Pepe y Santiago Montesinos a que apresen en los altos al Gral. García Conde: suben estos y penetran hasta la habitación de este Comandante Militar, que estaba durmiendo; despierta azorado y se encuentra bajo el riesgo de recibir el tiro de cada uno de los pistolones: lo arrinconan en la pieza y al poco rato sube Vélez y Miramón a obligarlo que ordenara la entrega de la guarnición de la plaza.⁹

Días después llegó el general Joaquín Orihuela a Puebla con una partida de 600 hombres, mientras Comonfort reunió en tres días cuatro mil hombres con treinta piezas de artillería y los envió a dicho Estado al mando del general Tomás Moreno.

El día 25 de octubre llegaron las fuerzas federales frente a dicha población, el sitio de Orihuela, nombre con el que se conoció esta acción, duró desde este día hasta el 5 de diciembre día en que cae la ciudad. Desde que inició el ataque, los militares conservadores defendieron todos los puntos con incomparable valor. Miramón muchas veces se jugó la vida: el 18 de noviembre, en la batalla de la Concordia, fue defendida por él con su valor habitual: "Se empeñó el combate en los claustros y casa de ejercicio que eran defendidos palmo a palmo, pero tuvieron que retirarse los defensores al reducto que formaba la iglesia, entre tanto, la torre era cañoneada rápida y certeramente. Llegó Miramón con doscientos hombres de reserva a reforzar y sostener el punto, pero era tarde, a pesar de su arrojo fue rechazado..."¹⁰

Víctor Darán cuenta lo siguiente:

En lo mas recio del combate y en el momento que las fuerzas liberales trataban de tomar un fortín, cayó con el hasta rota por la metralla, la bandera que ondeaba en lo alto de aquel. Miramón dió orden de que se pusiera de nuevo, pero los soldados vacilaron ante una muerte casi segura: entonces sube Miramón al vértice del fortín, y desde aquel punto peligroso manda a uno de sus oficiales a ir por el pabellón que flotaba lejos de allí, en el palacio del gobierno. Miramón, impasible en medio de las balas y con el rostro de frente al enemigo, esperó la bandera para plantarla con sus propias manos en el punto más elevado de las trincheras.

Finalmente, Puebla tuvo que sucumbir después de cuarenta días de combate. Miramón logró salir de la ciudad junto con el general Joaquín Orihueta. Este último fue capturado pocos días mas tarde y fusilado por el general Pueblita en San Andrés Chalchicomula.

El primero inició una cabalgata totalmente opuesta, logró reunir ochenta hombres de caballería, escasos siempre de provisiones y de armamento de guerra, se le ocurrió sorprender la ciudad de Toluca, y el 18 de enero de 1857 mandó a sus soldados los cuales hicieron prisionero y se llevaron con ellos al batallón que allí se encontraba, el comandante de la plaza don Plutarco González salió a perseguirlos, Miramón lo esperó en los llanos de la hacienda de la Gavía y con las maniobras del jefe rebelde, llevaron a su perseguidor a la derrota.

Siguió retirándose con sus fuerzas y con el fin de apoderarse de Jultepec, libró otro combate el día 21 del mismo mes, pero en el ataque fue herido en una pierna, rápidamente fue conducido en una camilla hasta la Hacienda de Atenco, la herida aumentó de gravedad, hasta hacer probable la amputación, con grandes dificultades el propietario de la hacienda, Juan José Cervantes, llevó al doctor Icaza, amigo suyo el cual para atenderlo mejor, dispuso que fuera trasladado a la Ciudad de México, a la casa particular de dicho señor, dice Darán: "gracias a cuidados inteligentes quedó curado muy pronto Miramón, y se disponía ha partir, cuando un criado infiel lo

denuncio a la policía.

El gobernador del Distrito Juan José Baz, fue en persona a casa de Cervantes y se apoderó de Miramón para ponerlo en un calabozo.¹² Conforme a la ley fue conducido a la prisión de la ex-Acordada en el mes de junio, pero un día en el momento de relevar la guardia, reconoció en el jefe de la sección a su antiguo amigo Trejo, quien colocó de centinela ante su puerta a un tal Ignacio Mucinos antiguo cabo del batallón de California.

Estos dos hombres prepararon todo para ayudar a su antiguo jefe a escapar y una mañana del mes de septiembre al relevar la guardia, Mucinos le cedió el uniforme a Miramón y Trejo lo colocó en sus filas para sacarlo de la prisión.

Miramón llegó a la puerta de la ex-Acordada, salió rápidamente de las filas y se evadió. Por casualidad pasaba por ahí su amigo Raymundo Mora, quien lo llevó a su hacienda, en donde Miramón recobró la salud por completo.

Curado de su herida marchó en diciembre a unirse a las fuerzas de la reacción, no le fue difícil reunir doscientos hombres y marchó al frente de ellos, llegó a Cuernavaca, se apoderó de la ciudad e hizo capitular a las fuerzas que la defendían.

En esas andanzas que eran frecuentes en toda la República, hubiera permanecido no se cuánto tiempo, si acontecimientos imprevistos no hubieran cambiado por completo la vida de Miguel. A mediados de diciembre surgieron rumores de un cambio completo en la política, y el 17 de este mes circuló en todas las calles de la Ciudad de México el Plan de Tacubaya de Félix Zuloaga, adoptado

por toda la guarnición de México. en el se abolía la Constitución de 1857. Comonfort continuaría encargado del mando supremo. y un congreso extraordinario expediría una nueva Constitución.

Como resultado de esto el 11 de enero de 1858 varias de sus guarniciones desconocieron su autoridad. haciéndose fuertes en los edificios de la Ciudadela. el Convento de san Agustín y el de santo Domingo. Mientras Comonfort tomó posiciones para resistir en el Palacio de la Acordada. san Francisco y la Santísima

Así. la capital estuvo convertida en dos campamentos atrincherados por algunos días. sin que se emprendieran operaciones decisivas. hasta que surgieron en el campo de los pronunciados los coroneles Luis Gonzaga de Osollo y Miguel Miramón. personas que desde hacia tiempo. singularmente el primero. figuraba de la celebridad entre los círculos militares por hazañas de valor. arrojo y temeridad: y a ellos se les encomendó resolver la situación.

Al enterarse Comonfort de la llegada de estos Coroneles quiere llegar a un arreglo con proposiciones ventajosas, a lo que Miramón y Osollo se opusieron.

El día 20 de enero Miramón salió de la ciudad al frente de mil quinientos hombres. dirigió su artillería hacia la Acordada y el hospicio de pobres. logró abrir una brecha en uno de los costados de este último edificio. por la cual se lanzó él a la cabeza de sus soldados, desatándose un terrible combate cuerpo a cuerpo. adueñándose al fin de todo el edificio. Otra vez combatieron intensamente. lograron adueñarse de los edificios San Juan de Dios y la Santa Veracruz. hasta que se rindieron completamente las fuerzas de Comonfort el 21 de enero de 1858.

Una vez que los conservadores obtuvieron el triunfo se reunió una junta de representantes el veintidós de enero. procedieron a nombrar Presidente de la República y resultó electo el general Félix Zuloaga con veintiséis votos a favor, contra uno que obtuvieron cada uno de los generales Antonio López de Santa Anna e Ignacio María Echegaray. Al día siguiente Zuloaga tomó posesión de la presidencia y el ejército victorioso hizo su entrada en la Ciudad de México en medio de un gran entusiasmo. los dos jefes vencedores: Osollo y Miramón entregaron su triunfo al presidente quien quiso premiar al primero colocándole él mismo la banda de general tan justamente ganada. pero Osollo se negó a aceptarla hasta que no se le entregara otra de igual distinción a Miguel Miramón su compañero de sacrificios y triunfos. desde ese día Miguel Miramón fue ascendido a general de brigada por manos del presidente Félix Zuloaga.

Entre tanto, Benito Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia se hizo cargo provisionalmente del poder Ejecutivo. y por tal motivo expidió un manifiesto en Guanajuato que a la letra dice:

Mexicanos:

El gobierno constitucional de la República. cuya marcha fue interrumpida por la defección del que fue depositario del poder supremo queda restablecido. La Carta fundamental del país ha recibido una nueva sanción, tan explícita y elocuente, que sólo podrán desconocerse los que voluntariamente quieran cerrar los ojos a la evidencia de los hechos.¹³

Es así, como hubo dos gobiernos en la República, uno conservador en la capital con Zuloaga como presidente, y otro liberal en provincia, con Juárez al frente del Ejecutivo.

El gobierno conservador derogó las leyes reformistas. Propuso, una nueva

Constitución, restableció la Suprema corte, tal como había sido en la época del presidente general Antonio López de Santa Anna, y se devolvieron sus empleos a los que habían sido separados de ellos por no haber jurado la Constitución. Así, los bandos políticos se definieron en forma terminante: por un lado, los conservadores con el programa de Zuloaga; del otro los liberales, con los principios de legalidad proclamados en Guanajuato.

Dueño de la capital Zuloaga formó un ejército para combatir a los liberales que comenzaron a llamarse constitucionalistas, estaban de su parte los estados de Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Michoacán y Aguascalientes, este ejército fue puesto a las órdenes del general Anastasio Parrodi. En cambio, el gobierno de Zuloaga organizó sus fuerzas entregando el mando supremo de las mismas al general Osollo, quien llevó de segundo al general Miramón, los estados que se habían unido al Plan de Tacubaya fueron: Puebla, Chihuahua, Durango, Tabasco, Tlaxcala, Oaxaca, Sonora, Chiapas y Yucatán. En este año Miramón salió hacia la ciudad de Toluca, fue a someter al general liberal Lemberg, pero no fue un gran ataque por que una noche antes dicho general decidió abandonar la ciudad, y con gran facilidad Miramón se posesionó de la población el 26 de enero, y días después regresó a la ciudad de México.

Este primer año de guerra obligó a los dos partidos a tomar medidas que los pusieron en condiciones de enfrentarse. En las filas de los dos bandos había militares con amplia preparación.

Las fuerzas liberales a las órdenes del general Anastasio Parrodi ascendieron a siete mil hombres, ante el avance de los conservadores al mando del general

Osollo, y después de haber organizado fortificaciones durante un mes en Celaya consideraron conveniente retirarse, y la noche del día 8 de marzo se concentraron en Salamanca.

Osollo recibió informes respecto al movimiento de Parrodi, por lo que ocupó Celaya y ordenó en las primeras horas de la mañana del día siguiente, que la segunda, división marchara sobre Salamanca, por Santa Cruz formando una ala derecha, y que el resto de las fuerzas se dirigiera hacia el mismo lugar por el camino El Guaje. Cuando todas estas fuerzas llegaron frente a Salamanca ordenó que Miramón atacara por el frente mientras que Mejía lo hacía por la derecha. El combate comenzó ya muy avanzada la tarde, por lo que se suspendió al anochecer y se reanudó al día siguiente a las seis de la mañana.

Osollo se dirigió a la hacienda de Cerro Gordo, estableciendo su cuartel general entre esta Hacienda y Salamanca. En la llanura que tenía a su frente desplegó en batalla a la segunda división, al mando del general Casanova, lo que observado por los Constitucionalistas, desplegaron a su vez 1,200 jinetes sobre el frente de la segunda división. Osollo ordenó a Casanova que apoyara su izquierda en un bosquesillo que ahí se encontraba. Parrodi ordenó que la caballería Constitucionalista cargara sobre ellos. La segunda división contrató apoyada densamente por la artillería, mientras la primera división a las órdenes del general Miramón los flanqueaba por su ala derecha. Los liberales se retiraron siendo perseguidos por la caballería de Mejía.⁴

Los que finalmente capitularon el día 12.

En esta acción la única medida ofensiva que tomaron los liberales durante todo el combate fue la formidable carga de caballería que dió el coronel José María Calderón, quien perdió en ella la vida.

Al levantarse el campo se recogió el cadáver de dicho coronel, el general Osollo ordenó que se le hicieran los honores fúnebres correspondientes, porque aunque combatían en bandos contrarios, ambos oficiales se estimaban mucho.

Esta victoria de Salamanca causó impresión en todo el país. y cuando se extendió la noticia en el estado de Jalisco. el coronel liberal Antonio Landa. se pronunció a favor de los conservadores. e inmediatamente puso prisioneros a Juárez y a sus ministros quienes se habían trasladado de Guanajuato a este estado.

A punto de ser fusilado le salvo la vida la elocuencia de Guillermo Prieto. que habló a los soldados de la enormidad del atentado que iban cometer. El gobierno. después de firmar una capitulación con las fuerzas sublevadas. resolvió salir de Guadalajara rumbo a Colima. Desde esta Ciudad el ministro de gobernación comunicó a los gobernadores de los estados que el presidente había acordado trasladar la residencia del gabinete a un lugar donde las comunicaciones fueran mas fáciles.⁵

El presidente Juárez y sus ministros se embarcaron para Panamá. pasaron por la Habana. Nueva Orleans y regresaron al país por Veracruz. en donde instalaron su gobierno. Al salir del país Juárez dejó a Santos Degollado como ministro de guerra. con amplias facultades que paso después a Santiago Vidaurri.

Después de la rendición de Parrodi. Miramón marchó a los estados de Zacatecas y San Luis Potosí, al aproximarse a la capital del primer Estado. el gobernador constitucionalista José María Castro. evacuó la plaza retirándose al norte con sus fuerzas, y Miramón entró a la ciudad sin disparar un tiro. Nombró como gobernador del estado al Lic. Vicente Hoyos. y dejó de guarnición ochocientos hombres al mando del general Antonio Manero. El día 12 de abril salió de Zacatecas para dirigirse a San Luis Potosí, pero al llegar al punto llamado Puerto de Carretas lo encontró ocupado por las fuerzas liberales al mando del coronel Juan Zazua. Eran las nueve de la mañana cuando:

Las fuerzas conservadoras llevaban una descubierta de sesenta dragones. avanzada una milla de grueso de las tropas: la descubierta penetró a la cañada y al poco andar recibió una terrible descarga cerrada que la destruyó y la puso en desorden.

Miramón detuvo a la tropa. practicó un reconocimiento militar. y ordenó el ataque: trabóse reñidísimo combate que duró más de cuatro horas. tomando a viva fuerza los

conservadores posiciones a los liberales, las cuales éstos recobraban en seguida, también a viva fuerza. Miramón, en vista de que no obtenía resultados ventajosos y atendiendo a que en aquellos sitios no había ni agua para la tropa que peleaba sin haber probado un bocado, decidió forzar el paso a todo trance y entrar a la ciudad de San Luis. Esa operación la realizaron las tropas conservadoras a costa de grandes pérdidas, logrando llegar a dicha ciudad a las ocho de la noche, tras veinte horas de fatiga y habiendo perdido en el campo de la acción más de trescientos hombres muertos y heridos, entre otros tantos del enemigo.¹³

En San Luis Potosí Miramón dió a conocer públicamente que había vencido. Es cierto que el echo de abrirse paso indica que la acción fue ganada por Miramón, a pesar de la gran cantidad de bajas que tuvo. Sin embargo, puede considerarse que el triunfo no fue para ninguno de los dos, porque Zuazua se propuso impedir el paso a Miramón y este jefe consiguió pasar aunque con graves pérdidas, pero sin ser derrotado. Tampoco la victoria puede ser para Miramón, porque además de pasar, su objetivo era derrocar a Zuazua y no logró hacerlo.

Después del combate en Puerto de Carretas, Zuazua preparó sus tropas para atacar Zacatecas, supo que esta plaza sólo estaba defendida por la brigada del general Antonio Manero y que contaba con ochocientos hombres. Entonces empezó a dispersar rumores de que iba a partir sobre Guadalajara a unirse con Degollado y en silencio hizo una marcha rápida sobre Zacatecas, sorprendiendo la guarnición y tomando la plaza.

El día veintisiete de abril, a las primeras horas de la mañana, intimó Zuazua la rendición de la plaza, y negada ésta, al momento comenzó el ataque a la guarnición, que como se dijo antes, se componía de ochocientos soldados; habían estos tomado posiciones fortificadas en la Bufa y allí resistieron denodadamente las repetidas cargas de los liberales, en el transcurso de diez horas, rechazando a los asaltantes, hasta que por fin, a las ocho de la noche fueron tomadas posiciones a la bayoneta, quedando prisionero el General Antonio Manero, el coronel Antonio Landa, otros jefes, oficiales y la tropa.¹⁷

Así, la plaza fue sorprendida, pues nadie esperaba aquel movimiento tan rápido. el general Manero no salía de su sorpresa ante aquel atrevido ataque que

nizo Zauzua.

Al día siguiente, veintiocho de abril, fueron sentenciados a muerte el general Manero y el coronel Landa.

Estas disposiciones causaron gran impresión en toda la República, se comprendió que la clemencia había desaparecido entre los dos partidos y que no había para los combatientes más alternativa que vencer o morir.

Las fuerzas liberales de Miguel Blanco con las de Santos Degollado se unieron por órdenes de Vidaurri y pusieron sitio a Guadalajara el 3 de junio; durante dieciocho días la atacaron hasta que se vieron obligados a levantar el sitio por la aproximación de Miramón.

Degollado tenía cerca de 5.000 hombres sobre Guadalajara, una columna de socorro de 1.500 hombres habría sido batida antes de llegar a su destino. Por el contrario, la aproximación de una fuerza de cerca de 5.000 hombres con Miramón a la cabeza, obligó a Degollado a retirarse y así, a pesar de que los liberales habían tomado casi todas las posiciones que atacaron y reducido a los sitiados a su situación difícil, se vieron obligados a replegarse hacia el sur.⁸

A fines de Mayo llegó a San Luis Potosí el general Osollo con tres mil hombres procedentes de la capital y del Bajío, se incorporó a Miramón, y tomó el mando en jefe de todas las fuerzas, emprendió operaciones sobre los estados del norte, pero al saber que Guadalajara estaba en peligro de caer en poder de Degollado, dispuso que partiera Miramón a socorrer dicho estado, y quedó él guardando la plaza de San Luis Potosí, con dos mil soldados.

Dos días después que Degollado levantó el sitio de la ciudad de Guadalajara, es decir, el veintitrés de junio llegó Miramón procedente de San Luis Potosí, ese mismo instante recibió la noticia del fallecimiento del general Osollo, quien se

encontraba gravemente enfermo de fiebre tifoidea y murió el dieciocho de junio de 1858. en San Luis Potosí, es decir, once días antes de la llegada de Zuazua. La muerte de este general fue la causa del debilitamiento del ejército conservador lo que constituyó una gran pérdida, ya que había llegado a ser el más firme sostén del partido conservador. Miramón ordenó que le hicieran los honores fúnebres, los cuales celebraron el veinticinco de junio. En su testamento le dejó a Miramón su espada y su capote de campaña, pero además lo dejaba en el mando supremo, como su sucesor.

El día veintiséis salió Miramón con sus tropas en persecución de Degollado, y mientras esto acontecía, las tropas liberales del norte alcanzaban un triunfo importante. después de ocupar Zacatecas el coronel Zuazua se dirigió a San Luis Potosí, el día 29 intimó rendición de este lugar, dando un plazo de dos horas para entregar la ciudad, ante la negativa del comandante de dicha plaza, se inició el ataque a las nueve de la mañana del día treinta y después de cuatro horas de lucha, la plaza fue tomada.

Cuando Miramón se aproximó a Guadalajara, Degollado se retiró hacia el sur, y el 2 de julio lo encontró posesionado de Atenquique, y como a las 11 de la mañana, formó sus tropas a la izquierda de la entrada, unas dispuestas a luchar y otras en columna.

Hizo penetrar una columna que se posesionó de la eminencia que esta unida a la cuesta oriental, que como se ha dicho se adelanta bastante al lado contrario; esa fuerza desplegó en varias líneas de tiradores y empezó el fuego de fusilería por ambas partes. Una fuerza como de 200 reaccionarios desciende al fondo de la barranca, la hacen detenerse las balas liberales y la desorganizan, sucesivamente bajan tres columnas de infantería a las órdenes del general F. Vélez; atacan decididamente las posesiones que defienden los liberales desde el plan. El ataque es vigoroso, la resistencia obstinada, pero los liberales ceden terreno, que palmo a palmo van conquistando sus contrarios, bajo el fuego que los diezma. Trepan por la cuesta occidental, siguen avanzando y llegan hasta

la segunda vuelta del caracol: un esfuerzo más y rebasan la posición. A esa altura los liberales hacen alto y cargan sobre sus audaces enemigos: se traba un rudo y mortífero combate: cesa el ruido de la fusilería, ya no hay tiempo para cargar las armas: se batan a la bayoneta. El choque dura muy poco tiempo: esta vez los reaccionarios retroceden, peleando hasta posesionarse de las cercas y de las casas del valle, y allí esperan al pie firme. La refriega ha durado sin interrupción cerca de ocho horas; en ese tiempo no ha cesado de atronar el estampido de la artillería reaccionaria, que ha consumido más de 600 proyectiles de 36, 24 y 12. El combate de este día costó a Miramón 100 hombres muertos, entre ellos el coronel Lara del Batallón de San Luis, y 5 oficiales, 220 heridos, entre ellos el general Ruelas y 20 oficiales y muchos dispersos...

Validos de la noche y ante el repliegue de Miramón se retiró Degollado a Colima junto con sus soldados.

El general Miramón el día 4 de julio desde la Barranca de Atenquique, informó a la Secretaría de Guerra y Marina:

Me disponía a perseguir al enemigo cuando he recibido con profundo sentimiento la noticia de la pérdida de la plaza de San Luis Potosí...Retrocedo a Guadalajara, a donde esperaré sus órdenes, y entre tanto la he dado al excelentísimo comandante general de Morelia para que con sus fuerzas se sitúe en Guanajuato, lo mismo a que el general Feliciano de Licéaga contenga por ese lado el impulso que haga el enemigo, mientras puedo con este Ejército apoderarme nuevamente del terreno que ha invadido...

El día 17 informó desde Jalisco que marcharía sobre San Luis con un número mayor de fuerzas.

Después de Atenquique Degollado se retiró a Colima al enterarse que Miramón se dirigía a San Luis, nuevamente tomó la ofensiva y avanzó sobre Guadalajara. El General Casanova comandante de Jalisco quiso imitar los rápidos movimientos de su jefe Miramón y salió de Guadalajara con toda su fuerza, seis piezas de grueso calibre y un obús. Ambas columnas tomaron contacto en las Cuevas de Techaluta conocido como "cuevitas" se lanzó con fuerza el ejército liberal sobre las tropas conservadoras, las que fueron recibidas con metralla. Hora y media duró la batalla toda la artillería y los batallones cayeron en poder de los liberales.

Veamos los detalles del combate en el siguiente documento:

República Mexicana - Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.- Ejército Federal.- General en Jefe.- Exmo Señor.- Tengo la grata satisfacción de participar a V.E. que el día 21 de corriente, en el punto de las cuevas de Techaluta, tuvo lugar un combate entre la primera división del ejército federal y la que mandaban los exgenerales Casanova y Ponce de León, que dió por resultado el más espléndido y completo triunfo de las armas constitucionales pues fueron derrotados en hora y media dos mil hombres de la tropa más florida que había en Guadalajara, quedando en nuestro poder seis piezas de artillería de grueso calibre, un bombero de a 2 muchos prisioneros, todos los pertrechos de guerra en número de 84 cargas, los equipos y cuanto llevaba el enemigo. ²¹

En la madrugada del día veintidós llegaron a Guadalajara los generales Casanova y Ponce de León, ese mismo día se verificó una junta de guerra en la que Casanova explicó la grave situación de la plaza y la falta de fuerzas para defenderla.

El general Blancarte dijo que la ciudad debía defenderse y que si él fuera jefe superior lo haría. Casanova manifestó que entregaba el mando a Blancarte y se ponía a sus órdenes.

Mientras en Jalisco se verificaban estos sucesos, Miramón reforzó sus fuerzas y se preparó a operar sobre Vidaurri, quien se encontraba en el pueblo de Ahualulco, como a 2 y ½ leguas al norte del Puerto de Carreteras, donde ya había tomado posición para esperarlo.

El veintiuno de septiembre llegó el ejército de Miramón frente a Ahualulco: pero una espesa niebla y la buena posición de los liberales impidió iniciar el ataque, desde luego se mandó explorar el campo y el coronel conservador Felipe Chacón descubrió un lugar perfecto para el paso de las tropas y atacar el lado izquierdo de los liberales: se le encargó ejecutar esta maniobra al general Leonardo Márquez y con tres mil hombres el veintinueve atacó al enemigo, mientras Miramón atacaba el centro y después de tres horas de reñido combate, vencieron los conservadores.

Vidaurri perdió veintitrés cañones, ciento veintiséis carros cargados de parque, armas, ropa y provisiones; más de cuatrocientos muertos y muchos heridos quedaron en el campo de los liberales; pero los jefes y tropas se dispersaron por diferentes rumbos. Los conservadores también sufrieron numerosas y muy sensibles pérdidas entre muertos y heridos.

Esta batalla de Ahualulco fue la primera que ganó Miramón siendo general en jefe. Como obsequio se le concedió una cruz y una espada de honor, esta última costada por el Erario Nacional.

Entre tanto el ejército federal avanzaba sobre Guadalajara, hasta que las fuerzas del general Degollado tomaron la plaza el 27 de octubre, después de 31 días de asedio. Como fue ya imposible resistir, el general José María Blancarte tuvo que capitular con 400 hombres que le quedaban.

En el archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, existe el Diario del sitio y toma de Guadalajara por el ejército constitucionalista en el que dice lo siguiente:

Julio 24, se instalan catorce piezas de artillería. Las fuerzas liberales a las órdenes de los generales Santos Degollado y Miguel Blanco y Silverio Nuñez, ocupan Santa Anita a cuatro leguas de Guadalajara. Julio 29, el general Casanova entabla conversación con el clero desde el día 24 para arreglar un préstamo. Agosto 10, el general Casanova entrega el puesto de la plaza al general Blancarte. Agosto 18, se remiten 50,000 pesos al general Blancarte. Agosto 25, el general Casanova sale de Guadalajara con una brigada de las tres armas para batir al enemigo. Agosto 30, regresa el general Casanova. Septiembre 6, los liberales cambian de posiciones alrededor de Guadalajara. Septiembre 18, sale de Guadalajara una brigada de las tres armas y se ordena que se sitúe en Lagos una fuerza respetable para impedir la unión de Blanco con Vidaurri. Septiembre 21, es enteramente derrotado el general Casanova en las Cuevas. Septiembre 27, los constitucionalistas atacan durante cinco horas Guadalajara, muriendo el general Silverio Nuñez. Octubre 12, se sabe que el general Miramón viene en auxilio de Guadalajara. Octubre 13, se sabe que el general Miguel Blanco con tres mil hombres y ocho piezas de artillería marcha sobre la Ciudad de México. Octubre 21, se sabe que el general Leonardo Márquez marcha con una división de auxilio a Guadalajara (siempre no marchó)...²²

Al mismo tiempo que en Guadalajara se daban los acontecimientos referidos, el general Miguel Blanco, se aproximó inesperadamente a la ciudad de México, atacó la poca guarnición que había, se apoderó de Chapultepec y de otros puntos, después fue rechazado y perseguido por el general conservador Miguel Piña.

A Miramón que ya se encontraba al frente de su ejército en la ciudad de San Luis, listo para marchar en auxilio de Guadalajara, le llegó la noticia de los ataques de Blanco sobre la ciudad de México, acudió rápidamente dejando al frente del ejército al general Leonardo Márquez. Cuando Miramón llegó a la ciudad, las fuerzas de Blanco ya se habían marchado para unirse con Degollado en Guadalajara.

Miramón se quedó unos días en la ciudad de México, los cuales aprovechó para contraer matrimonio, con la señorita Concepción Lombardo, posteriormente salió para reunirse con Márquez en Tepatitlán – Guadalajara.

No obstante el adverso resultado, la maniobra de Blanco, fue muy útil para los constitucionalistas pues llamó la atención del enemigo, lo entretuvo, mientras el general en jefe del ejército federal se apoderaba de Guadalajara y organizaba más fuerzas.

Mientras tanto Márquez, que había quedado al frente de las fuerzas en San Luis, por ausencia de Miramón, se dirigió a Zacatecas donde tomó dicha plaza sin disparar un tiro, por haber sido evacuada la ciudad, se detuvo algunos días allí y marchó después hacia Jalisco.

Márquez avanzó hasta situarse frente al puente de Toluatlán, poco después, se retiró para Zapotlanejo, en seguida para Tepatitlán en donde permaneció hasta

que se reunieron el día 8 de diciembre todas las fuerzas destinadas a la Campaña de Jalisco. Miramón tomó el mando, y sus fuerzas ascendieron a seis mil hombres con cuarenta y cuatro cañones: esa misma fecha, dió a conocer un decreto en el cual establecía que todos los individuos que continuaran en las filas liberales, y que cayeran en poder de sus tropas, serían pasados por las armas, si no se acogían al indulto que les ofrecía.

El día nueve, avanzó con todas sus fuerzas para Zapotlanejo, donde se encontraba la Vanguardia del ejército federal, a las órdenes del general Esteban Coronado, quien al enterarse de los movimientos de Miramón, se situó en el puente de Tololotlán. Al día siguiente el ejército conservador continuó su avance situándose ante las posiciones que defendían el paso del mismo puente. Pero el ejército federal se extendió, tratando de cubrir todos los pasos del río.

En la madrugada del día once se rompió el fuego de artillería, y al amanecer se lanzó Miramón con una columna sobre el puente de Tololotlán, la cual fue arrollada por la metralla de los defensores del paso, poco después repitió el ataque con mayor ímpetu; pero con igual suerte. Entonces decidió retirarse hasta llegar al rancho de Coyotes, como a cinco leguas del río. El día doce se presentó ante las posiciones de Poncitlán, forzó el paso del río, después de haber sido defendido todo el día. El trece pasó el río con toda su artillería, ochocientos jinetes y dos mil infantes.

El día catorce a una legua de Poncitlán, se encontraron ambos enemigos, las fuerzas liberales fueron totalmente abatidas. El general Miramón, el veintidós de diciembre rindió parte de sus operaciones a la Secretaría de Guerra y Marina, diciendo:

El día 12, por un movimiento de flanco, forcé el paso del Río Santiago por el pueblo de Poncitlán, desalojando de él al faccioso Eutimio Pinzón, que lo ocupaba con 1000 hombres y 3 piezas de artillería. El 13 pasé mis cañones y parte de mis parques con 800 caballos y 2000 infantes, habiendo dejado al otro lado del río a la brigada del señor general Moreno. El 14, habiéndose presentado el enemigo en el Rancho de San Miguel, a una legua de distancia de Poncitlán, en número de 4.000 hombres, fue batido en una extensión de cinco leguas. La dispersión del enemigo fue completa. Yo he tenido 200 bajas entre muertos, heridos y dispersos.²³

Pocos días después Degollado desocupó Guadalajara se retiró hacia Colima. Miramón inmediatamente salió sobre este, pero no atacó de frente, sino por un paso que estaba poco cubierto, logró salvar el obstáculo, seguir hasta Colima, de la que se apoderó el día veinticuatro de diciembre, sin disparar un tiro, pues el gobernador Contreras Medellín, evacuó la plaza, con toda su guarnición, se incorporó a Degollado. En la tarde del día veinticinco Miramón se enteró que Degollado con tres mil hombres iba a atacarlo, salió a su encuentro el día veintiséis, y a las ocho de la mañana encontró al ejército liberal posesionado de un bosque y de una barranca inmediatas a la hacienda de S. Joaquín a ocho Kilómetros de Colima. Inmediatamente dispuso el ataque y se libró una batalla en la que después de hora y media de reñido y sangriento combate Degollado quedó completamente derrotado, dejando trescientos prisioneros seis piezas de artillería, muchos muertos y heridos.

Antes de regresar Miramón a Guadalajara, el 30 de diciembre de 1858, el coronel José Fernández, autoridad política, publicó un bando en donde dispuso que al día siguiente celebrarían la llegada de dicho general, por lo que asearon las calles, pusieron cortinas en las ventanas y balcones, los comercios fueron cerrados, las fachadas de las casas y edificios fueron iluminadas en la noche, y dicho día fue de gran fiesta: hubo música, salvas de artillería, cohetes y repiques de campanas: se cantó "Te Deum" en Catedral y hubo recepción en el palacio de Gobierno.

Ese día también recibió el grado de general de División fechado el 22 de diciembre. Así, el gobierno le otorgó el grado más alto del ejército.

Mientras Miramón luchaba de extremo a extremo de la República, un acontecimiento inesperado vino a poner en gran aprieto al gobierno conservador.

El general en jefe del ejército de Oriente: Miguel Echegaray, hombre hasta entonces de las confianzas de Zuloaga, fue comisionado para atacar el puerto de Veracruz, donde estaba Benito Juárez, sin embargo el día veinte de diciembre, en el pueblo de Ayotla a unos cuantos Kilómetros de la capital de México, desconoció al gobierno de Zuloaga, tres días después varios jefes y oficiales se adhirieron y proclamaron un plan, llamado de Navidad: en él desconocieron al gobierno conservador y proponían el establecimiento de una administración provisional, mientras una junta de representantes designaba a la persona adecuada.

El General Manuel Robles Pezuela, jefe de la guarnición de México, se adhirió al pronunciamiento y mediante un convenio celebrado el veinticinco de diciembre entre Robles Pezuela y Zuloaga, quedó este último fuera del poder y el primero quedó provisionalmente al frente del gobierno.

Al terminar el año de mil novecientos cincuenta y ocho por ambas partes hubo aciertos y errores. Fue un período de éxitos y fracasos iguales, las ciudades de San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Guadalajara y Colima, pasaron alternativamente de un bando a otro en el transcurso del año.

A consecuencia del plan de Navidad el 1° de enero de 1859, se reunió una junta de Notables para nombrar un nuevo presidente de la República. Este

nombramiento fue otorgado al general Miguel Miramón. los acuerdos tomados fueron dados a conocer por Robles y Pezuela el 3 de enero de 1859. La junta fue formada por:

Miguel María Azcárate. José Mariano Salas. Marcelino Castañeda. Francisco García Casanova y Juan Rodríguez de San Miguel, quienes nombraron 150 personas de todas las clases sociales y sin distinción de partidos, para integrar la misma junta, la cual se instaló en la capital, formando la mesa directiva Mariano Riva Palacio, presidente y secretario José María González de la Vega y Francisco A. de Segovia.²⁴

En esta elección, Miramón, no tuvo la menor influencia, no supo de ella sino hasta que estaba ya realizada. Precisamente el 1° de enero de 1859 contestaba la invitación que el general Robles Pezuela le hizo para que apoyara el movimiento revolucionario que de acuerdo con Echegaray acaudillaban en la capital. Miramón contestó:

El plan de V.E. es inoportuno, impolítico, contrario a la opinión de los buenos hijos de México y absolutamente perjudicial a la nacionalidad mexicana. En el Plan que V.E. me ha adjuntado, no se percibe sino la defección de un general y el triunfo del mismo partido a quien por un año he combatido... Las grandes privaciones que han sufrido los valientes subordinados a quien tengo el honor de mandar, y demás empleados públicos por la falta de recursos que V.E. asegura que el señor Zuloaga no supo crear ni proporcionar, provienen en su mayor parte de no haber cumplimentado el señor Echegaray las órdenes que se le dieron para la toma de Veracruz, pues este puerto le habría facilitado los recursos pecuniarios que necesitaba para salir del Estado precario en que se hallaba.²⁵

Miramón se apresuró a organizar sus fuerzas en Guadalajara, decidido a marchar sobre México, pero no contaba con el dinero suficiente, entonces el dos de enero decidió imponer al Comercio de Guadalajara un préstamo de cien mil pesos dando un plazo de tres días, para reunir dicha cantidad y multando a los comerciantes que no cumplieran dentro del término establecido.

También al cabildo de Guadalajara se le impuso un préstamo de cien pesos. Para estabilizar el gobierno de Jalisco, el ocho de marzo nombró a Márquez

Gobernador y Comandante General de ese Departamento. Se estaban realizando los últimos preparativos para emprender la marcha sobre la capital de la República, cuando sobrevino un acontecimiento inesperado. A principios de enero de 1859, estaban reunidos en el Palacio, de la ciudad de Guadalajara, los generales Miramón y Márquez cuando hubo una explosión donde estaba el parque del ejército, el palacio voló y quedaron muchas víctimas debajo de los escombros. Los generales conservadores, salieron ilesos. Se corrió el rumor de ser una explosión preparada por los liberales, pero antes de salir de la ciudad, Miramón se apresuró a decir lo siguiente:

La Consternación en la ciudad ha sido proporcionada a la magnitud de la desgracia, pero en medio de tantos males ha brillado la decisión de este pueblo por el partido del orden y de las garantías: ha sido precisa una escrupulosa vigilancia de la tropa para evitar que muchas personas notadas como pertenecientes al bando demagógico, no fuesen inmoladas por el furor popular: en los momentos del conflicto se creyó el incendio obra del bando caído.²⁶

Ileso del accidente, el general, se puso en camino para la capital con un poderoso ejército: tres batallones de infantería, dos de caballería, y cuarenta cañones, el 13 de enero le informaron en Tepatitlan que había sido nombrado presidente provisional de la República, Miramón no dijo si aceptaba o no, simplemente continuó su marcha.

El 22 de enero de 1859 llegó a la ciudad entre aplausos, salvas, y repique de campanas. Al día siguiente, sólo como general en Jefe del Ejército, publicó un bando firmado en Chapultepec: en el restableció al general Félix Zuloaga en el poder supremo.

NOTAS DEL CAPITULO II

-
- ¹ Luis Islas García. Op. Cit. 420. P. p. 58.
- ² Ibídem. p. 61.
- ³ Ibídem. P. 63.
- ⁴ Carlos Sánchez. Op.Cit. 263 p. p. 39.
- ⁵ Víctor Darán. Op.Cit. p. 87.
- ⁶ Carlos Sánchez. Op.Cit. p. 229.
- ⁷ Luis Islas García. Op.Cit. p. 69.
- ⁸ Ibídem. p. 69-70.
- ⁹ Ibídem. p. 70-71.
- ¹⁰ Ibídem. p. 73.
- ¹¹ Víctor Darán. Op.Cit. p. 89-90.
- ¹² Ibídem. p. 91-92.
- ¹³ Manuel Cambre. La Guerra de tres años. Prefacio de Diego Huizar Martínez.
Editorial: Guadalajara 1986. 534p. p. 51.
- ¹⁴ Luis Ramírez Fentanes. Zaragoza. Secretaría de la Defensa Nacional. México D.F.
1962. 792 p. p. 154.
- ¹⁵ Lilia Díaz. Historia General de México. Editorial: El Colegio de México. V. 2. p
843.
- ¹⁶ Manuel Cambre. Op.Cit. p. 103.
- ¹⁷ Ibídem. p. 104.
- ¹⁸ Luis Ramírez. Op.Cit. p. 166-167.

¹⁹ Ibidem. p. 173.

²⁰ Ibidem. p. 174.

²¹ Ibidem. p. 196.

²² Manuel Cambre. Op.Cit. p. 148-149.

²³ Luis Ramírez Fentanes. Op.Cit. p. 198-199.

²⁴ Manuel Cambre. Op.Cit. p. 191.

²⁵ Luis Islas. Op.Cit. p. 112.

²⁶ Manuel Cambre. Op.Cit. p. 199.

CAPITULO III

LA PRESIDENCIA

Por decreto el día veintinueve de enero Zuloaga nombró a Miguel Miramón Presidente interino. desde luego los triunfos alcanzados en las batallas de San Luis y Jalisco. la facilidad con que deshizo la revolución de Navidad y su nombramiento de Presidente de la República, lo rodearon de inmenso prestigio en el ejército y ante sus partidarios. Así. el dos de febrero tomó posesión de la presidencia. en su discurso pronunciado prometió asegurar la independencia. terminar la guerra civil y procurar la unión de todos los mexicanos, esto era a la vez absurdo porque Miramón. que no era un político. se encontró con un puesto inesperado.

Lo más importante para el triunfo de los conservadores era ocupar el principal punto de apoyo para los constitucionalistas: el puerto de Veracruz. Esta idea la manifestó Miramón al país en los siguientes términos:

...No ha muchos días fui llamado a la presidencia de la República. Resuelto a sacrificarme por mi patria de cualquier manera, en cualquier puesto que se me señale por orden legal, no pude aceptar las consecuencias de un pronunciamiento, que pedía a Dios fuese el último que figurara en nuestra historia. Hoy me llama el Gobierno la autoridad que tiene poder para ello: Zuloaga y no Robles; hoy se considera mi administración como indispensable para proporcionar todos los elementos necesarios a fin de hacer la Campaña de Veracruz, y acepto porque mi anhelo es ser útil a la Patria y porque confío en vosotros que estiméis el sacrificio patriótico que hago aceptando, con el carácter de supletoria y momentánea, la investidura que antes se me brinda como estable y duradera...

Organizó su gabinete de la siguiente manera: D. Manuel Díaz de Bonilla para Relaciones Exteriores, D. Teófilo Marín para Gobernación, D. Manuel Larraínzar para Justicia; Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública, D. Octaviano Muñoz Ledo Para Fomento, Colonización e Industria, D. Gabriel Lagaceta para Hacienda y

Crédito Público, y al General D. Severo del Castillo para la de Guerra y Marina.

Una vez constituido su gabinete se dedicó por completo a preparar la campaña a Veracruz, la falta de recursos lo obligó a imponer una contribución que cubriría los gastos de guerra en todo el país.

Tal fue el decreto del siete de febrero, que impuso por una sola vez, "la contribución de uno por ciento sobre todo capital de más de mil pesos, mueble o inmueble..."². También obtuvo préstamos del clero, de particulares, y de la tesorería del gobierno de la que adquirió trescientos mil pesos.

Organizó una división que se llamó de reserva, esta unida a otra que estaba en Orizaba formaron el ejército de Oriente.

El día dieciséis salió de la Capital con rumbo a Veracruz, dejó el gobierno en manos de sus ministros, mientras él se colocó nuevamente al frente del ejército conservador que se componía de siete mil hombres y cuarenta piezas de artillería, el día dieciocho pasó por Puebla, a su llegada le hicieron festejos, se alojó en el palacio del obispo, días después reanudó su marcha.

El día veintisiete en Orizaba (Veracruz) organizó el ejército de Oriente, de la siguiente manera:

General en Jefe: el presidente, Miguel Miramón.

Ministro de guerra: general Severo del Castillo.

Jefe de Estado Mayor: general Manuel Robles Pezuela.

Comandante general de artillería, general Santiago Cuevas.

1ª División; general en jefe, Carlos Oronoz, 1ª brigada general en jefe, coronel graduado Miguel Negrete; 2ª brigada, general en jefe: Coronel, Francisco de P. Tamariz.

2ª División; general en jefe, Francisco G. Casanova; 1ª brigada, general en jefe, Coronel graduado, Eligio Ruelas; 2ª brigada, general en jefe, general Manuel M. Escobar.

Brigada de Caballería; general en jefe, general José María Cobos.

Batallones de infantería: 1º y 2º ligeros; 1º y 2º rifles; 6º, 8º y 11º de Línea; activos de Celaya y de México, y Fijo de Veracruz. Cuerpos de Caballería: 4º y 7º de lanceros, ligero permanente de México, Seguridad Pública de Jalapa y Exploradores.

Artillería: Cuarenta y seis cañones.³

Inmediatamente se puso en marcha.

La plaza fue puesta en buen estado de defensa por los generales constitucionalistas Pedro Ampudia e Ignacio de la Llave, los cuales situaron fuerzas, para destruir algunos puntos de las vías, y volaron puentes, esto con el objeto de detener la marcha del enemigo, o en alguna manera de que gastara sus recursos, para que cuando llegara el tiempo de calores tuviera deserciones y el clima también lo debilitara con las enfermedades palúdicas y el vómito.

Los jefes constitucionalistas lograron su objeto, nulificaron la estrategia de Miramón ya que este general apenas pudo, tras enorme trabajo y no pocas pérdidas, salvar aquellos obstáculos en veinticuatro días que dilató en vencer la corta distancia que hay entre Orizaba y Veracruz, Miramón tenía pensado concluir esta campaña en febrero o en los primeros días de marzo, pero por razones antes señaladas se retardó la marcha del ejército, dando tiempo a la llegada de los fuertes calores y al surgimiento de las epidemias, casi la mitad del ejército estaba enfermo, Miramón, vio con tristeza que la operación militar había fracasado.

Cuando este general llegó a las murallas de Veracruz el 18 de marzo de 1859, un día antes recibió la noticia de que Santos Degollado se dirigía a la capital, de esta manera el veinticuatro de marzo Miramón tuvo que levantar el sitio. Se apresuro a marchar hacia la Capital para librarla de las fuerzas liberales.

Después de la derrota en San Joaquín, Santos Degollado se retiró a Morelia.

donde organizó sus tropas. días más tarde Juárez le ordenó atacar la ciudad de México. desde luego con el fin de obligar a Miramón a abandonar el estado de Veracruz. Y aunque el sitio ya había sido levantado. Juárez insistió en que se diera la batalla.

Miramón sabía que contaba con la ayuda de sus generales y efectivamente así fue. el general Leonardo Márquez se encontraba en Guadalajara y al tener noticias de lo ocurrido se dirigió en auxilio de la capital. hizo su entrada el siete de abril y dió la batalla decisiva el día once del mismo mes.

“Después de que las vanguardias de Degollado fracasan al intentar penetrar a la capital por el lado de San Cosme. es forzado a un encuentro en las lomas próximas a la ciudad de Tacubaya: nueve mil hombres y noventa cañones. al mando de Márquez. se arrojan arduamente contra seis mil reclutas y veinte cañones de Degollado”⁴. este último general quedó completamente derrotado. perdió sus piezas de artillería. todo su parque. tuvieron muchos muertos y heridos. Miramón procedente de Veracruz llegó a la capital horas después. cuando ya había concluido todo. Márquez en este momento le dio parte verbal de lo ocurrido y hasta el día 17 rindió parte de la batalla. le mencionó los nombres de las personas que mandó fusilar:

General. Marcial Lazcano; tenientes coroneles de artillería. Genaro Villagrán y José M. Arteaga; Capitanes de artillería. Ignacio Sierra y José López; jefe del cuerpo médico militar Manuel Sánchez; médicos cirujanos; Juan Duval, José María Sánchez, Gabriel Rivera, Idelfonso Portugal, Juan Díaz Covarrubias y Alberto Asbad; Licenciado y paisanos, Agustín Jáuregui, Manuel Mateos, Sabori Fische, Eugenio Quisén y Miguel Neira.⁵

Como resultado de esta batalla el gobierno lo premió con la banda azul de divisionario. pero a la vez la opinión pública reprobó los fusilamientos de los médicos

y de las personas no pertenecientes a la clase militar. por lo que lo nombraron Tigre de Tacubaya. Márquez siempre pretendió hacer caer la responsabilidad de dichos fusilamientos en Miramón. diciendo que en presencia de todos el teniente coronel Flores. ayudante de campo del presidente Miramón le entregó un pliego urgente que decía:

General en jefe del ejército nacional.- Excmo. Señor. En la misma tarde de hoy y bajo la más estrecha responsabilidad de V.E. mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes. dándome parte del número de los que les haya cabido suerte. Dios y Ley. México. abril 11 de 1859.

- Miguel Miramón.

En el parte oficial citado que se publicó en la capital, y en El Examen periódico oficial del Gobierno reaccionario de Guadalajara, dice el mismo general Márquez.

...Entre los prisioneros que se han hecho se encuentra el ex general Marcial Lazcano y muchos oficiales que han EXPIADO YA EN EL PATÍBULO que merecian el crimen que cometieron... En este momento tengo la gloria de enarbolar por mi propia mano en el fuerte de Chapultepec el pabellón nacional. Hoy levantaré el campo y mañana entraré a esa capital con el ejército vencedor, reservando para entonces dar parte circunstanciado. Chapultepec, 11 de abril de 1859.- Leonardo Márquez.- Excmo. Sr. General D. Antonio Corona.⁵

El resultado de estos comunicados es que cuando Márquez vio a Miramón en el campo de batalla ya había ejecutado los fusilamientos de los jefes y oficiales. Llegando la orden ya tarde, en ella no se autorizaba las ejecuciones de los médicos ni de los individuos no pertenecientes a la clase militar, todavía en la noche de ese día había algunos detenidos, a los que Miramón personalmente los puso en libertad sin condición alguna.

Como podemos ver el comunicado de Márquez llevaba fecha del 11 de abril, día en que se llevaron a cabo las ejecuciones y en él no hace ninguna mención a la orden de Miramón, cosa que probablemente hubiera hecho en caso de haber existido.

El presidente Miramón también se enfrentó a problemas de índole política tanto nacional como internacional.

El ministro de Estados Unidos había reconocido al gobierno de Zuloaga, a cambio de negociar con él un tratado por el cual México concedería a los Estados Unidos una parte del territorio Nacional: Baja California, Chihuahua, Sonora y Sinaloa, pero el general Zuloaga rechazó la proposición que le hicieron. Si este gobierno hubiera aceptado, la marina de guerra americana hubiera arrojado a Juárez de Veracruz y el triunfo hubiera sido para los conservadores, de igual manera el presidente Buchanan hubiera dado su apoyo material y moral a Miramón. Pero en vista de esta negativa, cambio su conducta y protegió a los constitucionalistas.

Bajo la dirección de Buchanan el ministro de los Estados Unidos en México, Robert M. MacLane de Maryland, Negocio con el gobierno de Juárez un trato (tratado McLane-Ocampo) que a cambio de un préstamo de cuatro millones de pesos (de los cuales dos millones se reservaban para pagar reclamaciones de ciudadanos norteamericanos) hubiera ligado a México de arriba a bajo con derechos perpetuos de paso para Estados Unidos, con el derecho adicional de proteger el tránsito de fuerzas militares, correo, mercancías y suministros militares a través del territorio mexicano por las siguientes rutas: por el Istmo de Tehuantepec (donde existía ya un derecho de paso por el tratado Gadsden de 1853): desde Matamoros o algún otro punto conveniente sobre el Río Grande, pasando por Monterrey hasta Mazatlán sobre la costa del Pacífico; y desde Nogales, en la frontera de Arizona, hasta Guaymas en el Golfo de California; con puertos francos de entrada al final de esas rutas y el derecho de intervenir en caso de un peligro, sin el consentimiento de México. Un convenio separado daba a Estados Unidos las facultades de intervenir en todo México para ejercer funciones políticas. El Senado de Estados Unidos rechazó esos tratados por una votación abrumadora de 27 contra 18, el 21 de mayo de 1860.

De esta manera el tratado McLane-Ocampo quedo definitivamente rechazado.

Como decíamos al principio Miramón recibió el poder en una situación ya creada y casi irremediable, lo más importante para él era resolver los problemas internos. El 12 de julio, publicó un Manifiesto, en él expuso su programa político a seguir. El documento es tan importante que se encuentra íntegro al final.

En él explicó su situación personal: consagrado desde una edad muy temprana a la carrera de las armas y a los trabajos de la guerra, lo que le ocasionó desatender las cuestiones políticas del país, que ni su edad ni sus estudios le permitieron profundizar. Siempre ocupado en las campañas militares no pudo estudiar detenidamente los negocios de su gabinete. Una vez vuelto a la Ciudad de México prometió seguir su marcha y tratar de dominar las dificultades que se le presentaron

Destacó que el despojo, el abuso económico, y la inmoralidad administrativa, se habían apoderado del país.

No puede fijarse la vista en un solo ramo de la administración, que no nos traiga una idea desconsoladora, que no despierte en nosotros un sentimiento de tristeza y de pena. Meditando en la causa del mal, desde luego se advierte, respecto a la hacienda pública, que es palpable, que es de bulto, la poca economía, el despilfarro de los caudales públicos, y el no haberse empleado nunca, para nivelar los ingresos con los egresos del tesoro los medios que se emplean en todos los países cultos: hacer productivos, hasta donde sea posible los elementos ordinarios y agotados éstos, establecer nuevos impuestos, crear arbitrios que igualen los recursos a las necesidades del país; sino que se ha dispuesto siempre, para cubrir las atenciones del momento, de los fondos futuros, por medio de contratos ruinosísimos: se han hipotecado las rentas nacionales por gruesas sumas, de las que una muy pequeña parte ha entrado en las arcas nacionales; y se ha hecho más, se han garantizado diversos contratos con las mismas hipotecas, nulificando los unos con los otros, con lo que el deficiente ha crecido constantemente en una proporción que asombra; las rentas han venido a quedar absolutamente agotadas, y el crédito en el último grado de depresión y abatimiento...³

Y propuso una serie de reformas.

Yo estoy resuelto a establecer la más severa economía, a reducir el número excesivo de empleados... a reducir el número de generales jefes y oficiales que hasta aquí han elevado a sumas enormes el presupuesto nacional, sin provecho; estoy resuelto a establecer en la celebración de contratos sobre los artículos que forman el consumo del

gobierno, un sistema que le permita aceptar las mejores propuestas, y le facilite exigir el exacto y preciso cumplimiento de las condiciones estipuladas...cuidaré, en fin, de que no se hagan más gastos por el erario, que los absolutamente necesarios para la conservación decorosa del gobierno.⁹

En su plan de gobierno presentó por primera vez los lineamientos de una política impositiva:

Seguiré un camino enteramente distinto del que hasta aquí se ha observado. Quitaré la multitud de impuestos que hoy molestan a todas las personas, sin corresponder jamás a las esperanzas fundadas en ellas, porque su recaudación difícil los haré casi ilusorios, y estableceré uno solo de recaudación sencillísima, cuyos resultados serán enteramente conformes con los cálculos del gobierno, y que si en el primer año no llega a su último grado de perfección, particularmente bajo el respeto de la justa participación por defectos de datos estadísticos, será siempre mucho más suave que las contribuciones actuales, y dará lugar a que en los años sucesivos se reparen los daños que se adviertan. Reformaré los aranceles aduanales, favoreciendo ampliamente la libertad de comercio, para atacar el contrabando en su principio y elevar las rentas nacionales. Vivificaré el crédito nacional, abriendo una amplia vía de amortización para las deudas del Estado, asegurando el pago puntual de los dividendos, y sobre todo, observando en las transacciones una conducta enérgica y constante, conforme enteramente a los principios de moralidad y de honradez. Y cortando hasta aquí las antiguas cuentas para sujetarlas, con todas las rezagadas, a una ileta activa y severa, haré efectiva la responsabilidad de los empleados, simplificando los procedimientos...¹⁰

Prometió construir caminos, puentes y calzadas con la ayuda de empresas particulares y seguir después con las vías férreas. Propuso también una política de colonización extranjera, "que llene los grandes huecos que la guerra civil ha dejado en nuestra población, y que nos ofrezca las ventajas consiguientes al aumento de gente laboriosa".¹¹ Haría todo lo posible por impulsar la instrucción pública. Acomodaría el orden jerárquico de las autoridades en todos los ramos, desordenado por los confusos acontecimientos en el país y por la conducta de los jefes militares, y cuidaría la seguridad de los ciudadanos. Todo esto y muchas cuestiones más trató en su manifiesto.

Es importante mencionar dos cosas.

Miramón se refirió a la propiedad de la Iglesia; ofreció mantener la

independencia y prerrogativas del clero aunque era partidario de emprender ciertas reformas, pero de acuerdo con el mismo clero.

Seria una equivocación grosera desconocer un elemento poderoso que enardece la lucha desoladora que sacrifica la república: hablo de los intereses cuantiosos, creados como consecuencia de la funesta ley del 25 de junio de 1858. Reconozco la nulidad de esta ley; protesto por mi honor el mas alto respeto y la mas segura garantía a los intereses de la Iglesia; protesto por mi honor que no será yo quien mengüe en un solo centavo sus riquezas; protesto sostener vigorosamente sus prerrogativas y su independencia; pero estoy resuelto a adoptar el camino mas conforme con nuestras creencias y con los estatutos canónicos, para aniquilar ese germen de discordia que alimentará siempre la guerra civil en la república, y cuento con ser secundado en mi propósito por el sentido recto e ilustrado del venerable clero mexicano.¹²

Debido a la mala situación del país Miramón puso de ejemplo a los Estados Unidos: "¿Quién ... no suspira por los medios de viabilidad de la república vecina, por la actividad de comercio que allí reina, por los elementos verdaderos de riqueza nacional? ¿Quién no ve en la abundancia de trabajo, el bienestar individual consiguiente, los cimientos de una paz estable que nuestros grandes políticos no han podido darnos?".¹³

En uno de los párrafos finales dice:

Yo estoy íntimamente persuadido de que ningún gobierno se ha consolidado en el país, porque ninguno ha cuidado de proporcionar al público el bienestar individual, yo comprendo que el grande objeto con que se instituyó la sociedad, fue hacer felices a los asociados, y que el primer deber del gobernante es hacer que la sociedad consiga su fin. Yo estoy resuelto a hacer sentir una benéfica influencia del gobierno en los departamentos sometidos, que cundirá poco a poco entre los rebeldes. Así, cuando llegue la época que el plan de Tacubaya fijó para constituirlo, zanjadas las cuestiones administrativas, se podrán tratar con calma y con frialdad las políticas.¹⁴

Propuso solucionar los problemas del país, que dadas las condiciones era verdaderamente difícil llevarlas a cabo, pero él creía poder hacerlo.

El mayor problema de uno y otro gobierno fue el financiero. Miramón contrató un empréstito con la casa Suiza Jecker "(Octubre 29), en que a cambio de \$1.465,677 de los cuales sólo \$618,927 eran en numerario y el resto bonos, órdenes

sobre las aduanas, vestuario para la tropa y diversos, créditos, se comprometía la Nación a pagar quince millones de pesos".¹⁵ Pero si esto era lo que criticaba en su manifiesto.

Leonardo Márquez después de los sucesos de Tacubaya regresó a Jalisco y el 25 de octubre manifestó su difícil situación económica, y sin informarle antes al Presidente Miramón, dispuso en calidad de préstamo, seiscientos mil pesos de la conducta de plata de un total de un millón novecientos mil, los cuales fueron puestos bajo su custodia con destino al puerto de San Blas.

Cuando Miramón tuvo conocimiento de la ocupación del dinero, le hizo un enérgico llamado reprobando lo acontecido, y le manifestó que ningún motivo era suficiente para violar la fe que le había confiado el gobierno, así como los propietarios del dinero y le dió las más estrictas órdenes de devolverlo.

El general Miramón necesitó salir a los campos de batalla ya que la situación se hizo cada vez más crítica, aprovechó los préstamos de Jecker y la noche del cinco de noviembre salió en diligencia rumbo a Querétaro acompañado únicamente de sus ayudantes. Previamente le dió órdenes al general Francisco Vélez de replegarse de Guanajuato a Querétaro donde se incorporarían sus fuerzas a las del general Tomas Mejía, también dispuso que la división Woll que se encontraba en Zacatecas, marchara a Querétaro y al mismo tiempo Márquez le mandaría una brigada situándose en el Bajío. Las fuerzas liberales siguieron avanzando, algunos ya estaban en el pueblo de Apaseo, y sabiendo la inferioridad numérica de Miramón el jefe liberal tomó la iniciativa de enviar al coronel Benito Gómez Farías para proponerle al general presidente una conferencia para llegar a un arreglo, y así evitar

el derramamiento de más sangre inocente. porque las fuerzas liberales según datos que da Manuel Cambre. alcanzaban un total de seis mil hombres con veintinueve piezas de artillería. y se encontraban bajo el mando de Santos Degollado.

Miramón audazmente aprovechó la oportunidad que le brindaba la ocasión. y para ganar tiempo aceptó la conferencia. la cual pudo haberse realizado enseguida pero prefirió aplazarla para la tarde del día siguiente. doce de noviembre y mientras aquellas horas transcurrían. el caudillo conservador "hacía salir de Querétaro tiros de mulas para activar la conducción de artillería que iba de la capital y excitaba a Woll a fin de que redoblara la marcha.

Woll salió de Zacatecas a incorporarse a Miramón el día nueve; por consiguiente. era imposible se aproximara antes del veinte. en cuanto a Márquez. no movió ni un solo hombre".¹⁶ La Conferencia se llevó a cabo. y resultó lo que era de esperarse. al respecto Degollado dijo lo siguiente en el parte que rindió el día dieciocho de noviembre en San Luis:

El día doce me dirigí con dicho señor Farías a la Calera. que era donde teníamos nuestra última avanzada. habiendo situado el enemigo la suya en la hacienda del Rayo. El señor Miramón se avistó a las cuatro y media de la tarde. acompañado solamente del Lic. Isidro Díaz. y entre la calera y el Rayo nos reunimos los cuatro y entramos en explicaciones francas. que si no dieron un resultado satisfactorio. si me convencieron de que Miramón es caballeroso y de que a su modo y con sus errores desea el término de una guerra que confiesa. no puede concluir. sino con el triunfo de las ideas liberales.¹⁷

La condición de Degollado era que Miramón aceptara el orden constitucional. la entrevista terminó sin haber llegado a un arreglo. y cada uno volvió a su campo. resueltos a combatir al día siguiente. Efectivamente. el día trece se libró la batalla en el punto llamado Estancia de Vacas. Fue una acción sangrienta ganada por Miramón. Con esta victoria. no sólo se logró contener. el avance del ejército liberal. si

no que estos se retiraron perdiendo su armamento, trenes, doscientos setenta muertos y un número proporcional de heridos.

Al mismo tiempo que levantaban el campo de Estancia de Vacas, Miramón dispuso que fueran perseguidos los restos del enemigo, y que la división Woll que iba a reunirsele, regresara a Zacatecas y emprendiera operaciones sobre el Norte.

El diecinueve de noviembre, a las dos de la tarde, en medio de salvas y repique de campanas, llegó Miramón a Guadalajara. El día veinte en el Palacio del obispo, recibió felicitaciones de las corporaciones militares y civiles.

Pero Miramón tenía un asunto pendiente con Márquez, en vista de hacer caso omiso sobre la devolución del dinero e incluso ya se había gastado ciento ochenta mil pesos, fué mandado llamar pues había salido con una división hacia el poniente, al momento contra marchó presentándose con su superior, ese mismo día concurren juntos al teatro, aparentemente estuvieron tranquilos, ambos entablaron una conferencia secreta, lo único que se sabe es que Márquez fue consignado a la capital, quedó prisionero ese mismo momento y destituido en su puesto de Guadalajara, a las seis de la mañana del día veinticuatro de noviembre, salió con una escolta para ser enjuiciado en la Capital de la República.

Después de la eliminación militar y política de Márquez, Miramón siguió en Guadalajara, donde permaneció más de quince días con sus tropas inactivas. Lo más importante que hizo fue nombrar al general Adrián Woll en el puesto de Márquez.

Para el día cuatro de diciembre ya había organizado la división de operaciones sobre el Sur.

El día seis se movieron de Guadalajara.

El día ocho, llegó Miramón a Santa Ana Acatlán desde allí ordenó que todas las fuerzas auxiliares de Mascota y Huelan se movieran sobre Colima.

El día nueve llegó a Zacoalco de Torres.

El diez a Sayala, el once entró a Ciudad Guzmán donde permaneció hasta el día quince fecha en que se incorporó la brigada de Calatayud. El dieciséis Miramón movió la división de operaciones de Ciudad Guzmán, haciendo marchar la brigada Calatayud a Atenquique. El dieciocho los batallones atravesaron las veredas conducidas por guías de la región, los liberales intentaron detener el avance sin ningún éxito.

Los días diecinueve, y veinte Miramón trató de derrotar a Rojas: jefe de la posición, finalmente el veintiuno logró pasar el río Tuxpan, llegando hasta el bajío de la Leona donde pasó la noche a una distancia de veinticinco Kilómetros de Colima, en la madrugada del día siguiente marchó la división conservadora sobre el mismo estado entrado al mediodía a la ciudad, esta plaza fue evacuada por el gobernador liberal, Contreras Medellín, quien se retiró con la guarnición para el Sur, mientras tanto Miramón salió con sus tropas de Colima en busca de las fuerzas constitucionalistas, y poco tiempo después se encontraron frente a frente, así el primer contacto entre las fuerzas tuvo lugar el veintitrés: se cruzaron unos cuantos tiros a la una de la tarde en las inmediaciones del Pueblo de Tonila y la Barranca del Muerto.

A las tres de la mañana del día siguiente, Miramón ordenó el ataque: el ala derecha de los liberales, quedo quebrantada en menos de una hora la derrota se atribuiría más tarde a la disposición del general liberal Juan Nepomuceno Rocha por entenderse con el enemigo; pero resistió el ala izquierda y la cruenta batalla duró dos horas y media más.

De nuevo la capacidad de maniobra del general-presidente y la impetuosa decisión de sus tropas de caballería, le dio una victoria que puso en completa desbandada al enemigo: los generales Ogazón, Valle, Pueblita, Rocha, Contreras Medellín y los coroneles Rojas y el mismísimo Chesman, que siendo norteamericano se hacia cargo de la artillería liberal, tuvieron que huir.³

Esta batalla se conoció con los nombres de Albarrada o de Tonila, así Miramón venció una vez más las fuerzas liberales, ese mismo día veinticuatro mando levantar el campo y después se dirigió a Guadalajara donde llegó el día veintiocho, al día siguiente fue recibido en Solemne Te Deum en la catedral de Guadalajara, donde públicamente se le dio el mote de siervo del señor.

Días después Miguel Miramón salió de Guadalajara en la madrugada del dos de enero de mil ochocientos sesenta, se trasladó hacia la Metrópoli, a donde llegó el día siete, inmediatamente empezó a preparar su campaña hacia Veracruz, pero comprendió que era imposible tomar esa plaza si no atacaba simultáneamente por tierra y mar. Y careciendo de buques envió a la Habana al Contra-almirante de la marina mexicana Tomás Marín a comprar y equipar algunas naves, así como proveerse de armas y municiones. Uno de los buques llamado Paquete Correo núm. uno recibió el nombre de General Miramón, fue comprado en \$ 70,000; este lo mandaba el almirante Marín ; el otro conservó el nombre de Marqués de la Habana y fue comprado a un Señor de apellido Iglesias, en \$ 50,000, con la condición de ser abanderados mexicanos después de llegar a las costas de México; este buque estaba mandado por Manuel Arias.

El 27 de febrero salieron de la Habana y con la demora que sufrió uno de los vapores, llegaron el 6 de marzo a Veracruz.

Entre tanto el ejército que debía operar por tierra salió de la capital en el mes

de febrero, con un número de siete mil hombres, al mando del general Miguel Miramón quien había logrado que los principales capitalistas de la ciudad de México le hicieran un préstamo de cuatrocientos cincuenta mil pesos, para la campaña.

Cuando Juárez tuvo conocimiento de la adquisición de los barcos, declaró solemnemente ante las naciones que: "dichos buques deben ser considerados y tratados como piratas por los buques nacionales, y por los de las naciones amigas, salvándose desde ahora y para siempre a la nación mexicana de toda responsabilidad por los daños que causen aquéllos que traigan el pabellón de la República."¹⁹ Independientemente de que estos buques fueran o no piratas, y aunque la declaratoria de Juárez fue aceptada, lo cierto es que sólo violando la soberanía nacional, se pudo perseguir a barcos y marinos dentro del país.

Sobre su marcha a Veracruz Miramón expidió en Paso de Ovejas un Decreto ofreciendo amnistía a los veracruzanos que eran enemigos para que volvieran a su vida pacífica en un plazo de tres días contando desde el día siguiente al de la publicación de dicho Decreto.

El 27 de febrero se aproximaron sus fuerzas, el 29 llegaron a Veracruz: del 1o al 3 de marzo se lanzaron algunos cañonazos entre los sitiadores y los sitiados. Alvarado y otros pueblos de la costa cayeron en su poder y sólo esperaba la llegada de los buques de Marín para empezar con éxito las operaciones del sitio.

Los barcos para cooperar con él, pasaron el seis de marzo frente a la fortaleza de Ulúa, recorrieron la costa desde la Antigua hasta Antón Lizardo donde elevaron anclas a las cuatro de la tarde. A las ocho de la noche de ese mismo día salieron a seguir a los piratas El Wave, la Indianola, y la corbeta americana de guerra.

Saratoga. Al avistar los buques americanos, Marín quiso huir, la Saratoga pidió la bandera, el Indianola gritó que se quería poner al habla. El Miramón, contestó con un cañonazo que dio al Indianola y otro al Saratoga. Entonces se trabó un fuerte fuego de fusil, la Saratoga disparó todas sus baterías, lanzó en pocos instantes noventa balas de cañón: los americanos atacaron y después de una valerosa resistencia, Marín se dio por prisionero con todos los suyos.

Los muertos y heridos de ambas partes llegaron a cuarenta. Marín traía a Miramón 1.500 bombas de nueve pulgadas, 4 morteros, 75.000 raciones, 3.000 forrajes y 4.000 fusiles según datos que da Manuel Cambre.

Ante el fracaso que sufrió Miramón con la captura de sus barcos, no pudo determinar los puntos exactos para situar sus baterías y el día doce en la noche recurrió al engaño, pidió negociar y envió la siguiente comunicación:

Antes de romper los fuegos sobre la plaza de Veracruz, antes de emprender un ataque que costaría la sangre de tantos mexicanos, y causará tantos desastres, debo apelar al patriotismo de los jefes del partido que sostiene la Constitución de 1857, para poner término a la guerra civil que asola a la República con mengua del honor nacional... Hasta las seis de la mañana del día catorce esperaré la contestación que V.S. se servirá darme, de acuerdo con la resolución que adopten los otros jefes del partido que existen en Veracruz. Si en este término no concibiese ninguna, si no se me presenta un medio admisible para resolver pacíficamente las grandes cuestiones que dividen a los mexicanos, y si en tal caso no abandonan la plaza las fuerzas que la defienden, me veré en la triste necesidad de abrir las hostilidades de una manera decisiva, y tendré tranquila mi conciencia por haber empleado hasta el último recurso para evitar las desgracias consiguientes: la responsabilidad por toda la sangre que nuevamente se derrame será exclusivamente de los defensores de la Constitución de 1857.²⁰

El día catorce Miramón nombró como comisionados a Isidro Díaz y Manuel Robles. Por parte del gobierno liberal se encontraban los señores Santos Degollado y José de Emparán, la reunión se verificó en la casilla número 2 del ferrocarril de Veracruz.

Ambas comisiones, después de discutir desde las ocho y cuarto de la mañana

hasta la una de la tarde, formaron un proyecto de arreglo, siendo sus cláusulas las siguientes:

- 1a. Con objeto de proceder al arreglo de un armisticio general y a acordar el restablecimiento de la paz en la República, se suspenden desde luego las hostilidades entre el ejército que amaga a Veracruz y las fuerzas que ocupan la plaza, ó que dependientes, operan en sus alrededores dentro del término comprendido en la línea que pasa por los puntos siguientes: La Antigua, Acotopan, Naolinco, Jalapa, Huatusco, Orizaba, Songólica y Alvarado.
- 2a. En el término de quince días se reunirán en Tlalpan tres comisionados de cada parte, con poderes bastantes para arreglar los términos en que debe celebrarse un armisticio general en toda la República, a fin de convenir durante él, la manera de establecer la paz.
- 3a. Mediarán amistosamente en esta negociación los representantes de las grandes potencias, Inglaterra, Francia, España, Prusia, y los Estados Unidos.
- 4a. Los mismos comisionados, y con la propia mediación, determinarán lo que haya de hacerse respecto a los tratados celebrados con potencias extranjeras siempre que éstos no se pongan de acuerdo para tenerlos por válidos y estables. Entretanto, dichos tratados permanecerán en el Estado que hoy se encuentran.
- 5a. Ambas partes contratantes en estos convenios declaran que debe servir de base para los comisionados que expresa el artículo 2o., el principio de que sólo la navegación puede resolver sobre los puntos que actualmente dividen a los mexicanos.
- 6a. El gobierno de México permitirá la internación de los efectos importados por los Puertos donde ejercen mando las autoridades constitucionales sin importarles otros derechos que los establecidos por la Ley. El pago de los de importación, internación y demás que por el arancel se acusen en los Puertos, y que el mismo arancel permite que se satisfagan en México por parte, éste se cubrirá en numerario o libramiento girado a favor de los ministros tesoreros de la capital de la República.²¹

A las siete y media de la noche del mismo día, después de haber sido presentado el proyecto a Benito Juárez y a Miguel Miramón se volvieron a reunir en el mismo lugar los comisionados, manifestando el gobierno constitucional aceptar el Armisticio, siempre y cuando un congreso electo según la Constitución fuera el que resolviera las cuestiones pendientes, y que el proyecto no podía ser aceptado sin las siguientes modificaciones:

- A la 1a. cláusula, "admitida" con la modificación de que los puntos referidos quedaran en poder de las fuerzas que hoy los ocupan, y por lo mismo Alvarado, Songólica y la Antigua, en el de las del gobierno constitucional.
- A la 2a. Aceptada con la modificación de que la reunión se verifique en la Hacienda del Encero.
- A la 3a. Desechada.
- A la 4a. Desechada, dejando a la representación nacional la resolución sobre estos asuntos.

que no podrán tener más variación que la que permita el Estado en que se hallen cuando la representación nacional se ocupe de ellos.

A la 5a. Aceptada, con la condición de que la manera en que ha de obtenerse la resolución de la nación, será la convocación del Congreso Constitucional conforme a la Carta de 1857.

A la 6a. Desechada, con calidad de que pueden ocuparse de ella otra vez los comisionados, para arreglar el armisticio general.²²

La primera de las bases fue modificada porque cedía a los conservadores puntos, que no habían sido ganados por ellos.

La segunda se modificó porque si la reunión se llevaba a cabo en Tlalpan estarían bajo la presión de las armas reaccionarias, en cambio, si se efectuaba en el Encero, podía considerarse neutral. La Tercera fue desechada porque el gobierno de Juárez no consideró necesaria la intervención de los diplomáticos extranjeros en los asuntos interiores de México.

La Cuarta se modificó porque era preciso tomar en cuenta la voluntad de la nación, la cual según Juárez, no podía ser otra que la de un Congreso de representantes de la misma. La Quinta se desechó por la similitud que tenía con la Tercera y Cuarta.

La Sexta fue desechada por derivarse de las Tercera, Cuarta y Quinta.

Los representantes del general Miramón aceptaron las modificaciones y posteriormente, sin dar explicaciones de la negativa del Presidente conservador ni proponer otros medios, la conferencia quedó cortada, se retiraron los comisionados a sus respectivos campos, establecieron que si en un número determinado de horas no continuaban los arreglos, quedaban definitivamente rotas las negociaciones. Con todo esto, Miramón había logrado su objetivo, había terminado ya la colocación de sus baterías, listos para romper fuego en el momento que terminaran las

conferencias, desde luego si estas no llegaban a ningún arreglo, lo que efectivamente sucedió.

Pero Miramón no pudo tomar Veracruz por lo tanto el día quince empezó a bombardearla, continuando así hasta el día veinte.

En la mañana del día veintiuno tuvo que retirarse de Veracruz, ya no tenía los elementos necesarios, y en consecuencia era imposible continuar las operaciones sobre la plaza.

No se sabe que motivo tuvo Miramón para ejecutar esta obra destructiva, si él sabía que no contaba con suficientes municiones ni víveres para realizar el ataque, aunque no hay que olvidar su indudable capacidad militar, sobre todo en los combates de movimiento, donde siempre alcanzó brillantes éxitos, pero un sitio como el de Veracruz era todo lo contrario, ya lo habíamos visto desde el sitio anterior, donde tampoco logró tomar esa plaza.

El día 28 de marzo de 1860, le escribió al Papa Pío IX:

Santisimo Padre: la situación de esta República, destrozada por la guerra que enemigos propios y extraños hacen a un tiempo a su religión y a su nacionalidad, viene hoy, sin embargo, a dar un carácter más solemne a la protesta que dirige su gobierno a Vuestra Santidad, de sus sentimientos católicos, de su adhesión sincera a su sagrada persona y del vivo interés que toma por la incalumidad del poder temporal, de los dominios y de los derechos que pertenecen a la Santa Sede Romana... La República Mexicana, hija del catolicismo y digna de un gran nombre por su piedad... hace a Dios los votos más fervorosos por la sagrada persona de vuestra santidad, por la santa sede y por la paz de toda la Iglesia, recibirá con más consuelo que nunca su bendición apostólica que yo ruego a vuestra santidad se digne dar para su gobierno y para su pueblo, a fin de que bajo el amparo de la religión, viva unido siempre, vea asegurada su nacionalidad y goce de los bienes de que lo ha colmado la Providencia. Dígnese también vuestra santidad aceptar la profunda veneración con que soy de Ud., muy humilde hijo.²³

Los restos de sus fuerzas llegaron a Jalapa, Ver., el día 30 de marzo.

El día siete de abril fue recibido en la Ciudad de México con salvas, cohetes.

y el clero le hizo honores en la catedral.

Mientras el general se había entretenido en la inútil campaña de Veracruz, las fuerzas liberales aprovecharon para organizarse en el resto de la República, los resultados se vieron inmediatamente cuando el general Rómulo Díaz de la Vega, al mando del 2o. Cuerpo del Ejército, es vencido por las fuerzas liberales al mando del general José López Uruga, en Loma Alta (S.L.P.), hicieron prisioneros a los principales jefes, oficiales y gran parte de la tropa, también perdieron toda la artillería y los trenes.

El general Escobar, en base a distintas versiones de los jefes conservadores, remitió un informe expresando lo siguiente: "...El general de la Vega empezó a batir con muy buen éxito al enemigo y lo hizo retroceder persiguiéndole hasta penetrar en la Cañada de Santa Rita, donde López Uruga tenía emboscada en los flancos una fuerza considerable que se arrojó súbitamente sobre el general de la Vega, causándole la derrota y, quedando el prisionero junto con el general Calvo."²⁴

Al enterarse el general Miramón del desastre de Loma Alta, organizó una fuerte división de seis mil soldados para atacar a los constitucionalistas, se disponía a marcharse de la capital, cuando el general Zuloága que por Decreto lo había declarado Presidente sustituto de la República, quiso quitarle el poder el nueve de mayo de 1860, y reasumir él otra vez el mando supremo de la nación. Entonces Miramón lo aprehendió y se lo llevó con él a la campaña.

Además de Zuloága se llevó consigo a todos los generales de quienes desconfiaba.

El general liberal López Uruga llegó a Lagos de Moreno, Jal., a mediados de

mayo casi al mismo tiempo Miramón entró a León, y después de varias marchas sin conocer cuáles eran los propósitos de ambos generales, y ante una situación de ingenio y destreza, López Uruga rápida e inesperadamente, se movió sobre Guadalajara, seguido por Miramón, la plaza estaba defendida por el general Adrián Woll con dos mil setecientos hombres. López Uruga con siete mil hombres le propuso a Woll que se entregara sin defenderse, ya que la resistencia no podía durar mucho, dada la gran diferencia en el número de tropas, pero Woll rechazó la propuesta y dijo que estaba dispuesto a cumplir con su deber.

El General López Uruga atacó la ciudad el día 24 de mayo, pero quedó derrotado y herido.

El Diario oficial conservador, referente al ataque de Guadalajara, dice:

...Al toque de Diana del 24 el enemigo atacó por la Merced, Santo Domingo y el Hospicio, según las reglas del arte -uso que no habían acostumbrado ciertamente hasta ahora- Puso a la cabeza de las columnas a sus jefes más valientes, creyendo que era operación de dos horas tomar por asalto la plaza, pero fueron rechazados; en el combate salieron heridos López Uruga y Woll, cayendo prisionero el primero. Hubo más de setecientos muertos entre ambas partes...²⁵

El veinticinco entró Miramón a Guadalajara, se alojó en el Palacio del Obispo, como siempre, fue objeto de los agasajos por parte del clero, hubo función en Catedral; Te Deum, discursos, etc., a donde asistieron el gobernador, las corporaciones civiles y eclesiásticas.

Después de esta acción las fuerzas liberales se reunieron en el sur de Jalisco al mando del general Ogazón con diez mil hombres.

Una vez pasadas las ceremonias religiosas, Miramón dictó medidas con el fin de asegurar la plaza de Guadalajara, y nombró gobernador y general en jefe del

primer cuerpo de ejército al general Severo del Castillo. Hasta el día ocho de junio salió Miramón con su ejército por la garita de Mexicaltzingo, el día once entró sin obstáculo a Sayula, y sin presentar combate alguno, permaneció varios días inactivo. decidió salir del lugar cuando se enteró que el día quince de junio, en la Hacienda de Peñuelas, Ags., había sido derrotado completamente el general Silverio Ramírez por el general constitucionalista Jesús González Ortega, y que él mismo en combinación con el general Berriozabal, se disponía a marchar al Bajío, el presidente conservador ya no pensó más que en retirarse de Sayula, y la madrugada del día veintiuno comenzaron a desfilarse sus tropas, y trenes en "marcha retrógrada rumbo a Guadalajara, y no obstante lo bromoso de la artillería y el muy mal estado de los caminos por el temporal de aguas y por los obstáculos que había puesto el enemigo, rindió el ejército una jornada venciendo en el día más de cincuenta kilómetros hasta llegar a Zacoalco de Torres: el veintidós pernoctó el ejército en Santa Ana de Acatlán, y el veinticuatro regresó a Guadalajara."²⁶ Para justificar la retirada del general Miramón, el Diario Oficial Conservador expresó:

Convencido de que las fuerzas enemigas que se habían fortificado en la Cuesta de Zapotlán se componía de nueve a diez hombres con cuarenta piezas de artillería, y que su inmensa superioridad numérica les permitía cubrir perfectamente todos los puntos por donde pudiera atacarse, consideró muy aventurado un ataque semejante, y no emprendió flanquear la posición porque fraccionando sus tropas dejaría frente al enemigo la artillería de batalla sostenida por tan poca fuerza que indudablemente hubiera sido sacrificada y los trenes perdidos.²⁷

El veintisiete de junio expidió en Guadalajara un manifiesto diciendo que negocios importantes reclamaban su presencia en otros lugares de la República, y dejaba cuatro mil quinientos soldados en Guadalajara al mando del General Castillo. Y él emprendió su marcha acompañado como siempre, de su prisionero el general

Zuloága, con tres mil hombres y veinticuatro piezas de artillería, permaneció algunos días en Lagos en espera de acontecimientos. Al terminar el mes de julio, los liberales, Ogazón, Zaragoza y Vega acordaron emprender un movimiento agresivo sobre la plaza de Guadalajara con todo el ejército para llamar la atención del general Castillo, con el fin de que, mientras él resistía el combate, Zaragoza marcharía a incorporarse a González Ortega para atacar y derrotar a Miramón.

Mientras tanto, Miramón que se encontraba en Lagos de Moreno se trasladó a León, en este lugar se le fugó Zuloága, después de tres meses de haberlo traído en sus rápidas expediciones; desapareció de la ciudad el tres de agosto. El Consejo de Gobierno al tener conocimiento de lo ocurrido declaró que Miramón seguiría como legítimo Presidente que era desde enero de mil ochocientos cincuenta y nueve.

Un cambio de correspondencia entre el Consejo y Miramón, rebeló que este último rechazó la presidencia mientras se preparaba para la batalla.

Una vez reunidos los generales liberales González Ortega e Ignacio Zaragoza, marcharon contra Miramón; este les hizo frente en Lomas de las Animas a inmediaciones de Silao, y el diez de agosto lo derrotaron completamente.

González Ortega le informó al general Santos Degollado lo siguiente:

Después de un reñido combate en el que ha corrido con profusión la sangre mexicana, ha sido derrotado hoy completamente don Miguel Miramón por las fuerzas de mi mando, dejando en mi poder su inmenso tren de artillería, sus armas, sus municiones, las banderas de sus cuerpos y centenares de prisioneros, incluso entre éstos algunos generales y muchos jefes y oficiales. El combate comenzó al romper el alba y concluyó a las ocho y nueve minutos de la mañana...²⁸

Esta acción fue decisiva para Miramón, pues perdió su superioridad dentro del partido conservador y los siguientes tres meses y medio los dedicó a hacer

esfuerzos por rehabilitar su prestigio.

Miramón se trasladó a la capital llegó dos días después, la encontró en completa alarma: González Ortega dijo marchar sobre ésta, pero por motivos desconocidos hizo alto en la ciudad de Querétaro.

Mientras tanto una junta de representantes procedió a la elección de un presidente interino, resultó electo Miramón; al día siguiente prestó juramento ante la junta, y asistió a la Iglesia de la Catedral al De Deum, dado en su honor, el dieciocho de agosto formó su gabinete de la siguiente manera: Relaciones y Justicia, Teodosio Lares; Gobernación, Isidro Díaz; Hacienda, Gabriel Sagasetta; Guerra, Antonio Corona; Fomento: Teófilo Marín.

Y puso en libertad al general Leonardo Márquez, después de permanecer nueve meses en prisión y lo dejó en disponibilidad absoluta de incorporarse en los servicios de la guerra.

González Ortega que había pensado atacar la capital de México, retrocedió de Querétaro a Guadalajara, esta ciudad estaba defendida por el general Severo del Castillo. Antes de atacar la ciudad, González Ortega le mandó un comunicado el 22 de septiembre, proponiéndole un arreglo de paz, para evitar el derramamiento de más sangre inocente.

El jefe conservador propuso como base, que se reformara la Constitución y se eliminara al presidente Benito Juárez, dice González Ortega: "manifesté mi conformidad, siempre que las reformas fueran declaradas por el Soberano Congreso... con entera libertad y sin clase alguna de restricciones..."²⁹. Como Castillo pedía la publicación de un Estatuto mientras se reformaba la Constitución, fracasó la

conferencia y fue sitiada Guadalajara a fines de septiembre.

El general Leonardo Márquez al frente de sus tropas, se trasladó a auxiliar dicha ciudad, al enterarse los liberales enviaron fuerzas para contener su avance. Lo derrotan completamente en Zapotlanejo el primero de noviembre. Después de esto, y no quedando otra alternativa, el día dos de noviembre a las doce de la noche salió el general Castillo de Guadalajara.

Entretanto, en la ciudad de México Miramón organizó al ejército para salir a atacar a los liberales, pero escaso de dinero y necesitando fondos urgentes, decidió tomar una medida violenta: "el diecisiete de noviembre, el general Leonardo Márquez se dirigió al Sr. Carlos Whitehead, agente de los tenedores de bonos, pidiendo parte de los fondos: el agente se rehusó a entregarlos y, en consecuencia, Márquez a mano armada, por orden de Miramón, mandó ejecutar la ocupación de seiscientos sesenta mil pesos, violando los sellos de la Legación de Inglaterra."³⁰

Al entrar diciembre, el ejército federal continuó su marcha hacia la capital de la República, entonces Miramón también empezó a mover sus operaciones militares con resultados positivos; el día nueve, sorprendió a la primera brigada de la división de México, en la ciudad de Toluca. Este golpe fue guiado por un oficial desertor. Las pérdidas en esta acción fueron mil trescientos prisioneros, entre ellos el general Santos Degollado, sin mando; el general en jefe de división de México, Berriozábal. Entre los heridos figuraban los coroneles Benito Gómez Farías, Ventura Paz y otros muchos jefes y oficiales; mil catorce fusiles, doce cañones y una considerable cantidad de parque. Estos jefes militares fueron conducidos a México y quedaron

presos en Palacio Nacional.

No obstante, el ejército federal seguía avanzando: el día quince, González Ortega, dictó órdenes en Querétaro, para que su ejército entrara al valle de México y se aproximara a la capital, para el día veinte estaban ya reunidas todas las fuerzas de su mando, en Arroyo Zarco, esperando órdenes para entrar en acción.

Entre tanto, Miramón utilizó los fondos ingleses para organizar y equipar un ejército de ocho mil hombres con veinticuatro piezas de artillería, salió de la capital el día diecinueve. El día veintiuno el ejército federal salió a su encuentro, al día siguiente se encontraron los dos ejércitos, con la ventaja de que González Ortega ya estaba posesionado de las Lomas de San Miguel Calpulalpan (Edo. de México).

El parte oficial de González Ortega dice:

El día de hoy y después de un combate reñido, han sido completamente derrotados por las fuerzas de mi mando las tropas enemigas, que en número de ocho mil hombres y 30 piezas de artillería, acaudillaban D. Miguel Miramón, Márquez, Vélez, Negrete, Ayestaran, Cobos, Valle y Miramón (Joaquín), dejando en nuestro poder sus trenes, su artillería, su parque y millares de prisioneros. El combate comenzó a las ocho de la mañana en las lomas de San Miguel Calpulalpan y concluyó un poco después de las diez. Lo dieron por nuestra parte las divisiones de Zacatecas, San Luis, Morelia, Guanajuato y una brigada de Jalisco, a cuyo valor es debido este importante triunfo, con el que ya es indudable que está conseguida la paz en la República.³¹

Manuel Cambre describe la batalla de la siguiente manera: Al amanecer del día 22 los reaccionarios:

Avanzan en columna su infantería y artillería sobre nuestro flanco izquierdo para utilizar las ventajas del terreno, apoyándose en una pequeña eminencia y en algunas cercas de piedra; sus infantes pretenden envolver este flanco y tomarnos por la retaguardia: caso previsto ya por nuestros jefes. Inmediatamente se cambia de frente en este orden: 1ª brigada de Michoacán y Ligera de Jalisco a la izquierda; División de San Luis Potosí, 3ª brigada de Michoacán y treinta piezas de batalla en el centro; Divisiones de Zacatecas y Guanajuato a la derecha; la caballería en los flancos. A las ocho de la mañana se rompe el fuego. El enemigo destaca una fuerte columna para apoderarse de una loma, para flanquearnos por la izquierda, en la cual se encuentra Zaragoza, González Ortega y J. Alvarez a la derecha. Cuando el enemigo ha movido todas sus columnas con la intención

de flanquear nuestra ala izquierda, el general en jefe ordena a Zaragoza que cargue. lo cual ejecuta este intrépido joven con su natural valor: dispone que el general Régules con la primera brigada de Michoacán, apoyada por la ligera de Jalisco y ocho piezas de artillería, salga al encuentro del enemigo, lo que ejecuta con un orden admirable Aramberti a la cabeza de la división de San Luis y de la 2a Brigada de Morelia avanza González Ortega con Leandro Valle y J. J. Alvarez avanza al frente de las divisiones de Zacatecas y Guanajuato. Se arrolla al enemigo completamente, que en número de ocho mil y treinta cañones estaba mandado por Miramón, Márquez, Vélez, Negrete. ...³²

Zamacois, citado por Ramírez Fentanes dice:

Miramón reconoció las posiciones que ocupaban los liberales: hizo avanzar sus columnas para tomarlas. Se trabó la lucha. La fortuna parecía sonreír a las tropas conservadoras al principio del combate...Miramón no dudó ya del triunfo y mandó cargar a mil hombres de caballería que tenía: pero el éxito de aquella carga le fue contrario. Los mil hombres de caballería que iban mandados por su hermano Mariano volvieron grupas ante el nutrido fuego de artillería, al mismo tiempo que una parte de ellas se pasaba a las filas contrarias....En ningún orden y la precipitación con que se retiraba la caballería, atropellando, introdujo la desmoralización más completa en la infantería, siguiendo la más absoluta derrota...³³

Siendo imposible toda resistencia, Miramón abandonó su artillería y municiones, acompañado de una pequeña escolta, regresó a México. Abandonó la capital en compañía de Márquez el día veinticinco de diciembre del mil ochocientos sesenta, un día antes le mandó una carta a su amigo Leandro Valle que a la letra dice: "Querido Leandro:

No será difícil que Concha necesitase de alguna persona de influjo del partido triunfante, y prefiero dirigirme a ti que a alguno de sus parientes, a fin de que hagas por ella, en nombre de nuestra antigua amistad, lo que en igual caso haría yo por tu familia."³⁴

Leandro cumple con todo empeño el encargo de su viejo amigo, la esposa de Miramón: Concepción Lombardo no fue molestada en lo más mínimo.

El día 24 los liberales levantaron el campo y los días siguientes hicieron su

entrada a la Ciudad de México los cuales fueron de fiesta y júbilo. Así, el triunfo había sido definitivo para las armas liberales, y con esto terminó la presidencia del general Miramón.

NOTAS DEL CAPITULO III

¹ Luis Islas García. Op. Cit. p. 119–120.

² Archivo de la Defensa Nacional. Exp. /481.3/7390/F.4.

³ Manuel Cambre. Op. Cit. p. 209–210.

⁴ Luis Islas García. Op. Cit. p. 128.

⁵ Manuel Cambre. Op. Cit. p. 231.

⁶ Ibidem. p. 231-232.

⁷ Luis Islas García. Op. Cit. p. 131-132.

⁸ Gastón García Cantú. El Pensamiento de la Reacción Mexicana. Historia Documental 1810-1962. Empresas editoriales S.A. México, D.F. 1965. 1022 p. p. 506.

⁹ Ibidem. p. 507.

¹⁰ Ibidem. p. 507-508.

¹¹ Ibidem. p. 508.

¹² Ibidem. p. 511.

¹³ Ibidem. p. 504-505.

¹⁴ Ibidem. p. 512.

¹⁵ Luis Islas García. Op. Cit. p. 145.

¹⁶ Manuel Cambre. Op. Cit. p. 314.

¹⁷ Ibidem. p. 314.

¹⁸ Luis Islas García. Op. Cit. p. 152.

¹⁹ Manuel Cambre. Op. Cit. p. 365.

²⁰ Ibidem. p. 378-379

²¹ Ibidem. p. 380.

²² Ibidem. p. 381.

²³ Luis Ramírez. Op. Cit. p. 353.

²⁴ Ibidem. p. 366-368.

²⁵ Ibidem. p. 370.

²⁶ Manuel Cambre. Op. Cit. p. 417.

²⁷ Luis Ramírez. Op. Cit. p. 381.

²⁸ Manuel Cambre. Op. Cit. p. 426.

²⁹ Ibidem. p. 456.

³⁰ Ibidem. p. 498.

³¹ Ibidem. p. 505.

³² Ibidem. p. 504.

³³ Luis Ramírez. Op. Cit. p. 416.

³⁴ Ibidem. p. 417.

CAPITULO IV

MATRIMONIO Y DESTIERRO

El autor Fuentes Mares aprovechó las memorias de la señora Concepción Lombardo de Miramón para transcribir en su obra lo más importante. De este autor retome algunas citas textuales para explicar la forma en que contrajeron matrimonio. Ambos se conocieron en el Colegio Militar, en verano de 1854, cuando el Director ofreció a ella y a la señora Velázquez de la Cadena, una exhibición de ejercicios gimnásticos realizados por los cadetes. Miguel con el grado de Capitán recibió la orden de explicarles los ejercicios que los alumnos hicieron frente a ellas, al terminar las acompañó hasta su carruaje estacionado en la Calzada de Chapultepec.

Concha no supo más de Miguel hasta que Romualdo Fagoaga pretendiente de su hermana Guadalupe, llegó una tarde a su casa acompañado, de Miramón. Conversaron, y recordaron los días que pasaron juntos en el antiguo colegio de San Gregorio, allí mismo Romualdo dijo que a su amigo le había gustado Concha desde el momento en que la vio en Chapultepec, Miguel trató de aprovechar la ocasión y dice:

-No pretendo divertirme señorita, tengo edad para formalizar relaciones, y puedo pensar en casarme...

-¿Casarse? ¡vamos! ¿querría usted casarse para llevarme a la guerra a caballo, con un niño en los brazos y el perico en el hombro?

-Los generales no llevan a su mujer a la guerra, y menos con el perico en el hombro – protestó Miramón.

-¡Pues cuando sea usted general nos casaremos!

-cerro Concha, y rió de buena gana.¹

Lupe y Romualdo reían de la respuesta dada por Concha, cuando se presentó

el padre de ellas, el señor Francisco María Lombardo. Romualdo rápidamente presento a Miguel.

-¿En qué Puedo servirle capitán? – cortó el Licenciado Lombardo.

-Pues en nada, dicho sea, salvo que Romualdo y yo, pues hemos venido...

-De eso ya me doy cuenta. Por cierto que tiene usted una bella espada, ¿es la que usa en los días de fiesta, o la de los días de trabajo?

Miramón se sintió tentado a demostrar que era la espada de todos los días, y para que servía, más afortunadamente, se contuvo, ofrecieron una disculpa y se retiraron de la sala.²

El tiempo transcurrió y como hemos visto, Miguel ascendió rápidamente en el ejército, y aproximadamente un año más tarde comento Romualdo en la casa de Concha que Miguel estaba de vuelta a la ciudad de México con el grado de Teniente Coronel, esta señorita se sorprendió de su rápido ascenso.

Cuando Miguel llegó lo primero que hizo fue acudir a la casa de Concha a darle sus condolencias por la muerte del padre de ella quien había fallecido en abril de 1855, pero se negó a recibirlo por encontrarse sola, pero a éste sin importarle nada entró a su casa y trató de aprovechar la oportunidad.

- Me parece muy bien que estemos solos, porque así podré decirle libremente cuánto la amo...

-¡Déjeme en paz, que no estoy para bromas! ¡ya le he dicho que se vaya! ¿no lo entiende?

-Lo entiendo perfectamente, y me iré tan pronto como se resuelva usted a darme un beso.

-¡Digo que se largue!- gritó Concha mientras Miramón se instalaba en la puerta, con la espada desenvainada.

-¡Si no me da un beso, lo mato!

-¡Pues máteme usted!

Miramón envainó y soltó una carcajada, se inclinó ceremoniosamente y se retiró sin agregar palabra.³

Después de este incidente el tiempo transcurrió y Concha tuvo un novio muy formal de apellido Perry de origen inglés, con él pensaba contraer matrimonio, pero

constantemente tenían ciertas diferencias sobre cualquier cosa, por lo que Concha le anunció su decisión de ponerle fin al romance, pero el inglés tenía su carácter y no cedió. ante esto Concha tuvo que tomar una resolución, se encerró en el Convento de la Encarnación, y sin resolver aún su problema con Perry regresó a su casa, transcurría el año de 1858 cuando Miramón llegó a ofrecerle la banda de general, y a recordarle que cuatro años antes le dijo: Cuando sea general me casaré con usted. Concha no sabía qué hacer ni qué decir y como el general llevaba prisa se limitó a decir que regresaría al día siguiente por la respuesta, pero como la guerra continuaba, tuvo que salir a los campos de batalla, lo que hizo fue dejarle una carta con su asistente explicándole que su presencia era indispensable en otro lugar y sentía mucho no poder despedirse personalmente de ella; pero tenía la esperanza de que aceptaría su proposición de matrimonio, quince días más tarde, Miguel recibió contestación de Concha, la cual aceptó casarse con él.

En el mes de octubre de 1858 Miramón regresó a la ciudad de México y lo primero que hizo fue acudir a la casa de Concha para decirle que la boda se tenía que realizar lo más pronto posible y que todos los gastos corrían por su cuenta. Dos días antes de la boda Miguel le dijo a la novia que la ceremonia se celebraría en Palacio por ser padrino el Presidente, a lo que ella contestó: "No tengo padre ni madre que me lleven a Palacio, y tampoco voy a ir sola, como si fuera en busca de mi marido; o me caso en la iglesia o en mi casa, sólo así saldré de aquí, para ir después a donde mi marido quiera"⁴ Miguel tuvo que acceder, se casaron en la casa de Concha y en palacio tuvieron la misa de velación.

Allí mismo habló con ella muy seriamente diciéndole:

De sobra sabes lo que te quiero, pero conoces también mi pasión por la carrera de las armas. Y quiero decirte que ni lágrimas ni ruegos me harán renunciar a ella. Y debes saberlo y no olvidarlo jamás. Tendrás que vivir consciente de que algún día podré dejarte viuda. ¿Podrás vivir así? Es la única vida que puedo ofrecerte.

-Si, y si eso llega a sucederte, te juro que llevaré luto por el resto de mi vida-.⁵

contestó ella.

Una vez aclarado esto, el veinticuatro de octubre, fiesta del Arcángel San Rafael, fue el día de la boda, se presentaron el obispo Joaquín Madrid, el presidente Félix Zuloaga y sus ministros.

Al salir los novios de la casa de Concha para ir a Palacio, el anillo de la recién casada cayó al piso y en ese momento fue imposible encontrarlo. Miguel ofreció una gratificación a la persona que lo encontrara y cuando estaban en Palacio llegó un hombre con la sortija, pero sin la piedra que lo adornaba, el anillo era un ópalo el cual había pertenecido a la madre de la novia.

Habían pasado diez días de casados cuando Miguel tuvo que marchar al interior de la República, ni en estos días pudo llevar una vida tranquila y ella lo sabía desde el momento en que decidió ser la esposa del general, esto era tanto como terminar a caballo, con el niño en brazos y el perico al hombro.

Ambos se quisieron mucho y perpetuaron su cariño en los nombres de sus hijos: Miguel, Concha, Lupe y Lola.

Víctor Darán explica lo sucedido después de la derrota de Calpulalpan. Miramón había salido de la capital, volvió a ella y estuvo perfectamente bien oculto, pero su estancia no pudo prolongarse.

Deseaba salvar algunas tropas que estaban de guarnición en México, y ordenó que se prepararan para caminar con dirección a Toluca; pero cuando se dirigía al cuartel de la guardia municipal para tomar el mando de aquellas el coronel Francisco Heraz hizo fuego sobre él y quiso apoderarse de su persona. Miramón se abrió paso a pistolazos por entre

los soldados que lo rodeaban y llegó al palacio de la embajada española, en donde permaneció escondido hasta el dos de enero de mil ochocientos sesenta y uno.⁵

Ese mismo día salió de México acompañado de los señores Díaz y Cobos, perseguidos por todas partes tuvieron que permanecer ocultos y seguir por caminos diferentes, el once de enero está a punto de caer en manos de sus enemigos en el pueblo de Jico, algunos afirman que fue aprehendido, pero logro escapar, como quiera que haya sido, se le sigue persiguiendo, se lanzó a un sendero riesgoso, donde su cabalgadura cayó, se volvió a levantar y fue arrastrado unos metros más, pero finalmente su caballo ya no pudo continuar.

“Se le acercó entonces un jarocho y le puso la carabina en la mejilla; más por lástima o por temor que sintió al ver que el fugitivo metía mano a su revolver, el hecho es que huyó de aquel sitio. Miramón hizo que un indio lo llevara en hombros en dirección a Jalapa, en cuyo tránsito y sin antecedentes inmediatos perdió su sarape, una espuela y sus calzoneras”.⁷

Se hospedó en casa de un conocido allí descansó algunos días, porque al caer su caballo, se había lastimado un pie.

Pero había que salir de Jalapa, partió para Veracruz disfrazado de burrero, conduciendo una recua, se instaló en una mala posada y lo primero que hizo fue “enviarle un recado de prevención al Cónsul de Francia, y después de haber convenido con él en rendir un santo para darse a conocer, se presentó en el consulado sin despertar sospechas, en traje de lechero. Allí le facilitaron un uniforme de aspirante y se embarcó en coche acompañado de un oficial de marina, en el mismo muelle de Veracruz.”⁸ Cuando se encontraba a bordo del barco llamado

Mercurio, todavía estaba a punto de perder su libertad ya que el capitán inglés del vapor Hellerophon, pidió la entrega inmediata de Miramón por ser él, quien había ordenado romper los sellos y puertas de la embajada británica. El capitán del Mercurio contestó caballerosamente que no acostumbraba traicionar a sus huéspedes, lo que puso fin a este incidente. Después de embarcarse en este buque francés, se pasó al vapor español Velazco el cual lo llevaría a la Habana. Posteriormente lo siguió su esposa Concepción Lombardo, y de dicho país se trasladaron a Nueva York donde llegaron a mediados del mes de abril, el día veintiséis llegaron a París y dos meses más tarde en Roma fueron acogidos por Pio IX como hijos predilectos, tanto que el Pontífice condecoró a Miguel por su gran devoción a la causa de la Iglesia.

Después viajaron por Europa, visitaron Nápoles Pompeya, Sorrento, Liorna, Pisa, Florencia, Bolonia, Ferrara, Venecia y Génova. Sin embargo, al llegar a Turín, se enteró de lo ocurrido en México, principalmente del decreto expedido el diecisiete de julio referente a la suspensión por dos años del pago de todas las deudas públicas por falta de fondos del gobierno, como consecuencia los representantes de Francia, Inglaterra y España rompieron relaciones con el Gobierno Mexicano. Miramón rápidamente se trasladó con su esposa a París, donde llegaron a mediados del mes de agosto, en este lugar se podía enterar mejor de lo sucedido en México, pero mientras, "llevaba una vida de expatriado encerrado en su casa con decencia, pero sin mayor holgura, asistiendo sólo a los festejos de las Tullerías, por su antigua investidura, el resto de los conservadores principalmente Gutiérrez de Estrada, Hidalgo y Almonte, trabajaban en las cortes para realizar el proyecto de establecer en México un gobierno monárquico."⁹

Después de instalarse el general Miramón y su esposa se presentó el duque de Morny, el cual fué elegido por Napoleón, para acercarse al caudillo mexicano con un propósito: ofrecerle dinero si colaboraba en el establecimiento del Imperio en México. Miramón se negó de manera terminante. Como su situación en Francia se volvió delicada, en virtud de su negativa, prefirió trasladarse con su familia a España, pero las noticias que le llegaban eran muy contradictorias, salió de Europa, y llegó a la Habana con la esperanza de regresar a México. Pero Juárez había concedido amnistía general, exceptuando de ella a Miramón, Zuloaga, Márquez y otros jefes conservadores. Ante esta imposibilidad permaneció en la Habana, en este lugar le escribió al general Juan N. Almonte una carta en donde dejaba entrever sus ideales respecto a la intervención.

“La intervención, decía, es sólo un pretexto para invadir el país: se trata de una dominación extranjera y por consiguiente ofreceré mi espada a los demócratas.”¹⁰ Pero con la Ley de Amnistía no pudo regresar, hasta que finalmente el veintitrés de enero de 1862 se dirigió a Veracruz en el barco francés Avore, más al llegar a dicho puerto fue detenido por los ingleses y reembarcado nuevamente con destino a la Habana y el quince de febrero del mismo año regreso a Europa. Visitó Madrid, Havre, Nueva York, la Habana y por último la Ciudad Bronswille: en esta ciudad Miramón recibió una carta enviada por Manuel Doblado fechada en San Luis Potosí el 19 de junio de 1863, que a la letra dice:

El Sr. Lic. D. Joaquín Alcalde ha tenido la bondad de encargarse de una comisión importante para con usted.

Los lazos de la antigua y excelente amistad que a ambos une, me hacen suponer que lo recibirá favorablemente y que quedará convencido de que todo cuanto él le ofrezca en mi nombre y en el del señor Juárez, para con quien emplearé todo mi influjo a fin de que acepte un arreglo, se observará escrupulosamente.

El señor Alcalde lo pondrá al tanto de las condiciones generales para lograr un acuerdo.

Según mi manera de ver, y no creo que haya en el fondo mucha diferencia en nuestros juicios, la situación es tan clara, que difícilmente habrá quien la vea de otro modo.

Nada propongo a usted, que no esté en armonía con la elevada posición que antes ocupó y no me guía otro objetivo que restablecer la independencia y el honor de la república.

Con este documento, el general creyó tener autoridad para mandar a su esposa e hijos a la hacienda de Cerro Prieto, situada a corta distancia de San Luis Potosí, propiedad de su pariente Romualdo Fagoaga. Días después se dirigió él al mismo lugar, para iniciar las conferencias que Doblado le había propuesto. Cuando llegó, se enteró que su familia había sido expulsada por orden del gobernador, no obstante decidió permanecer allí para las conferencias, pero se enteró que el general Escobedo con su tropa iba en su busca con la orden de Juárez para aprehenderlo y fusilarlo, inmediatamente continuó su camino con rumbo a la ciudad de México, a donde llegó el veintiocho de julio de 1863.

En la capital el general Forey, comandante de las tropas francesas, lo visitó personalmente, exigiéndole su participación a favor del Imperio. Miramón inventó pretextos para no incorporarse, pero fue amenazado con un nuevo destierro si continuaba con sus negativas, con todo esto su situación era difícil, en los dos años y medio de su exilio se le agotaron los recursos, y nuevamente el destierro era lo que se le presentaba; ante estas circunstancias decidió servir a las fuerzas intervencionistas. Sin embargo, "Forey tiene el buen sentido de no llevar muy adelante sus propósitos iniciales con el expresidente y lo deja tranquilo en la metrópoli durante casi todo el tiempo que tiene el mando del ejército francés".¹²

En noviembre Miramón recibió la orden de dirigirse a Guadalajara y formar allí una división, en cuanto llegó a dicha ciudad dictó las primeras disposiciones para organizar sus tropas. Pero Forey fue llamado a Francia y en su lugar entró el general

Aquiles Bazaine conocido como el ave negra del Imperio, ya que impidió por todos los medios que tuvo a su alcance, y tocando cuanto recurso pudo, la formación del ejército nacional, para tener él más dominada la situación política y a tal grado logró su propósito, cuando se retiraron los franceses, el Imperio estaba sin tropas suficientes que lo sostuvieran.

Miramón se encontraba en Guadalajara dictando órdenes a las tropas. Bazaine se dió cuenta que este general era el sostén más fuerte del Imperio, por lo que el once de enero de 1864 nombró comandante supremo de la ciudad al coronel francés Garnier. Esta disposición molestó mucho a Miramón, pues desde el punto de vista militar no era posible que un general de división como era él, estuviera bajo las órdenes de un coronel, por lo que presentó su renuncia y totalmente indignado envió la siguiente comunicación:

He querido dar el ejemplo de sumisión a la voluntad nacional, he aceptado sin reservas sus decisiones, y cuando apenas acababa de dejar la primera magistratura del antiguo régimen, deseaba que mis actos más que mis palabras, probasen la lealtad con que abrazaba la nueva forma de gobierno que a la Nación iba a dársele, y el respeto y veneración con que miraba al ilustre príncipe elegido para conducir sus destinos; pero quería todo esto conservando mi dignidad o por mejor decir, la dignidad que ocupó en el ejército, y como vuestra determinación del 10 hace esto imposible, os suplico, General, que deis órdenes en el sentido que he indicado, pudiendo creer que me es muy sensible el no poder ayudaros de una manera eficaz y activa en nuestras operaciones.¹³

Miramón salió de Guadalajara, llegó a México a mediados de marzo y fue vigilado detenidamente por la policía de la Regencia. También Aquiles Bazaine volvió a la capital después de su campaña del interior, y en todo encontraba motivos para molestarlo, incluso lo acusó de ambicioso, insubordinado, y hasta ladrón lo llamó por apoderarse de cien pesos procedentes de los depósitos de Celaya; no le costó trabajo a Miramón destruir tales acusaciones, sobre todo la última que lo ofendía más. demostró que ese dinero había servido para alquilar los carros que

transportaba los equipos de los jefes de su división cuando fue a Guadalajara.

Por otra parte Sánchez Navarro cita que el general Miramón recibió una carta de Manuel Doblado, igual a la que mencionamos anteriormente, pero con diferente fecha y lugar de origen. "El licenciado Joaquín Alcalde le entregó en su casa una carta fechada en enero de 1864 en la ciudad de Zacatecas firmada por Manuel Doblado, en la que le hacía proposiciones de las más ventajosas, si se pasaba al bando republicano".¹⁴ A lo que Miramón no aceptó.

Sin embargo, no perdió la fe en si mismo, durante una corta temporada. Llevó una vida alejada de todo y todos, esperando la llegada del emperador en quien tenía fundadas todas sus esperanzas. Hasta que en junio de 1864 llegaron a la Ciudad de México Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota. Todas las personas salieron a su encuentro y adornaron las calles con arcos triunfales.

Un mes después del recibimiento y el tiempo necesario para instalarse, el emperador invitó al general Miramón a una fiesta en Palacio, "y allí le dijo el soberano que pronto iba a necesitar sus servicios".¹⁵

Más transcurrieron cuatro meses sin que el emperador volviera a ocuparse de él, esto se debió principalmente a las intrigas de los franceses y en especial de Bazaine, que era el poder detrás del trono quien le seguía ocasionando más problemas; a principios de octubre ordenó una investigación sobre su grado de divisionario, pero esto no le preocupó a Miramón ya que con fecha diez de octubre se declaró legal su posición militar.

Pero el 27 del mismo mes recibió un nombramiento imperial para "marchar a Prusia con el propósito de estudiar el sistema militar de aquella nación, a fin de

transmitir los informes necesarios.

En los primeros momentos parece no aceptar. hasta el 4 de noviembre contesta: quiero "dar a su majestad un testimonio de la sinceridad de sus sentimientos a favor de las mejoras y adelantos del ejército mexicano".¹⁶ y dió las gracias por la distinción tan honrosa que se le hacía. Así, a mediados de noviembre salió del país a su disimulado destierro, el gobierno de Maximiliano le dió dos mil pesos para el viaje.

No regreso al país sino dos años después, sólo a poner su espada al servicio del emperador.

Llegó a París en diciembre y se le esperó en Berlín a finales del mes. En febrero de 1865 su esposa Concepción Lombardo quedó autorizada para ir a su lado y recibió mil pesos para el viaje a cuenta del vencimiento de sueldos. Pero existe otra carta que deja entrever que Miguel estaba muy lejos de atender la comisión de estudiar artillería. Fechada en París, el 20 de mayo de 1865, dice:

Con fecha 15 de febrero participé a V.E., que el excesivo frío que la estación del invierno hacia sentir en Berlín, me obligaba a causa de mi delicada salud, a buscar un temperamento más templado, vine a París, en donde no hallando mejoría, lo dejé por Italia: me encontraba en Milán cuando supe de la llegada de mi familia a París, he venido a su encuentro y después de algunos días de descanso regresaré a Berlín a ocuparme en el desempeño de la comisión que S.M., ha tenido a bien confiarme.

Mientras tanto en México Maximiliano recibió la comunicación de Napoleón III anunciándole el retiro del ejército francés, dos años antes del plazo fijado por el Tratado de Miramar, por lo anterior Maximiliano pensó en abdicar al trono de México pues era insostenible el Imperio sin el apoyo de las tropas, ya que había descuidado la organización del ejército imperial mexicano.

Pero la emperatriz no se resignó a perder la corona, se embarcó rumbo a Europa. (Julio de 1866) y con algunos retardos se entrevistó con Napoleón III, reclamando su ayuda para el Imperio Mexicano. Pero Napoleón declaró terminantemente que no facilitaría ni un soldado ni un franco más. Abatida por la negativa, Carlota se dirigió a Roma en busca de apoyo, pero al encontrarse frente a Pío IX estalló en locura al darse cuenta de que la causa del imperio estaba totalmente perdida.

Al recibir noticias de la enfermedad de Carlota, Maximiliano se trasladó a Orizaba Veracruz, decidió renunciar y abandonar el país, pero el consejo de ministros y un grupo de conservadores le pidió no dimitir.

Por estos meses Miramón se hallaba en Berlín.

El 13 de octubre de 1866, envía a México la siguiente comunicación: "que va a buscar un clima más benigno donde pasar el invierno; he pensado en París y si no nos aprobara saldré para Italia, pero en cualquiera de los dos puntos me seguiré ocupando de la comisión que el gobierno de S.M. ha tenido a bien confiarme".¹⁸

Pero al tener conocimiento de lo acontecido en México, Miramón decidió otra vez jugarse el todo por el todo y los primeros días de noviembre llegó en el vapor francés en compañía de Leonardo Márquez; quien había sido enviado por Maximiliano a Constantinopla con el cargo de Ministro Plenipotenciario, cuando llegaron, el Emperador empezó a tener complacencias con estos generales, que por cierto no lo hubiera recibido de haber llegado unos días antes, el primero llegó voluntariamente, el segundo fue llamado por el gobierno imperial.

Después de muchas entrevistas, discusiones y opiniones de Notables y

Consejeros. Maximiliano dejó la Ciudad de Orizaba para regresar a la Ciudad de México.

Rápidamente le confió al general Miramón formar una división para marchar a los estados del Norte, quien salió a finales de diciembre de la Ciudad de México con cuatrocientos hombres, esta salida se hizo con el propósito de combatir a Escobedo que estaba en San Luis Potosí, pero antes se puso de acuerdo con el general Severo del Castillo sobre un plan de campaña: "Severo del Castillo debía amagar a San Luis, mientras Miramón se dirigía a Zacatecas, para que Escobedo, dividiendo sus fuerzas con él fin sostener la plaza ocupada por el Gobierno, dejase desguarnecida la de San Luis, que atacarían las fuerzas de Miramón unidas a las de Castillo".¹⁹ Severo del Castillo se puso en marcha y llegó a San Miguel Allende en este lugar se detuvo durante ocho días. La primera parte del plan se realizó satisfactoriamente: Zacatecas fue desocupada después de pocas horas de combate.

El Presidente Juárez y sus ministros apenas tuvieron tiempo de ponerse a salvo, gracias a la velocidad del Carruaje en que huían.

El 27 de enero Miramón envió al Ministerio de Guerra el siguiente mensaje: "Hoy e atacado y tomado la plaza de Zacatecas. Las fuerzas de Durango y Zacatecas han sido perseguidas tres leguas de la ciudad; artillería, armas, carruajes y prisioneros han quedado en mi poder; Juárez se ha salvado por la velocidad de su carruaje. Sírvase V. E. felicitar a su Majestad y al gobierno por este triunfo. El General en Jefe. Miguel Miramón."²⁰

Desde luego el triunfo fue incompleto, pues sus actividades debieron ser combinadas con las del general Castillo, quien debió distraer a Escobedo, para

después iniciar el ataque juntos.

Severo del Castillo justificó su detención diciendo que no tenía el dinero necesario para continuar el avance. Ante esto, Escobedo se encontró libre de cualquier ataque contrario y con gran facilidad se trasladó de San Luis hacia Zacatecas donde se encontraba Miramón; este último general se enteró del movimiento de Escobedo, abandonó rápidamente la ciudad pero es alcanzado en San Jacinto el 1° de febrero al sur de Ojo Caliente. Su propósito es no dar batalla pero lo quieren envolver para hacerlo prisionero y entonces le hizo frente al combate "la superioridad numérica, técnica y moral del enemigo, se une el pánico de las tropas bisoñas de Miramón: el 2° y el 7° regimientos de caballería se desbandan sobre la infantería imperial. La derrota fue completa, el jefe escapó disparando sus armas seguido por un puñado de oficiales mexicanos y extranjeros".²¹

Días después el general Miramón incorporó sus fuerzas a las del general Severo del Castillo, con quien se unió en Ojuelos. El general liberal Anacleto Herrera y Cairo, creyó encontrar solo a Castillo, pues sabía que Miramón había sido derrotado, salió en su persecución y encontró a los dos generales en la hacienda de la Quemada (Zacatecas). Así el 4 de febrero se libró la batalla, los imperialistas vencieron completamente a los liberales, quienes entre sus pérdidas, tuvieron que lamentar la muerte de su jefe Herrera y Cairo. Miramón ordenó que se le diera cristiana sepultura.

El resultado de esta batalla, permitió que el ejército imperialista continuara su marcha.

NOTAS DEL CAPITULO IV

¹ José Fuentes Mares. Miramón, El Hombre. Editorial: Contrapuntos. México. D F 1975. 262 p. 13.

² Ibidem. p. 13-14.

³ Ibidem. p. 15-16.

⁴ Ibidem. p. 32.

⁵ Ibidem. p. 33.

⁶ Víctor Darán. Op. Cit. p. 245-246.

⁷ El Pájaro Verde. 13 de febrero de 1861. p.2

⁸ Ibidem. p.2

⁹ Carlos Sánchez Navarro. Op. Cit. p.107.

¹⁰ Víctor Darán. Op. Cit. p. 20.

¹¹ Ibidem. p.57-58.

¹² Luis Islas García. Op. Cit. p.216.

¹³ Carlos Sánchez. Op. Cit. p.134.

¹⁴ Ibidem p.135.

¹⁵ Ibidem p.141.

¹⁶ Archivo Personal. Op. Cit. f. 99.

¹⁷ Luis Islas. Op. Cit. p. 227.

¹⁸ Archivo Personal Op. Cit. f. 106.

¹⁹ Justo Sierra. Juárez su obra y su tiempo. Editorial, Porrúa, México. 1974. 475 p. p. 408.

²⁰ Carlos Sánchez Navarro. Op. Cit. p. 170.

²¹ Luis Islas García. Op. Cit. p. 247.

CAPITULO V

EL SITIO DE QUERÉTARO

Los conservadores siguieron su marcha con dirección a Querétaro. Maximiliano dictó órdenes para que el ejército imperialista se concentrara en este lugar. él salió de la capital de la República el trece de febrero de mil ochocientos sesenta y siete, escoltado por las fuerzas de Márquez llegaron el día diecinueve. Los generales. Miguel Miramón, Tomás Mejía, Severo del Castillo, Ramírez de Arellano y otros jefes salieron a recibirlos. días después llegó el general Ramón Méndez, procedente de Michoacán.

Las tropas reunidas sumaban aproximadamente 10,000 hombres con 40 cañones, la organización fue de la siguiente manera: Maximiliano; Jefe Supremo del ejército, Márquez; jefe del Estado Mayor, Miramón; general en jefe del cuerpo de Infantería, Mejía general en jefe del cuerpo de Caballería; Ramírez al frente de la Artillería y Méndez recibió el mando de la brigada de reserva.

Contra el ejército imperial se dirigían dos cuerpos del ejército republicano: el Ejército del Norte, al mando del general Mariano Escobedo con 10,000 hombres. se acercaban por el camino de San Luis Potosí, y el Ejército de Occidente, al mando del general Ramón Corona, con 7,000 hombres por el camino de Lagos.

La salvación del Imperio hubiera consistido en impedir la reunión de estos dos generales, quizá hubieran podido ser vencidos si se les hubiera atacado por separado. Cuando llegó Maximiliano a Querétaro, tuvieron un consejo de guerra.

Miramón propuso salir al encuentro de estos dos generales republicanos y batirlos sin darles tiempo de reunirse. Blasio citado por Islas García nos dice: "pero bastaba que tal proposición viniera de Miramón, para que Márquez se opusiera, y como éste gozaba de absoluta preponderancia en el ánimo del emperador, prevaleció la opinión del segundo y permanecimos en la más completa inacción"¹ Mientras tanto las fuerzas de Escobedo y Corona se establecieron en Querétaro los días seis y siete de marzo.

El primer ataque se realizó el día catorce: los republicanos atacaron el convento de la Cruz, en este lugar estaba establecido el cuartel general del Emperador.

Al principio de la batalla, el general Miramón acudió a todo galope con el emperador para pedirle instrucciones, una vez otorgadas se lanzó hacia el cerro de las Campanas, que estaba en poder de los republicanos, se los arrebató en una fuerte lucha y fue conservado por los imperialistas durante todo el sitio. El general Márquez Jefe del Estado Mayor le ordenó al general Severo del Castillo retirar las tropas que hacían resistencia en el sur y concentrarse en el convento de la Cruz. "pero Miramón, comprendió lo peligroso que era ejecutar esa orden en presencia del enemigo, echó sobre sí la responsabilidad de desobedecerla para volver a la primera posición, lo cual le permitió rechazar victoriosamente a los republicanos."² El éxito fue completo, el enemigo fracasó en todos sus puntos, cuando Miramón llegó a la plaza el Emperador le tendió los brazos satisfactoriamente.

En vista de este brillante éxito, Miramón consiguió permiso del Emperador para lanzar un nuevo ataque sobre los cerros de San Pablo y San Gregorio. Así, el

día diecisiete tomó las disposiciones necesarias, pero cuando estaba a punto de atacar recibió la orden de retirarse. desde luego esta decisión lo irritó mucho, pero acostumbrado a la disciplina y al orden decidió obedecer.

Si este ataque se hubiera efectuado, el triunfo hubiera sido completo para Miramón, al menos esto era lo que opinaba gran parte de los jefes militares que se encontraban en la plaza y que conocían el talento del general.

La situación del ejército imperial era sumamente grave, el día veinte se reunió el Consejo de Guerra, en él sobrevinieron nuevas dificultades y diversas opiniones

Diremos resumiendo la minuta que transcriben Salm-Salm y Ramírez de Arellano que eran cinco diversas opiniones las que proponían: la retirada del ejército íntegro; la retirada sin cañones ni carros; la defensa de la plaza con todo el ejército; la división del ejército en dos partes iguales, una para defender la plaza y otra para ir a México en busca de recursos; y por la quinta se encargaría a una pequeña reserva de la importante persona del Emperador, en caso de desastre, y que uno de sus generales fuese nombrado para mandar en jefe a todo el ejército con orden de atacar el grueso del ejército enemigo.³

La opinión de los demás generales que integraban el Consejo de Guerra puede resumirse en estas palabras:

Rechazar la idea de la retirada y en la imposibilidad de hacer otra maniobra, defender Querétaro lo mejor posible, buscando una oportunidad para perforar las líneas enemigas y atacarlas por la retaguardia, ya fuera por los caminos de Celaya y San Juanico o como dijo el presidente del Consejo: si se prolongase nuestra actual posición atacarlo a viva fuerza en San Gregorio⁴

Frente a la decisión de los generales, Maximiliano manifestó su entusiasmo y nuevamente el día veintidós de marzo Miramón volvió a ser la figura más importante del ejército imperial, al frente del batallón de Celaya atacó San Juanico con gran éxito, logró apoderarse de numerosos prisioneros y algunos carros de víveres. "La maniobra fue fulminante, como las mejores de don Miguel: era una batalla por el

maíz. en la que se cargaban los carros vacíos del ejército imperial después de haber ahuyentado a las guardias republicanas. Estas no tardaron en regresar, reforzadas y ya a cubierto por los fuegos de su artillería. Resistió Miramón el fuerte ataque, para que pudieran retirar el botín hacia la ciudad.”⁵

Pero viendo que era imposible resistir el sitio sin recibir auxilio de fuera, y no se sabe mediante que razones el día veintitrés Maximiliano envió al general Leonardo Márquez a la Ciudad de México a recoger la mayor cantidad de hombres y dinero.

Para el día veinticuatro el ejército liberal ya sabía que Márquez había salido con un número grande de hombres, y con el propósito de decidir la situación atacaron la Casa Blanca y la Alameda. Los jefes imperialistas, les permitieron avanzar hasta que se encontraron a unos cuantos metros, allí recibieron una tremenda lluvia de balas de metralla, fue tan grande la sorpresa que pronto se retiraron dejando varios muertos y heridos.

Los días siguientes fueron difíciles por lo que había que esperar el regreso de Márquez.

Para levantar el ánimo de las tropas combatientes, la tarde del treinta de marzo se organizó una fiesta militar en la plaza de la Cruz, el Emperador condecoró con una medalla y un abrazo a los jefes, oficiales y soldados que habían demostrado su valor y habilidad en los últimos combates. Después de haber repartido las medallas, el general Miramón tomó de las condecoraciones sobrantes una medalla de bronce, y dirigiéndose al emperador le dijo:

Vuestra Majestad ha condecorado a sus jefes y soldados como un reconocimiento de su

valor, fidelidad y adhesión. A nombre del ejército de Vuestra Majestad, me tomó la libertad de dar esta muestra de valor y de honor al más valeroso de todos, que siempre ha estado a nuestro lado en todos los peligros y fatigas, dándonos el mas agusto y brillante ejemplo, distinción que merece Vuestra Majestad, antes que ningún hombre.³

Posteriormente lo condecoró con la medalla.

Y las batallas del general Miramón siguieron, el primero de abril, salió con una columna de infantería, con su valor habitual logró sorprender la iglesia de San Sebastián llamada la Parroquia, aprovechó el éxito de este ataque y sin pérdida de tiempo no quiso detenerse ahí, sino continuó su marcha sobre la Cruz del Cerrito, otro edificio importante donde los republicanos construían sus defensas, esto no fue obstáculo para él, todo cayó en su poder: víveres, obuses y un sin número de prisioneros.

En este ambiente se conmemoró un aniversario más de la aceptación del trono, el Emperador fue festejado en el Convento de la Cruz. Pero existía una gran preocupación, los sitiados empiezan a hacer grandes esfuerzos por obtener informes sobre Márquez, día con día creció el deseo de que volviera, los víveres y las municiones volvieron a escasearse, comenzaron a comer carne de caballo y de mula. Tal parecía que este general había desaparecido, no había de él una sola noticia segura y debido a esto se enviaron correos uno tras otro, pero ninguno de ellos regresó, porque aparecían al día siguiente en la trinchera enemiga colgados en un alto poste y con un enorme letrero que decía: "Correo del Emperador."

Finalmente se cumplen los quince días en que Márquez prometió regresar y siguen sin saber lo que pasa, de pronto se corrió la noticia que había sido derrotado, por lo que no había esperanzas de auxilio, este rumor fue creciendo con el pasó de

los días.

A mediados de abril Maximiliano decidió enviar a la capital de México al general Mejía, pero se enfermó y no estuvo en condiciones de cabalgar, horas más tarde designó al príncipe Salm - Salm y al general Moret con la misión de ver lo que estaba sucediendo, "Salm debía exponer a Márquez el estado de necesidad en que se encontraba la guarnición de Querétaro, que desde hacía seis días . comían carne de caballo, exigir de él una respuesta dentro de las 24 horas y volver con toda la caballería. Maximiliano le dió incluso poderes para, en caso necesario detener a Márquez."⁷ Esto se hizo después de que el Emperador se negó a salir de la plaza y marchar rumbo a México, con el fin de poner a salvo la corona y obligar a Márquez a cumplir con lo que se le había encomendado, pero puso de pretexto su dignidad y se quedó en el sitio: " He visto con placer la proposición de ustedes pero no saldré, porque si hay gloria en estar aquí, quiero tener una parte de ella . y si sucumbimos deseo también participar en la desgracia."⁸

El diecisiete de abril Salm - Salm debía abrirse paso por entre las líneas enemigas, pero ni éste, ni el general Moret lograron pasar, sólo escapó un hombre de apellido Zarazúa, pero él ignoraba cuales eran las instrucciones.

Ante la imposibilidad de conseguir informes sobre Márquez se siguieron enviando espías.

Uno de ellos aparece ahorcado la siguiente mañana, pero otro regresa setenta y dos horas más tarde y desvanece las débiles esperanzas de los sitiados. Márquez había querido ganar prestigio y después de reunir en la Metrópoli todas las tropas, todas las armas y todo el dinero de que pudo disponer, salió con rumbo a Puebla para sorprender al general Díaz. Este lo supo, tomó la ciudad el 2 de abril, se movilizó rápidamente y a su vez sorprendió al Lugarteniente que huyó hasta encerrarse en la Capital de México⁹

En este lugar sufrió una impresionante derrota.

Después de la escapatoria de Zarazúa, los republicanos se fortificaron lo mejor posible para evitar nuevas fugas pero, el día veinticuatro Miramón ordenó una salida para destruir las fortificaciones, entre todas las acciones la más reñida fue la del Cerro del Cimatorio. Miramón decidió librar esta gran batalla que podía dar resultados decisivos, y la noche del veintiséis de abril le propone al Emperador el siguiente plan

Saldrían dos columnas de la plaza en distintas direcciones, y mientras que la primera libraría combate para sostener el choque de las reservas de Escobedo, la segunda empeñaría combate también y acudiría en auxilio de la primera, recorriendo el arco de círculo que las separa: la primera columna debía atacar la Hacienda de Callejas a las órdenes del general Severo del Castillo, y la segunda debía dirigir sus esfuerzos al Cimatorio a las órdenes de Miramón.¹⁰

Una vez formulado este plan, el ataque se realizó el día veintisiete con un arrojo verdaderamente temerario derrotaron a los republicanos, les quitaron sus cañones y numerosos fusiles.

Así lo manifestó el Emperador en una carta dirigida a su amigo el Sr. Ibarren:

Después de haberse sostenido esta plaza con esfuerzos supremos ordené a Miramón atacar la línea enemiga establecida en el Cimatorio y sostenida por diez mil hombres con veinte piezas de artillería.

Una hora bastó a nuestros soldados para derrotar a esos diez mil hombres, quitándoles las veinte piezas, haciéndoles más de quinientos prisioneros y dispersando el resto de esa numerosa fuerza.¹¹

Los cañones y fusiles se los confió Miramón a un cuerpo de caballería para que los llevara a Querétaro. Pero una parte de esta batalla había fallado y va ha transformar este exitoso triunfo.

El general Castillo se detuvo en su marcha y no llegó a la hacienda de Callejas

sino que regresó a Querétaro sin cumplir con las instrucciones que le habían dado. En cuanto el general liberal Mariano Escobedo se enteró de la derrota de sus fuerzas en el Cimatario, ordenó al general Corona recobrar esa posición. cuando dicho general llegó encontró esta posición en poder de los imperialistas: mandó atacar la escolta de caballería, que conducía los carros a Querétaro y fueron recobrados enseguida. Cuando el Emperador felicitaba a Miramón por su brillante triunfo, llegó el jefe que conducía los carros, diciendo que la caballería enemiga había destrozado su fuerza y le había arrebatado el botín. El Archiduque ordenó un contra ataque, pero Corona acudió oportunamente y lo rechazó. las tropas regresaron en completo desorden a la plaza. Esta batalla fue muy sangrienta los republicanos perdieron más de cuatrocientos cincuenta hombres entre muertos y heridos. los imperialistas además de tener grandes pérdidas vieron cambiar su victoria en derrota.

Tres día después Miramón quiso repetir otro nuevo golpe sobre el Cimatario, pensaba que el resultado de la primera podía ser superado, desafortunadamente el Emperador se empeño en tomar primero la Hacienda de Callejas, y la Garita de México

Por su parte el general Castillo expuso ante Maximiliano que dicha hacienda era imposible tomarse por lo bien fortificada que estaba, y los elementos para atacarla eran insuficientes, el general Miramón que estaba presente no fue del mismo parecer y dijo que uno de los Coroneles del ejército podía apoderarse de ese punto. Esto llegó a oídos del Coronel Joaquín Rodríguez quien solicitó permiso para realizar ese ataque, desde luego su petición fue aceptada, y el primero de mayo atacó la hacienda de Callejas con gran éxito. " conforme a las órdenes que había

recibido hubiera podido defenderse allí un momento: pero entusiasmado por ese gran triunfo, quiso tomar la garita de México y continuó avanzando."¹² justo en el momento en que llegaba a dicho lugar estalló por todas partes un fuego terrible de artillería. en ese instante el Coronel se cayó con todo y caballo: una bala le había destrozado el corazón, sus hombres desmoralizados y sin jefe fueron totalmente batidos.

Pero el que nunca se desesperaba en nada era el general Miramón quién le propuso al Emperador hacer un nuevo intento sobre el cerro de San Gregorio, siendo más fácil de tomar que el Cimatorio, el plan fue el siguiente: El general Castillo ejecutaría el 3 de mayo, al alba, una salida falsa al sureste, sobre la hacienda de Callejas, con la finalidad de hacer creer a los republicanos que iba a hacerse una nueva tentativa sobre la garita de México. "Según su costumbre, Escobedo mandaría a paso veloz todas sus reservas hacia aquel lado. Él Miramón, aprovechándose entonces de aquella ocasión, saldría por el otro extremo de la ciudad, al Noroeste, con una columna de infantería, y limpiaría los cerros de San Gregorio y de San Pablo como lo había hecho con el Cimatorio el 27 de abril."¹³

El plan fue aceptado y la noche del dos de mayo, Miramón tomó todas las disposiciones necesarias, para asegurar el éxito de esta batalla en la que estaban fundadas todas las esperanzas.

Al día siguiente se realizó el ataque de San Gregorio, pero Castillo no cumplió con la orden que se le dió, vuelve a fracasar al no lograr atraer al enemigo, esto no fue obstáculo Miramón siguió avanzando aunque esto dió resultados negativos para el ejército imperialista como lo mencionó dicho general en una carta dirigida a su

concuño el Sr. Isidro Díaz:

...el Emperador estuvo por mi plan sobre San Gregorio pero Castillo lo modificó y dió por resultado que fuimos rechazados no sin que el enemigo perdiera multitud de gentes en muertos y heridos, pero a nosotros nos costó 48 y la muerte de los mejores jefes, así como heridos otros de igual condición: los prisioneros hechos al enemigo no compensan nuestra pérdida . desde este día ya no tuve otro pensamiento que romper el sitio. El Emperador conservaba hasta última hora la esperanza en Márquez . yo no la tenía, pero dejaba marchar el tiempo para que no se interpretara de una manera desfavorable mi opinión.¹⁴

Los alimentos escaseaban y con ella la desmoralización de las tropas, durante los primeros meses no hubo desertores pero en los diez últimos días perdieron cerca de 400 hombres. En tales condiciones era imposible permanecer, entonces el Emperador le encargó al general Miramón realizar el Plan de salida, tomó las medidas necesarias, y el día fue fijado para el domingo doce de mayo, ese mismo día reunió a todos los jefes de los cuerpos, les manifestó la situación y aunque había algunos desmoralizados todos aceptaron la idea de combatir, si triunfaban harían levantar el campo al enemigo y si perdían continuarían su marcha con las tropas sobrantes rumbo a la sierra, aceptadas las órdenes y cuando todo estaba listo se presentó el general Mejía ante el Emperador para decirle que si le daban dos días él podía reunir de seis a ocho mil hombres para lanzarse todos juntos contra el enemigo en esta forma era más fácil romper el sitio, pero no pudo reunir más de 200 hombres, y en cambio se perdieron los días doce y trece, por todo esto, dispusieron la salida para el día catorce a la una de la mañana.

Pero antes Maximiliano trató de salvar su responsabilidad y la de sus generales, pidió redactar un Memorándum el cual fue escrito por Ramírez de Arellano, lo firmaron Miguel Miramón, Tomás Mejía, Severo del Castillo y él mismo, según dice el Padre Mariano Cuevas de la Compañía de Jesús.

Este documento es un resumen del sitio de Querétaro. A continuación citó algunas frases, el resto del documento está reproducido al final.

Los generales que suscriben no abordarán hoy el terreno de los justos cargos, que creen poder formular contra el antiguo Jefe del Estado Mayor General de V. M., la historia se encargara de esta ingrata tarea, pero importa al heroísmo de V.M. y del ejército que se ha sacrificado estérilmente en Querétaro, hacer constar a la faz del mundo, que sin elementos de ninguna especie; cuando ya no hay azufre para elaborar la pólvora, y después de haber muerto en los combates los mejores jefes del ejército, cinco mil soldados sostienen hoy la plaza, después de un sitio de setenta días, establecido por treinta mil hombres, que cuentan con los recursos de todo el país; que de este largo período, cincuenta y cuatro días se ha aguardado inútilmente el auxilio del general Márquez, que debió volver de México en veinte; y por ultimo, que durante la defensa de Querétaro, el enemigo ha sido atacado con frecuencia por nuestras tropas, batido en sus mismas posiciones, privado de más de la mitad de su artillería y rechazado de nuestra extensa línea de fortificación, que no ha podido forzar jamás, ni siquiera ocupar en algunos de sus puntos.¹⁵

Una vez realizado el plan de salida, Miramón eligió el lugar por donde marcharían las tropas, la población y el enemigo sabían que se trataba de una batalla, él en secreto mencionó el punto contrario fijado para el de salida como el de ataque, y tuvo tan buen éxito que lo vieron reforzado y después supieron que por allí los esperaban.

Cuando todo estaba dispuesto para romper el cerco, se presentó ante el Emperador el coronel López, ambos conversaron largamente.

Parece ser que en esta entrevista López despertó en el Emperador la esperanza de que mediante negociaciones, se podía llegar a un convenio honroso para todos, por lo que el Emperador pospuso la salida por veinticuatro horas más. Cuando le comunicaron a Miramón lo decidido no estuvo de acuerdo y al retirarse a su casa le dijo al Emperador: "Señor, Dios nos guarde estas 24 horas"¹⁶, no temía una traición sino una desmoralización en masa debido al hambre que acosaba a las tropas.

Al llegar a su casa descansó un rato porque las dos noches anteriores no lo había hecho. Serían las tres de la mañana cuando le fueron a avisar que unos oficiales se habían pasado al campo enemigo. Mientras se vestía mandó por delante a dos de sus ayudantes de mayor confianza. Uno de ellos regresó diciéndole que algo no estaba bien. Él personalmente se dirigió al río donde fue a darle ánimo a las tropas. Se retiraba tranquilamente porque el mal aunque grave por la moral, no era tan grande como lo había esperado. De repente escuchó repicar las campanas de San Francisco. Rápidamente le pidió a sus ayudantes buscar los caballos. Y a Ordoñez le ordenó averiguar que estaba pasando, y va tras de él. En eso llegó el Coronel Nava y le dijo: "toda la fuerza de la Cruz, se ha perdido. El Coronel López ha entregado la plaza y ya el enemigo me sigue muy de cerca,"¹⁷ al salir de la plaza vió a Ordoñez amenazado por un oficial a caballo, quiere defenderlo y sacó su pistola. Corrió como veinte pasos y disparó sobre el oficial. Desgraciadamente no le pegó. Su adversario le disparó y por desgracia hiere al general en la cara y en un dedo de la mano izquierda. Rápido se trasladó a la casa del Dr. Licea para que le hiciera una curación con el fin de contener la hemorragia y de extraerle la bala. Fue revisado durante dos largas horas para que finalmente le dijera que estaba equivocado que la bala había salido y que no era una herida de gravedad. Al levantarse se enteró que estaba detenido, ya que dicho Dr. había dado parte a las autoridades por eso lo había entretenido tanto tiempo. El médico tenía un cuñado llamado Refugio González, el cual ofreció salvarlos pero una vez asegurados los caballos y el equipaje los denunció vilmente.

A todos los que lo acompañaban se los llevaron al Convento de la Cruz, y mientras tanto el general Miguel Miramón se quedó en ese lugar bien asegurado.

ocho días después fue trasladado con sus compañeros al Convento de Capuchinas.

Vemos como narra Miramón la toma de Querétaro: el lunes 27 de mayo de 1867:

De todo te hablé ayer menos de la parte más interesante, de la traición del miserable de López. voy pues ha decirte lo que Vélez y Rincón me han dicho. Vélez quiere que aparezca López como sorprendido en el portal de la Cruz para quitarle a la traición su fealdad y para que aparezca la plaza tomada por sorpresa: Rincón es más firme y dice la verdad: López se pasó al campo enemigo con quién estaba en citaciones hacia dos días y ofreció entregar la Cruz a las cuatro de la mañana, su proposición fue aceptada y Escobedo dio el cargo a Vélez y a Rincón con sus batallones cuyo número serian 700 hombres. López avisó a los centinelas que se iban a pasar unos soldados enemigos y él mismo salió a las 4 para indicarles el camino, ya en el portal desarma a los 150 hombres que habia y se dirigió al convento por los patios que él bien conocía, desarmando en cada paso los piquetes de ocho a diez hombres que cubrian estos pasos, llegó a los claustros haciendo la misma operación, a la salida del convento habia una reserva de 200 hombres y el mismo López que no se separó un momento de Rincón ordenó poner las armas a tierra y desfilar: un solo Teniente dijo: Sr. López porque desarma Ud. mi tropa a lo que contestó Rincón ya es tarde toda resistencia y todos se conformaron con ello. Entre tanto el Jefe del Estado Mayor dormía, el Emperador lo mismo, así como los demás Jefes de los tres cuerpos que se encontraban en la Cruz: las 4½ de la mañana y nadie vigilaba... en la circunstancia que una sola noche Castillo se ha desvelado hasta entonces, fue preciso el despertarlos y el decirles que se marcharan. El Emperador y Castillo salieron. Rincón los vio y les dijo márchense ustedes que son paisanos, tomando el camino del cerro de las Campanas a donde se rindieron mejor que exponerse a salir con mil caballos arrastrando una muerte segura. El emperador cayó con dignidad y su apuración fue muy grande por mi persona. Lo demás ya lo sabes, sorprendida la Cruz, se dirigió Rincón para el interior donde no habia un soldado, pues todos estaban en las líneas, el repique anunció a éstos que algo pasaba, los tiros ocasionados por mí y la falta de mi presencia hizo se consumara la ocupación pacífica de la plaza; Maldición eterna al miserable López.¹⁸

NOTAS DEL CAPITULO V

¹ Luis Islas Op. Cit. p. 259-260.

² Víctor Darán Op. Cit. p. 136.

³ Luis Islas. Op. Cit. p. 268.

⁴ Ibidem. p. 268-269.

⁵ Ibidem p. 269.

⁶ Ibidem p. 278.

⁷ Conte Corti Egon Caesar. Maximiliano y Carlota. 2ª edición. F. C. E. México. 1976 p 571.

⁸ Carlos Sánchez Op. Cit. p. 188.

⁹ Islas García. Op. Cit. p. 285-286.

¹⁰ Víctor Darán. Op. Cit. p. 165-166.

¹¹ El Pájaro Verde. 10 de mayo de 1867. Núm. 111. p. 2.

¹² Víctor Darán. Op. Cit p. 171

¹³ El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos. Selección y notas introductorias de Daniel Moreno. Editorial, Porrúa. S.A. México. 1967. 291 p. p. 47

¹⁴ Miguel Miramón. Carta a su conuño Isidro Díaz. Versión mecanografiada. Capuchinos de Querétaro. Mayo 26 de 1867. 34 p. p.2.

¹⁵ Luis Islas García. Op. Cit. p. 381.

¹⁶ Miguel Miramón. Op. Cit. p. 3.

¹⁷ Ibidem. p. 5.

¹⁸ Ibidem. p. 8.

CAPITULO VI

PROCESO Y MUERTE

Cuando Juárez se enteró de la caída de Querétaro ordenó que los prisioneros Fernando Maximiliano de Habsburgo y sus generales Miguel Miramón y Tomas Mejía fueran juzgados conforme a la ley del 25 de enero de 1862. Hubiera bastado la notoriedad de los hechos para que se les hubiera aplicado el artículo 28 de dicha ley:

Los reos que sean cogidos infraganti delito, en cualquier acción de guerra, serán identificadas sus personas y ejecutadas acto continuo.”¹

Sin embargo el gobierno quiso que existiera una justificación del procedimiento y decidió entablar un juicio formal en donde constaran los cargos otorgados así como la defensa de los reos. El 21 de mayo el general Escobedo recibió la comunicación del Ministerio de Guerra para juzgar a los tres prisioneros. Tres días después el teniente Coronel de Infantería Manuel Aspiroz, les tomó su declaración preparatoria. El día 26 Miramón nombró a sus defensores: los Licenciados Jáuregui, residente en San Luis Potosí y a Joaquín Alcalde de México. Posteriormente le tomaron su confesión con cargos lo que duró más de 4 horas.

Los cargos fueron diez, él mismo los mencionó en una carta dirigida a su concuño el Sr. Isidro Díaz, en los siguientes términos:

10.- Por haberme sublevado en circunstancias agravantes violentando a mi jefe superior y proclamando el plan de Zacapoaxtla, esto quedó destruido con la pérdida de mi empleo decretada por la capitulación de Puebla, fue mi contestación....

20.- Por haberme sublevado segunda vez en Puebla. Contestación: que no me sublevé porque era paisano, que lo que hice fue cooperar con mi persona a contrariar al Gobierno emanado en la Constitución de 57, que no se sostenía sino por fuerza de las bayonetas.

30.- Por haber cooperado eficazmente a la perturbación de la paz pública con otros jefes

militares derrocando al Gobierno de la Capital. Contestación: Que el jefe del Gobierno de la Capital renunció, que la nación no podía ser gobernada con la Constitución de 57 y fue el primero en desconocerla, que de consiguiente este paso prueba que teníamos razón los que la contrariábamos.

4o.- Por haberme abrogado el mando supremo de la Nación. " que yo no me abrogué nada, que fui electo por una junta de notables, presidente interino de la Nación; pero que como esto viene contrario al Plan de Tacubaya, no acepté y si acepté sustituir al Presidente emanado de dicho plan, que nada hay que extrañar sobre la legalidad de los Gobiernos porque todos son nombrados por juntas y sostenidos por las bayonetas.

5o.- Por haber mandado fusilar en Tacubaya a los prisioneros sin respetar ni a los médicos ni a los paisanos; que si no lo mandé, lo aprobé. Contestación: " Que yo no mandé fusilar mas que a los oficiales del Ejército pasados al enemigo, que no aprobé lo de los médicos pero que siendo el GraI. Márquez el vencedor de Tacubaya, no podía sujetarlo a un juicio por las dificultades que esto tiene en tales circunstancias; que los prisioneros que escaparon ese día de ser fusilados, fueron puestos al otro en libertad, como lo prueba el CorI. Chavarría y el Lic. Jáuregui entre otras personas.

6o.- Por haber violado los sellos de la Legación Inglesa y apoderarme de los fondos, dando con esto un pretexto para aumentar los otros a la intervención extranjera. Contestación: "Que sabiendo que Mathieus, encargado de negocios, traficaba con estos fondos, quedé asegurado y teniendo suma necesidad de dinero y temiendo que se perdiese en un conflicto de armas, dispuse su ocupación que en cuanto a que fuese un pretexto para la intervención, lo niego, pues fue causa la suspensión de pagos decretada por el Gobierno de 61.

7o.- Por haber tratado de desembarcar bajo la protección de las fuerzas extranjeras con la intervención sin duda, de servir a ellas. "Que no fue mi intención el servir a la intervención porque desde París rechacé sus planes, que me acercaba al país para saber la conducta de los interventores y que la hubiera sin duda contrariado si un decreto de amnistía no me hubiera excluido.

8o.- Por haber vuelto al país cuando un gobierno extranjero gobernaba en la Capital y poniéndome bajo su protección fuera de la responsabilidad por mis actos políticos anteriores; "que no volví al país bajo la protección extranjera como lo prueba mi entrada al país donde imperaba el gobierno republicano, que no pudiendo vivir en el extranjero, me dirigí a la capital donde tenía mi casa y familia y donde encontré un gobierno que fue preciso reconocer porque de otra manera no podía vivir retirado en mi casa como pretendió.

9o.- Por haber reconocido al gobierno del Emperador y aceptado una comisión en el extranjero, que reconocí al gobierno que de nuevo se establecía en la Capital y al cual reconocía la mayor parte de los mexicanos, aún aquellos que sostenían con las armas en la mano al gobierno republicano; que como consecuencia de este reconocimiento fue mi nombramiento para la comisión en el extranjero que considero como un destierro honroso.

10.- Por haber sostenido por seis meses el gobierno del Usurpador con las armas en la mano y haber derramado la sangre mexicana en Zacatecas, San Francisco, o San Jacinto, La Quemada y Querétaro. "Que marchados los franceses y siendo Maximiliano mexicano por adopción, creí podía sostenerse un gobierno con sólo el elemento mexicano y que las acciones mencionadas fueron en el cumplimiento de mi deber.²

De lo único que no se le presentó como cargo fue haber sido defensor de Chapultepec y haber estudiado en el Colegio Militar. Ante la falta de noticias de sus

defensores, tuvo que nombrar un abogado de los presentes en la Ciudad, el cuál recayó en el Licenciado Ambrosio Moreno, quién manifestó aceptar.

A las 7 de la mañana, del día 28 de mayo comenzaron a correr las 24 horas para el defensor de Mejía, debiendo concluir el día 29 a las 7, seguirían las 24 horas del Emperador, que concluirían el 30, luego las de Miramón que terminarían el viernes 31. Pero el día 28 el Fiscal les notificó que el gobierno permitía un plazo conforme a la ley para la llegada de los defensores del Emperador y esta prórroga les tocaba también a ellos.

Ese mismo día Maximiliano le pidió a Escobedo declararse incompetente para juzgarlo con la Ley del 25 de enero de 1862, y mandó suspender todo procedimiento. El dictamen del asesor jurídico fue el siguiente: "Las dificultades que según el encausado surgen hoy de su práctica, el legislador las debe haber tenido presentes cuando previno a V. Que las cumpliera, y por lo mismo sólo a él toca apreciarlas."³

El primero de Junio el defensor de Miramón pidió que se corrigieran y se reformaran las acusaciones hechas en su contra. No se logró nada porque el parecer del Fiscal fue el siguiente:

En cuanto a la declinatoria de jurisdicción militar que han intentado Miramón y Mejía, hay ya la declaración de V. que recayó en el mismo recurso intentado por Maximiliano, más ahora conviene tener presente además, que Miramón como Mejía han reconocido la jurisdicción militar en el proceso que les sigo.

En cuanto a que se subsanen los defectos del proceso y que entretanto no corran los términos de la ley, la solicitud me parece inatendible, sino para sólo que obre en el proceso; porque no es tiempo ya de reformar la causa en la parte que V., con asistencia de su asesor, se ha servido declarar que no había qué subsanar en ella y debía pasar a los defensores, y porque si a pesar de esto contiene algunos vicios la causa, ya sólo puede decidirlo el Consejo de Guerra...⁴

A pesar de todos los esfuerzos realizados por los defensores no se logró nada, al contrario Escobedo dio a conocer un decreto el 2 de Junio, donde no daba

lugar a la declinatoria de jurisdicción, intentada por Miguel Miramón y Tomás Mejía.

Al día siguiente Miramón nombró un defensor más, el Lic. Ignacio Jáuregui, el Fiscal le manifestó su nombramiento, y a las nueve de la noche teniendo presentes a los dos defensores, les dijo que desde ese momento comenzaban a correr las 24 horas otorgadas por la ley para la defensa de su acusado, y a la disposición de estos quedó el proceso compuesto de ciento veintiséis fojas. El día cuatro fue devuelto en el mismo número de fojas.

Los defensores de Maximiliano Vázquez y Ortega, todavía no llegaban a Querétaro, por lo que se tuvo que ampliar otra vez el plazo, cuando llegaron, volvieron a insistir sobre la incompetencia de Escobedo, pero no obtuvieron nada. Les dieron 24 horas para preparar la defensa, de su acusado, que como podemos ver eran indefendibles. La prueba llegó de inmediato cuando sus defensores apelaron a la resolución de Escobedo sobre la declinatoria de jurisdicción.

Escobedo le preguntó al asesor que debía hacer en este caso “la nueva interposición de recursos y excepciones ya declarados inadmisibles y desechados, aun cuando no deban paralizar el curso natural de la causa, vienen a complicarla y a ocupar mucho tiempo, porque requieren el conocimiento de Ud. el dictamen del asesor... pido a Usted se sirva declarar por punto general, cuál debe ser mi conducta...”⁵

El Fiscal un poco molesto contestó lo siguiente: “que siempre que quiera hacer uso de recursos que hubiesen sido declarados inadmisibles, a fin de evitar las útiles demoras que serían consiguientes a su interposición, no les dé curso, sino que sólo por una diligencia los haga constar en el proceso.”⁶

Como resultado de todo esto, el día 10 de Junio Escobedo dió a conocer un nuevo decreto negando nueva admisión a recursos declarados ya inadmisibles. y el día 12 conforme al dictamen del asesor, dijo lo siguiente:

1. que el proceso instruido contra Fernando Maximiliano de Habsburgo y sus generales don Miguel Miramón y Tomás Mejía está en estado de verse en Consejo de Guerra. 2. no es admisible la solicitud de los defensores de Maximiliano, en que piden se les conceda un término para rendir algunas pruebas en favor de su cliente. y 3. no ha lugar a la apelación interpuesta por los defensores de los procesados Miramón y Mejía, del decreto fecha 2 del presente.

El Consejo de Guerra, que debía juzgarlos fue integrado ese mismo día, debiéndose reunir al día siguiente a las 8 de la mañana en el Teatro de Iturbide, se nombró para presidente al Teniente Coronel Platón Sánchez, y como Vocales a los Capitanes: José Vicente Ramírez, Emilio Lojero, Ignacio Jurado, Juan Rueda y Auza, José Verástegui y Lucas Villagrán.

Así, el 13 de Junio fueron conducidos al Teatro Iturbide:

A las siete de la mañana el Teniente del Batallón que nos da la guardia nos participó que debíamos estar listos para asistir al consejo, el Emperador que en la noche estuvo muy grave, se excusó, Mejía y yo fuimos conducidos en carruaje escoltados por 4 compañías de Infantería y una de Caballería, a las 9 y ½ al teatro donde se reunió el Consejo, en el pórtico nos pusieron dos sillas y allí permanecimos, Mejía hasta las 2 en que su abogado tomó la defensa, la que duró una hora; yo hasta las cuatro en que los míos tomaron la palabra y para lo cual me hicieron entrar y sentarme en mi banco sin respaldo, la defensa de Jáuregui estuvo muy buena, la de Moreno lo mismo, pero ambas pronunciadas sin fuerza, no tuvieron ni hicieron la impresión que debían, yo no quise hablar y después lo he sentido, aunque mañana siguiendo los debates mis abogados van a hacer presente que yo quiero conservar mi honor aunque se me quite la vida y por lo tanto que la mancha de traidor sea borrada de mi persona.³

Los defensores protestaron por la injusticia de aplicarles la Ley del 25 de enero de 1862, y sobre todo por la injusticia de otorgarles cargos de años anteriores.

El defensor Ignacio Jáuregui hermano de uno de las víctimas de Tacubaya principio por explicar su decisión de defender a uno de los supuestos responsables de dicha masacre.

Extraño parecerá a muchos de mis correligionarios verme en este sitio... correspondiéndome tal vez el carácter de acusador por mis opiniones políticas y especialmente por los asesinatos de Tacubaya, en que fue una de las horribles víctimas un hermano querido, cuya sangre clama por venganza al cielo. Cesará sin embargo la admiración cuando se vea que vengo a defender a mi patria de los cargo que acaso le haga la ilustración del siglo.⁹

La defensa que sostuvo se puede leer en las primeras palabras de su discurso "Vengo a pedir el exacto cumplimiento de la Constitución federal que defendemos como la piedra en que descansa nuestro edificio social y por el que hemos peleado a tanto costa."¹⁰

Como podemos ver Jáuregui se dispuso a defender la Constitución y a luchar en contra de dicha ley. Porque seguramente don Benito Juárez no había olvidado el artículo 128, que dice:

Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aun cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que por algún trastornó público se establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona (aquí toda la atención del consejo), tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia, y con arreglo a ella y a las leyes que en su virtud se hubieren expedido, serán juzgados, así los que hubieren figurado en el Gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado a esta.¹¹

Existe el artículo 29:

En los casos de invasión, perturbación grave de la paz pública, o cualesquiera otros que pongan a la sociedad en grande peligro o conflicto, solamente el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros y con aprobación del Congreso de la Unión, y en los recesos de este, de la diputación permanente, puede suspender las garantías otorgadas en esta Constitución, con excepción de las que aseguran la vida del hombre; pero deberá hacerlo por un tiempo limitado, por medio de prevenciones generales y sin que la suspensión pueda contraerse a determinado individuo.¹²

Aún cuando el delito merezca la pena de muerte, existen otros artículos de la Constitución en donde están establecidas las garantías individuales como el art. 13; en la República Mexicana nadie puede ser juzgado por leyes privativas, ni por

tribunales especiales, o el art. 23: en donde la pena de muerte queda abolida para delitos políticos.

Sobre los sucesos de Tacubaya dijo: "Yo estaba en compañía de otros siete, designados para su víctima (de Márquez), esa misma noche a la oración, encerrados ya en un calabozo, y fui salvado con mis compañeros por Miramón, sin esfuerzos míos ni de mi familia, a la que no quise dar parte."¹³

Con relación a la culpabilidad de Miramón por haber cooperado en la Intervención dijo:

No ha sido él quien mendigara el príncipe extranjero, ni se hubiera hecho cómplice de los horrores cometidos por la intervención francesa. No ha sido él quien sancionara, ni con su presencia, los decretos y órdenes de proscripción y de muerte, sirviendo sólo como militar, en batallas regulares y sin hacerse reo personalmente de delitos contra el derecho común y de gentes.

Ya no era el éxito de la invasión extranjera el que se defendía en Querétaro por Miramón: era el partido político de los que han desgarrado el país...¹⁴

Por lo tanto "a don Miguel Miramón no puede hacerse más cargo de pública notoriedad, que un delito político, haber tomado las armas en guerra civil...La pena de muerte está expresamente derogada por nuestra Constitución para los delitos políticos, y ningún tribunal puede imponerla, ni el legislador decretarla en tales casos."¹⁵

Jáuregui insistió mucho en un cargo, inferido por el Fiscal, el cual no existe

Se le ha querido hacer cargo de traición a la Patria en guerra extranjera, y no aparece en el proceso el más mínimo dato. La presunción de un hecho, propiamente, no es más que una inferencia. ¿De dónde ha inferido el ciudadano Fiscal un hecho que notoriamente no ha existido? Absolutamente se comprende. Debiera designar antes los servicios que mi defendido prestó a la intervención francesa, fundado en hechos, y hechos notorios, para que se le pudiera creer. ¿Tomó las armas en su defensa? ¿Aconsejó, obtuvo algún empleo o comisión? Se cita una explicada por sí misma. En noviembre de 1864 se le mandó a Berlín, y es público y notorio que fue un disimulado destierro, como lo atestiguan los periódicos de aquella época, y se le impuso precisamente por enemigo de la

intervención francesa. Espera a que se vayan los franceses para regresar al país, y en noviembre de 1866, es decir, cuando estaban ya saliendo fuera de la República.

El Lic. Moreno codefensor de Miramón, pronunció otro resumen:

Ciudadanos del Consejo, y en atención a que el proceso de que os ocupáis carece de justificación: a que no son notorios los hechos de que se hace cargo a don Miguel Miramón; a que la pretendida notoriedad no está probada con arreglo a derecho; a que el ciudadano Fiscal sólo ha tenido presente para suponerla, su convencimiento personal; a que los cargos que se hacen a mi cliente, en su mayor parte están fuera de la jurisdicción del Consejo, si es que la tiene, porque son por hechos anteriores a la ley del 25 de enero de 1862, que es la que debe observarse en el procedimiento; a que los posteriores a ella no pueden reputarse sino como errores de entendimiento, disculpables por sí mismos; a que no hay dato alguno, y sí hechos en contrario, de que se infiera que mi defendido no fue ni ha sido cómplice en la usurpación del poder público; a que para este delito el Consejo no es competente, según la Constitución; a que ésta garantiza la vida de don Miguel Miramón, que no ha sido traidor, intervencionista ni enemigo de su patria; a que aun cuando la referida disposición de 62 fuera la regla de vuestro juicio, ella no comprende a Miramón, atentos sus hechos; a que según lo ordenado por el gobierno, no tenéis para sentenciar más norma que el derecho público, en todo favorable a mi cliente; y a que en caso de que fueseis competentes no tenéis prueba de ninguna especie en qué fundar un fallo racional, la justificación del Consejo se ha de servir absolver a mi cliente por falta de justificación en el proceso que legitime la sentencia, y por la inculpabilidad moral y civil del procesado.

Al día siguiente (viernes 14):

El Consejo se reunió y abrió los debates a las ocho, el Fiscal dio lectura a su procedimiento que formó en la noche en vista de las defensas de los acusados, tal proceder infame ha sido declarado por todos los defensores, estos tomaron la palabra defendiéndonos y reduciendo a polvo al Fiscal, sin embargo, ha pedido la muerte para los tres, Jáuregui tomó la palabra y demostró que yo no estaba comprendido en la ley. Doblado lo hizo con entusiasmo y solidez y concluyó con que se me mataría pero que esto sería una injusticia y tal vez por miedo a mi persona, todo el mundo ha quedado muy contento de Jáuregui y con grandes esperanzas por la parte que me corresponde, yo estoy resignado y nada espero de los hombres, todo de Dios.³

A las ocho y media de la noche del mismo día fueron sentenciados a muerte, dando el fallo a favor cada uno de los vocales que integraban el Consejo. Horas más tarde el proceso fue puesto en manos de Escobedo. No era posible que la situación de los tres prisioneros fuera la misma.

El 16 de junio la sentencia fue aprobada.

Ejército del Norte .- General en jefe.- Conformándome con el dictamen que antecede del Ciudadano Asesor, se confirma en todas sus partes la sentencia pronunciada el día 14 del presente por el Consejo de Guerra, que condenó a los reos Fernando Maximiliano de Habsburgo y a sus llamados generales don Miguel Miramón y don Tomás Mejía a ser pasados por las armas.

Devuélvase esta causa al ciudadano fiscal para su ejecución.

Querétaro, junio 16 de 1867.- M. Escobedo - Una rúbrica.¹⁹

Ese mismo día a las 11 y media se le notificó a Miramón la sentencia que lo condenaba a ser pasado por las armas, debiéndose llevar dicha ejecución a las tres de la tarde. Rápidamente los defensores de Maximiliano y de Miramón recurrieron al Presidente de la República a pedirle la gracia del indulto para los tres sentenciados, a lo que se negó rotundamente, lo único que pudieron hacer por ellos fue determinar que no se verificara la ejecución ese día, sino hasta la mañana del miércoles diecinueve de junio y esto con el fin de que los sentenciados tuvieran el tiempo necesario para arreglar sus asuntos personales.

El lunes 17 don Miguel nos dice en su diario lo siguiente:

Dispuestos para marchar al Cerro de la Campana lugar donde se había formado el cuadro para fusilarnos vimos pasar con la impaciencia y temor que puedes tú imaginarte la hora señalada que fueron las tres, después las tres y media, en fin las cuatro y cuatro y cuarto, en ese momento el ruido de la tropa me indicó era el momento y lo avisé al Emperador que con Mejía y muchos sacerdotes que nos habían confesado, dado la comunión y aplicado algunas indulgencias estaban en el corredor esperando hacia una hora y cuarto, efectivamente el Fiscal con el coronel Palacios que nos debía conducir, se presentó y haciéndonos entrar en el cuarto del Emperador, nos leyó un telegrama del Ministro de la Guerra, Mejía, en el cual se nos niega el indulto, pero se nos concede la vida hasta el miércoles a las diez, la impresión fue terrible y la que causó en el Emperador fue extraordinaria, manifestó que dejarnos la vida física por tres días cuando se nos había quitado moralmente, haciéndonos sufrir todo lo de la muerte, era una verdadera crueldad, yo dije que siendo un beneficio que Dios concede a los buenos la larga vida, debíamos de darle gracias y esperar; inmediatamente hice llamar a Concha la cual separada de mí como loca, me esperaba en casa muerto junto con el Emperador.²⁰

Doña Concepción Lombardo de Miramón, que estaba en la Ciudad de México, al enterarse de la prisión de su esposo fue a verlo, después de las grandes

dificultades que tuvo para salir de la Ciudad. Esta Señora también recurrió a implorarle al Presidente Benito Juárez la gracia del indulto. los señores Riva Palacio y Martínez de la Torre quisieron presentarla al Presidente, quien se rehusó a recibirla, diciéndoles: "Excúsenme ustedes de esa penosa entrevista, que haría sufrir mucho a la señora, con lo irrevocable de la resolución tomada."²¹

Los abogados aprovecharon la presencia del señor Juárez para decirle nuevamente lo siguiente: "Señor Presidente, no más sangre: que no haya un abismo entre los defensores de la República y los vencidos: que la necesidad imperiosa de la paz sea satisfecha, por el perdón que la aproxima. No habla a usted, señor Presidente, el defensor de Maximiliano, lo veo en la tumba como ha Mejía y a Miramón. Soy un hombre que ama con delirio a su patria, y ella me inspira esta súplica."²²

El señor Presidente respondió: "Al cumplir ustedes el encargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del gobierno. Hoy no pueden comprender la necesidad de ella, ni la justicia que la apoya. Al tiempo está reservado apreciarla. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, porque así lo exige la salud pública."²³

Desde el primer día en que se le hizo prisionero Miramón consideró que su muerte era casi segura, su valor habitual no lo abandonó jamás y se preparó a sufrir su suerte junto con su esposa doña Concepción Lombardo en quien se apoyo profundamente dándose cuenta de cuanto la amaba:

Mi adorada Concha: Acabo de recibir a Dios y tengo plena confianza en su misericordia. Te he dado mi bendición así como también a mis hijos. Mi ultimo pensamiento será para ti; y si Dios lo permite, en el cielo rogaré por ustedes. Te suplico que te resignes y perdones a los que te causan tamaña desventura. Manda hacer preces por el descanso

de mi alma y vela por nuestros queridos hijos. Tu esposo Miguel. Al partir para el cadalso.²⁴

En víspera de su muerte escribe la siguiente carta:

Todas las puertas se han cerrado menos la del cielo. el Emperador ha hecho por última obra, una que vivirá imperecedera en el ánimo de los mexicanos: ha pedido a Juárez nuestra vida pidiendo sea él solo sacrificado, por supuesto que Juárez se negó, tanto Mejía como yo quedamos muy agradecidos.

Nos han violentado el tiempo en lugar de las diez serán las 6 horas señaladas para el sacrificio, me he confesado de nuevo y estoy resignado con la suerte que Dios me ha deparado.²⁵

Por fin llegó el día, a las seis de la mañana del 19 de junio, una división de 4.000 hombres mandada por el general Ponce de León, formaron un cuadro al pie del Cerro de las Campanas. Mucha gente del pueblo acudió silenciosamente a colocarse en la colina. Los reos que habían dictado ya sus últimas disposiciones y recibir los consuelos de la religión, subieron cada uno a su respectivo carruaje acompañados de dos sacerdotes. Como a las siete y cuarto llegaron al cuadro de la tropa, se dirigieron con paso firme al lugar del suplicio: allí se dieron un abrazo de despedida. El Emperador glorificó el valor de su general Miramón, diciéndole: "General, un valiente debe ser admirado hasta por los monarcas: antes de morir, quiero sederos el lugar de honor".²⁶ Considerando el centro del cuadro de los tres paredones de ejecución, como el lugar de honor, a Mejía, cuya esposa, loca de dolor, corría por los alrededores con su hijo en los brazos, le dijo: lo que no se premia en la tierra, se premia en el cielo.

Maximiliano sacó de su bolsa unas monedas de oro de 20 pesos, las distribuyó entre los soldados que iban a fusilarlos. Cuando las bocas de fuego de los fusiles estaban listos para disparar levantó la voz y dijo con voz fuerte:

Voy a morir por una causa justa, la de la independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!. Miramón a su vez, leyó en voz alta un papel que decía: Mejicanos: en el Consejo, mis defensores quisieron salvar mi vida, aquí, pronto a perderla, y cuando voy a comparecer delante de Dios, protesto contra la mancha de traidor que se ha querido arrojarme para cubrir mi sacrificio. Muero inocente de este crimen, y perdono a sus autores, esperando que Dios me perdone, y que mis compatriotas aparten tan fea mancha de mis hijos, haciéndome justicia. ¡Viva México! Después, colocándose en el sitio designado, Maximiliano, que había suplicado no se le lastimase la cara, separó su rubia barba con ambas manos echándola hacia los hombros, y mostró el pecho; lo mismo hizo Miramón, diciendo a los soldados: "Aquí", señalándose el corazón y levantando la cabeza. Mejía no habló nada; tenía el crucifijo en la mano que separó al ver que los soldados le apuntaban; sé dió la señal de fuego, y una descarga echó por tierra a los tres colosos del imperio.²⁷

Los restos mortuorios del General Miguel Miramón fueron inhumados en el Panteón de San Fernando, más tarde, en mayo de 1895, su esposa Concepción Lombardo llegó a la Ciudad de México y por cosas del destino vió que la tumba de Benito Juárez estaba al lado de la de su esposo por lo que decidió trasladar sus restos a la Catedral de Puebla. Aprovechó también la última voluntad del general como él mismo le había manifestado deseaba que sus restos descansaran en dicha ciudad; lugar de sus primeras batallas en defensa de la religión.

Así concluyó la vida del General y Presidente de la República Mexicana don Miguel Miramón, que por el desorden en la Nación, atrajo sobre México las miradas de todas las naciones.

NOTAS DEL CAPITULO VI

¹ Manuel Aguirre J. La Intervención Francesa y el Imperio en México. Segunda Edición Editor. B. Costa -Amic. México. D.F., 1969 349 p. p. 33.

² Miguel Miramón. Op.Cit. p. 9-11.

³ Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Causa de Fernando Maximiliano de Habsburgo y sus Generales Miguel Miramón y Tomás Mejía. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara. INAH. 1967 p. 410 p. 92.

⁴ Ibidem. p. 102.

⁵ Ibidem. p. 147.

⁶ Ibidem. p. 148.

⁷ Ibidem. p. 154-155.

⁸ Miguel Miramón. Op.Cit. p. 27-28.

⁹ Instituto Jalisciense. Op.Cit. p. 193.

¹⁰ Ibidem. p. 193.

¹¹ Ibidem. p. 201

¹² Luis Islas. Op.Cit. p. 306.

¹³ Instituto Jalisciense. Op.Cit. p. 207.

¹⁴ Ibidem. p. 208.

¹⁵ Ibidem. p. 212.

¹⁶ Ibidem. p. 216.

¹⁷ Ibidem. p. 252-253.

¹⁸ Miguel Miramón. Op. Cit. p. 29.

¹⁹ Instituto Jalisciense. Op.Cit. p.353.

²⁰ Miguel Miramón. Op.Cit. p. 32-33.

²¹ Instituto Jaliscience. Op.Cit. p. 398-399.

²² Ibidem. p. 398-399.

²³ Ibidem. p. 399.

²⁴ Carlos Sánchez. Op.Cit. p. 214.

²⁵ Miguel Miramón. Op.Cit. p. 34.

²⁶ Carlos Sánchez. Op.Cit. p. 216.

²⁷ J. Aguirre Manuel. Op.Cit. p. 321.

VICTORIAS Y DERROTAS DEL GENERAL MIGUEL MIRAMON

- Septiembre de 1847**
(Alumno)
- Se encontró en las acciones de guerra dadas al ejército norteamericano en el Molino del Rey los días 8 y 11 de Septiembre.
- Y en Chapultepec el 12 y 13.
- Diciembre de 1852.**
(Subteniente de Artillería)
- Marchó a la Campaña del Departamento de Jalisco bajo las órdenes del General José Vicente Miñón.
- Febrero de 1855.**
(Comandante del Batallón Activo de California)
- Se batió en Mescal, Xochipala, Cañón del Zopilote y Timajalco.
- Diciembre de 1855.**
- Bajo las órdenes del Coronel Benavidez se dirigieron juntos a Zacapoaxtla. En un pueblo llamado Tlahuaquitepec. Miramón hizo arrestar a Benavidez y a la cabeza de la tropa, se dirigió a Puebla donde se unió al partido enemigo
- Enero de 1856.**
- El 17 de enero en el Estado de Puebla emprendieron ataques contra las numerosas tropas que enviaba el gobierno de Comonfort, la lucha se prolongo hasta la madrugada del 23 de enero, cuando el gobierno evacua la ciudad.
- Marzo de 1856.**
- El 8 de marzo se batió en la batalla de Ocotlán obteniendo el triunfo total.
- Octubre de 1856.**
- El 25 de octubre llegaron las fuerzas federales a Puebla, la batalla duró desde este día hasta el 5 de diciembre, día en que cae la ciudad en manos del gobierno de Comonfort. Esta acción se conoció como el Sitio de Orihuela. Miramón participó en la batalla de la concordia el 18 de noviembre.
- Enero de 1857.**
- El 18 de enero sorprendió la Ciudad de Toluca e hizo prisionero al batallón que allí se encontraba, el Comandante de la plaza salió a perseguirlo pero Miramón logró derrotarlo completamente.
- Enero de 1857.**
- Con el fin de apoderarse de Jultepec libró otro combate el 21 de enero, pero en el ataque fue herido de gravedad en una pierna.

Enero de 1858.	El 20 de enero atacó el edificio de la Acordada y el Hospicio de Pobres. adueñándose de este último edificio
Enero de 1858. (General)	El 26 de enero se posesionó de Toluca.
Marzo de 1858.	El 8 de marzo libró la batalla de Salanca. Perdida por los liberales.
17 de Abril de 1858.	Puerto de Carreteras – Indecisa.
2 de Julio de 1858	Batalla de Atenquique – Triunfo Conservador.
21 de Septiembre de 1858.	Ahualulco - Triunfo Conservador. Fue la primera batalla que ganó Miramón siendo General en Jefe.
12 de Noviembre de 1858.	Forzó el paso del Río Santiago por el pueblo de Poncitlán.
24 de Diciembre de 1858.	Se apoderó de Colima sin disparar un tiro.
26 de Diciembre de 1858.	San Joaquin - Triunfo Conservador
18 de Marzo de 1859. (General de División)	Atacó el Puerto de Veracruz sin conseguir nada.
13 de Noviembre de 1859.	Batalla Estancia de Vacas - Triunfo Conservador.
23 de Diciembre de 1859.	Alvarada o de Tonila - Triunfo Conservador.
15 de Marzo de 1860.	Bombardeó el Puerto de Veracruz hasta la media noche del día veinte. El día veintiuno el Ejército Conservador se retiró de dicho Estado.
10 de Agosto de 1860.	Batalla en Lomas de las Animas a inmediaciones de Silao, donde fue batido completamente.
9 de Diciembre de 1860.	Sorprendió a la primera brigada de división de México en la Ciudad de Toluca. Triunfo conservador.
22 de Diciembre de 1860.	Batalla de Calpulalapan - Triunfo Liberal.

- 27 de Octubre de 1864.** Recibió un nombramiento imperial para marchar a Prusia con el objeto de estudiar el sistema militar de esa nación
- 27 de Enero de 1867.** Ataco y tomó la plaza de Zacatecas.
- 1 de Febrero de 1867.** Batalla de San Jacinto en donde es derrotado completamente.
- 4 de Febrero de 1867.** Batalla la Quemada - Triunfo Conservador.
- 14 de Febrero de 1867.** Se lanzó hacia el Cerro de las Campanas, que estaba en poder de los republicanos, y se los arrebató en una fuerte lucha.
- 22 de Marzo de 1867.** En Querétaro atacó San Juanico con gran éxito.
- 1 de Abril de 1867.** Sorprendió la Iglesia de San Sebastián llamada la Parroquia y continuó su marcha sobre la Cruz del Cerrito
- 27 de Abril de 1867.** Atacó el Cerro del Cimiterio con éxito.
- 3 de Mayo de 1867.** Realizó el ataque a San Gregorio, con resultados negativos para el ejército imperialista.

CONCLUSIONES

Conocer el Siglo XIX Mexicano es interesante así como también los personajes que intervinieron en él, siendo uno de ellos el General Miguel Miramón quien ingresó al Colegio Militar a una edad muy temprana, su primera participación fue pelear contra el ejército norteamericano en 1847, en defensa del Castillo de Chapultepec. Caracterizándose desde este primer momento por su gran ímpetu militar en todas sus batallas y el valor que conservó hasta los últimos días de su vida.

Como estratega militar por participar y obtener importantes triunfos, destacó en la época de la Reforma, ya que la preocupación tanto de conservadores y liberales era apoderarse de la región del Bajío: de sus recursos en alimentos, producción de sus minas y control de sus comunicaciones, pues en esa época era como el corazón del país, de ahí que ambos buscaran controlar la región y hacerse de recursos para aumentar su potencial bélico.

La Historia de México lo ha tratado como traidor a la Patria por su participación en el Segundo Imperio, pero él no tomó las armas, ya que en noviembre de 1864 fue mandado a Berlín por el Emperador Maximiliano, es notorio que fue un disimulado destierro, como lo afirmaron los periódicos de aquella época y tuvo que esperar hasta que se fueran los franceses para regresar al país. Y si reconoció al Emperador fue porque no podía vivir retirado de su familia y de su país.

Miguel Miramón fue una persona que a lo largo de su vida lo único que le interesó fue defender sus ideales, los que a su juicio creía eran los correctos, tal vez si el grupo conservador hubiera obtenido el triunfo no se hubiera tenido el mismo concepto de este militar.

Cuando en mayo de 1867 fué hecho prisionero en el Estado de Queretaro se le formo un juicio. en el transcurso del mismo fue sentenciado a muerte, aún cuando sus defensores hicieron todo lo posible por salvarlo. Desde luego a quien más le convenia la muerte de Miramon era al partido liberal, porque si le perdonaban la vida dándole el destierro Miramon podía regresar tiempo después y luchar en contra nuevamente del gobierno republicano.

El propósito de esta investigación fué reconstruir su imagen dentro del proceso historico que le tocó vivir, las situaciones a las que se enfrentó, y ahondar en los que influyeron de una manera decisiva en el destino de México.

Esta aportación consiste en reunir lo que dicen fuentes secundarias, una vez que se han cotejado con fuentes primarias, para insitir en dar un valor distinto a un personaje descalificado por la version oficial de la historia.

He tratado de rescatar la figura de este militar y lo he logrado a través de las arduas investigaciones hechas en forma fundamental en el Archivo Histórico de La Defensa Nacional, que durante muchos años permaneció cerrado a historiadores e investigadores.

Deseo también que esta investigación dé paso a otras futuras.

A N E X O S

CARTA DE NATURALEZA A FAVOR DE D. BERNARDO MIRAMON

Como algunos historiadores han puesto en duda el origen de D. Miguel Miramón, el general imperialista que murió en Querétaro al lado del Archiduque austriaco Maximiliano de Habsburgo y de D. Tomás Mejía, se publica a continuación la carta de naturaleza de D. Bernardo Miramón, abuelo de dicho general, y el cual desempeñó cargos distinguidos durante el último tercio del siglo XVIII, en el gobierno de la Nueva España.

Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. &c. &c. Por cuanto por parte de vos, D. Bernardo Miramón, residente en la ciudad de México, se me ha representado que aun que nacisteis en la provincia de Bearne, reino de Francia, luego que fuisteis arbitrio me elegisteis por vuestro soberano y señor, viniendo a estableceros a Cádiz, donde permanecisteis empleado muchos años en diferentes casas de comercio, hasta que con motivo de pasar el Marqués de Croix a servir los empleos de Virrey, Gobernador y Capitán General de las provincias de la Nueva España, os admitió y llevó a ellas en calidad de uno de sus más distinguidos dependientes, poniendo a vuestro cuidado los negocios peculiares de su palacio, otros importantes de mi real servicio y la Secretaría privada de su correspondencia; y por haberlos desempeñado todos a satisfacción suya, los colocó, en diecinueve de agosto de mil setecientos sesenta y ocho, en el empleo que obteniais de Oficial de la Dirección General de la Renta del Tabaco, sin que por esto os permitiese separaros de su lado ni aun después, aunque habiais contraído matrimonio en ocho de enero de mil setecientos sesenta, con Dña. María Josefa de Arriquiray y Urbina,

A N E X O I

Boletín del Archivo de la Nación
"Carta de Naturaleza a favor de
D. Bernardo Miramón". T. VII.
Julio - Septiembre. México 1936.
p. 345 - 351.

antes bien, por el aprecio y confianza que hacia de vuestra persona, me habia hecho presentes vuestros servicios; el grueso desembolso que hicisteis de tres mil pesos para las urgencias de mi Real Erario, y la oferta de cincuenta mil o más pesos si eran necesarios para la continuación de las labores de mi Real Casa de Moneda de aquella ciudad, haciendo al mismo tiempo mención de los contraídos por vuestro difunto suegro D. José de Arriquiray, por los crecidos caudales que en calidad de préstamo aprontó para varias urgencias, y pasaros de cuatrocientos mil pesos fuera de las sumas con que contribuyó con la ocasión de su gran giro de comercio por el derecho de alcabalas; y que hallándose al presente constituido en la clase de una de las personas de mayor arraigo y pudientes de aquella capital, con un hijo y próximo a tener otro, y libre de los recelos que pudieron mover a mi real ánimo a negaros la gracia de carta de naturaleza de mis reinos, que me pedisteis en el año de mil setecientos setenta y tres, concediendos en su lugar Real Cédula de tolerancia en diez de marzo de mil setecientos setenta y cuatro, para que no fueseis molestado a título de extranjero; y mediante a que a más de que habiais procurado siempre cumplir con exactitud con las obligaciones de vuestro actual encargo, con el objeto de dar nuevas pruebas de vuestro agradecimiento y celo, habiéis facilitado a mi Real Hacienda el aborro de doce mil pesos anuales en el asiento celebrado por cinco meses de conducir los tabacos que produjese las villas de Orizaba y Córdoba a la Dirección General de la mencionada capital de México, consiguiendo asimismo que ahora no se experimenten las escaseces de este género, que antes, según lo acreditaban los documentos que acompañáis; y en atención a los expresados motivos y servicios me supplicasteis tuviese a bien de concederos carta de naturaleza de mis reinos, dispensándoos por pura gracia el defecto de no tener los diez años de casado, que previene la Ley, por el servicio pecuniario que os asignase, respecto de que de los demás requisitos os halláis casado; y que pasa vuestro caudal de cuatro mil ducados; y vista la referida instancia en mi Consejo de Cámara de las Indias, con lo expuesto por mi Fiscal, y consultádome sobre ella en veinticuatro de julio de esta año, he resuelto concederos, por gracia especial, la carta de naturaleza que solicitáis, haciendo el servicio de dos mil pesos en mis Casas Reales de

México; por tanto, por la presente mi Real Cédula queda y es mi voluntad que vos, el nombrado D. Bernardino Miramón, goveis todas las honras, gracias, mercedes, franquicias, libertades, exenciones, preeminencias, inmunidades y prerrogativas que gozaron, pueden y deben gozar los que son naturales de los citados mis reinos de las Indias, y en caso al Serenísimo Príncipe de Asturias, mi muy caro y amado hijo, y cuando a los Infantes, príncipes duques, marqueses, condes, reyes, señores, alcaides de los castillos, canas fuertes y llanos y a los de mi Consejo, virreyes, presidentes, comandadores, subcomandantes, alcaides de los puertos, corregidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de todas las ciudades, villas y lugares de estos mis reinos y de los de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano, y otras cualesquiera personas, del estado y calidad que sean, guarden, cumplan y ejecuten, y hagan guardar, cumplir y ejecutar esta mi Real Cédula y que es myra y tengau a vos, el nombrado D. Bernardo Miramón, por natural de esta reinos de las Indias, en la forma y según queda referido, sin poneros ni consentir en os ponga en ello embarazo ni impedimento alguno, no obstante cualesquiera prohibiciones, ordenanzas, pragmáticas y sanciones generales o particulares que hubiere en contrario, las cuales y cada una de ellas de mi propio motu, ciertos ciertos y poderío real absoluto dispense para en este caso, de fundolas en su fuerza y vigor para los demás que se ofrecieren en adelante. Y de esta mi Real Carta de naturaleza se tomará la razón en las Contadurías Generales de Valores de mi Real Hacienda y del conuado mi Consejo de las Indias y por los oficiales reales de la hisinsuada ciudad de México, quienes notarán a mi continuación haber verificado el entero de los enunciados dos mil pesos, y que de ellos satisfizo lo correspondiente al derecho de la Media Anata, con intervención del Contador y Contador de este derecho, a razón de veinte mil el militar con más el diez por ciento de su conducción a estos reinos, por ser así mi voluntad. Dada en San Ildefonso, a veintiseis de agosto de mil setecientos setenta y seis. Yo, el Rey.

Yo, D. Pedro García Mayoral, Secretario del Rey nuestro señor, lo hice escribir por su mandado.—Felipe de Arco.—Me-

*nuel Long de Casafonda.—D. Felipe Santos Dominguez.—Re-
gistrada.—Juan Angel de Cerón.—Teniente de Gran Canciller,
Juan Angel de Cerón.*

(Al margen:) *Razón.*

Tómese razón en la Contaduría General de Valores de la Real Hacienda, la que previene con arreglo a lo que refiere esta carta, haber de enterarse en aquellas Cajas los dos mil pesos del servicio que hace por la naturaleza, y lo correspondiente al derecho de la Media Anata, con intervención del comisario, a razón de veinte mil el millar, con más el dieciocho por ciento de su conducción a estos reinos. Madrid, septiembre dos de mil setecientos setenta y seis.—D. Salvador de Querejua.—Tomóse razón en la Contaduría General de las Indias.—
D. Tomás Ortiz de Lardizurrú.

(Al margen:) *Escrito.*

Excmo. Sr. D. Bernardo de Miramón, vecino de esta ciudad, y oficial de la Dirección General de la Real Renta del Tabaco, de este reino, ante la superioridad de V. E., como más haya lugar en derecho y bajo las protestas oportunas digo: con que he procurado acreditar mi lealtad, celo y amor a la Corona, S. M. (que Dios guarde), ha tenido a bien el concederme, por especial gracia, carta de naturaleza, como consta por la Real Cédula que debidamente presento en fojas cuatro, próximo pasado, en San Lorenzo, a veintiocho de agosto del año Cajas la cantidad de dos mil pesos, y estando por mi parte pronto a cumplir, con esta exhibición, la Superioridad de V. E., en cumplimiento de lo resuelto por S. M., se ha de servir mandar se le dé a la citada Real Cédula, el puse correspondientes, ordenando, se pasen testimonios a los tribunales respectivos, y a esta nobilísima ciudad; y que fecho, se me libre el recado necesario para que no se me ponga el menor embarazo, antes bien se me guarden todos los privilegios, exenciones y libertades que gozan los españoles, según lo prevenido en dicha Real Cédula.

Por tanto, A. V. E. suplico que, habiéndola por presentada, se sirva de determinar como pido, en lo que recibiré merced con justicia. Juro lo necesario, &c.—*Bernardo de Miramón.*

(Al margen:) *Decreto.*

México, veintiocho de enero de mil setecientos setenta y siete.—Al Sr. Fiscal.—El Sr. Bucareli.

(Al margen:) *Respuesta fiscal.*

Exmo. Señor: Ha concedido S. M. carta de naturaleza a D. Bernardo Miramón, vecino de esta ciudad, oficial de la Dirección General de la Real Renta del Tabaco, y natural de la provincia de Bearne, reino de Francia, para lo que ha de hacer previamente el servicio que se previene de dos mil pesos en las Cajas Reales, según el contenido de la Real Cédula que presenta de veintiocho de agosto del año próximo pasado, de que pide el pase correspondiente, diciendo estar pronto a cumplir con la exhibición. Para ella se servirá V. E. mandar pase la Real Cédula y escrito del referido D. Bernardo al Real Tribunal de Cuentas, para que tomada la correspondiente razón, se haga el entero de los dos mil pesos, a cuyo efecto se pase a Oficiales Reales, lo que verificado y constando haber satisfecho lo correspondiente al Real Derecho de Media Anata, vuelva todo a la Secretaría para que se asiente el debido obedienciamiento, y al interesado se le den los recados que pide. México, febrero tres de mil setecientos setenta y siete.—
Aragoyti.

(Al margen:) *Decreto.*

México, siete de febrero de mil setecientos setenta y siete. Pase a Oficiales Reales de estas Cajas, para que, previa la toma de razón en el Real Tribunal de Cuentas, se ejecute el entero de los dos mil pesos que se anuncian, y puesta la que corresponde de quedar verificado, se devolverá a la Secretaría, a fin de que remitiéndose a la Contaduría de Media Anata, para el efecto que pide el Sr. Fiscal, se proceda después a lo demás que expresa dicho Sr. Ministro.—El Sr. Bucareli.

(Al margen:) *Otro.*

Tribunal y Real Audiencia de Cuentas, veintuno de febrero de mil setecientos setenta y siete. Pase a la Mesa de Memorias para que se tome la razón que corresponde.—Señalado con dos rubricas.—*Agustín Francisco Guerrero y Tugte.*

(Al margen:) *Razón.*

Queda tomada razón en el Libro de Mandamientos número quince, a fojas setenta y cuatro, vuelta; y sacado el correspondiente cargo a Oficiales Reales de estas Cajas en el Libro sexto de ellos, a fojas trescientas sesenta y ocho, vuelta. Mesa de Memorias y Alcañeses, veintuno de febrero de mil setecientos setenta y siete.—*Trebeño.*—*Cumpo Martín.*

(Al margen:) *Nota.*

En seis de marzo de mil setecientos setenta y siete, D. Bernardo Miramón, vecino de esta ciudad, enteró en esta Real Caja, de nuestro cargo, los dos mil pesos que se expresan en el antecedente superior decreto, lo que se pone por nota, como por él se manda.—*Valdés.*—*Mesa.*

Por el billete que glosado de Oficiales Reales de ésta capital, queda en esta Contaduría General de mi cargo, consta haber satisfecho D. Bernardo Miramón, ciento dieciocho pesos causados al Real Derecho de Media Anata, con la gracia de naturaleza en estos ramos, que S. M. le dispensa en la Real Cédula de principio; los ciento, correspondientes a dicho derecho, deducidos de los dos mil con que ha servido a razón de veinte mil el militar, como se previene en el citado real rescrito y los dieciocho, importe de su conducción a España. Y para que conste donde convenga, pongo la presente. México, quince de marzo de setecientos setenta y siete.—*García.*

(Al margen:) *Decreto.*

México, dos de abril de mil setecientos setenta y siete.

Guárdese y cúmplase lo que S. M. manda en esta Real Cédula, y asentada en los libros de mi Superior Gobierno, se sacarán los correspondientes testimonios para archivar, el uno;

en la Secretaría de Cámara y Virreinato, y pasar los demás a los tribunales respectivos, devolviéndose la original al interesado.—El Ro. *Bucarefi.*

Concuerda con su original que devolví a la parte de D. Bernardo Miramón, a que me remito. Y para que conste en la Secretaría de Cámara y Virreinato, doy el presente en virtud de lo mandado por el Excmo. Sr. Virrey de este reino.—México, y abril dieciséis, de mil setecientos setenta y siete.

José de Gorraiz.—(Rubrica.)

Reales Cédulas.

Vol. 108.—Num. 114.

Pag. 237 a 242.

ANEXO II

Archivo Personal de Miramón Bernardo
"Ascensos alcanzados por el General Bernardo
de Miramón". Caja N. 71 Fs. 312. Secretaria
de Guerra y Marina.
Archivo de la Defensa Nacional.

Marzo	1810 -- Cadete por el Gobierno Español.
Febrero	1812 -- Teniente.
Abril	1812 -- Porta guión.
Agosto	1812 -- Alférez.
Enero	1816 -- Teniente efectivo.
Octubre	1820 -- Ayudante mayor.
Febrero	1821 -- Capitán efectivo.
Diciembre	1821 -- Grado de Teniente Coronel por el excelentísimo Señor Iturbide
Diciembre	1821 -- Teniente Coronel efectivo por el excelentísimo Señor Presidente Victoria.
Junio	1833 -- Coronel por el excelentísimo Señor Vice-Presidente Farias.
Octubre	1833 -- Coronel efectivo por el excelentísimo Señor Vice-Presidente Farias
Julio	1853 -- Grado de General de Brigada por el excelentísimo Señor Presidente Santa Anna.
Marzo	1853 -- Grado de General de Brigada efectivo por el excelentísimo Señor Presidente Zuloaga.

Total hasta fin de agosto de 1864.

ANEXO IV

"Plan de Zacapoaxtla llamado de Religión y Fueros" Diciembre 12 de 1855 En Luis Islas García Miramón Caballero del Infortunio Editorial Jus México. 1950 p 47 -

"En la Villa de Zacapoaxtla, a los doce días del mes de diciembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos en las casas consistoriales, los señores cura párroco, sub-prefecto, jueces de la Villa y los de todos los pueblos inmediatos, y los vecinos principales, después de una indicación que dirigió el señor Cura a la multitud de los concurrentes, todos acordaron que, cuando abandonó el poder el general Santa-Anna, se temió que una acefalía produjera el destrozo de nuestra sociedad, y la nación para salvarse, de tamaño mal, abrazó con entusiasmo, el Plan de Ayutla, reconoció a sus jefes y depositó en sus manos con poder absoluto la suerte de la patria. Debió esperarse en consecuencia que haciendo cesar el estado de guerra en que nos encontrábamos, se procurara la unión y se hicieran efectivas las garantías que ofreció el mencionado Plan de Ayutla; pero nada menos que eso, aun antes de establecerse el gobierno del general Alvarez, hemos visto que poniendo en práctica principios disolventes y desplegándose una persecución encarnizada a todos los buenos ciudadanos que prestaron con fidelidad sus servicios a la administración anterior, el gobierno actual después de tres meses de existencia, siguiendo el camino que el propio se ha trazado, se ha enajenado las simpatías de los verdaderos libertadores y de todo ciudadano que profese amor a su Patria, puesto que el relacionado Plan de Ayutla en sus manos, no sólo lo ha destrozado, sino que le ha dado un sentido completamente contrario. En lugar de garantías sociales ha producido la persecución de las dos clases más respetables de la sociedad, el clero y el ejército, sin tener presente que atacando al primero se destierra de una vez del suelo mexicano la poca moralidad que existe, y persiguiendo al segundo, hoy que el enemigo de nuestra nacionalidad lo tenemos en el seno de la República, sin duda perderemos nuestra independencia que nuestros padres compraron con su sangre. En lugar de garantías individuales, sólo tenemos prisiones, destierros y confiscaciones; y en lugar de conservar nuestro territorio, se faculta al gobierno para poder vender, cuyas arbitrariedades no han podido sufrir ni aun los mismos que fueron caudillos de la revolución y se han separado. ¿En qué hemos mejorado entonces? ¿No estos mismos hechos nos hizo sufrir la administración anterior? —El Plan de Ayutla, por tanto, no ha servido más que de pretexto para el triunfo de un partido débil. La revolución que acaba de operar no ha tenido por objeto más que las personas, y nada más lejos de ella, que la felicidad de los pueblos y la seguridad de la Patria. Triste, muy triste es este cuadro, pero verdadero; la República entera está mirando con escándalo que mientras el enemigo del exterior se presenta en la frontera del norte disfrazado con el nombre de ejército libertador, a las órdenes del traidor Vidaurri, la parodia de gobierno que tenemos, sólo se ocupa de remover empleados, sin cuidar de la seguridad de los pueblos, porque los saltadores con entera libertad cometen sus depredaciones, no sólo en los caminos, sino aun en el corazón de nuestras más populo-

las ciudades.—Por lo tanto, para conjurar este estado de males, y poner con oportunidad el debido remedio, desconocemos y rehusamos con toda energía las odiosas denominaciones de los partidos que dividen a los mexicanos: nosotros invitamos a todos los que tengan amor a su Patria, sea cual fuere su fe política, a que reunidos bajo una bandera nacional, concurren con sus luces a salvar nuestra nacionalidad y religión, porque primero es tener asegurada nuestra herencia, y como para esto sea necesario poner el gobierno en manos de personas que reuniendo el patriotismo, la inteligencia y moralidad, obtengan la confianza de los pueblos, invitamos a nuestros conciudadanos para que sostengan como lo hacen los que firman, el siguiente

PLAN:

Art. 1º—Se desconoce el actual gobierno de la República y en consecuencia todos sus actos.

2º—Inter tanto la nación se constituye de una manera libre y legal, las autoridades civiles y eclesiásticas de esta Villa, su guarnición y vecindario en general, proclaman para el gobierno de la República las Bases Orgánicas adoptadas en el año de 1836.

3º—Para la elección de los supremos poderes de la Nación, las mismas autoridades, guarnición y vecindario, se reservan hacer una declaración posterior, de manera que satisfaga los intereses nacionales.

4º—Mientras no se presente jefe de confianza y de más graduación, se reconoce por jefe de las fuerzas pronunciadas, al teniente coronel del Ejército, ciudadano Lo-

renzo Bulnes. Siguen tres mil seiscientos setenta y ocho firmas, que han puesto los pueblos de este partido y fuerzas pronunciadas de este rumbo hasta ahora.—Es copia del original a que me remito.—Zacapoaxtla, diciembre 12 de 1855.—Francisco Ortega y García.—Lorenzo Bulnes".

ANEXO V

"Plan de Zacapoaxtlamodificado por otro" Diciembre 19 de 1855. En Luis Islas Garcia. Miramón, Caballero del Infortunio. Editorial Jus. México. 1950. p. 53 - 54.

"Los que abajo firmamos, reunidos en junta, tomando en consideración: 1.—Que la revolución iniciada contra el régimen del gobierno de el general Santa-Anna era altamente nacional, y por lo tanto debió llevarse a cabo en provecho de los intereses generales de la Nación; 2.—Que las principales causas de la revolución fueron la de falta de garantías para los ciudadanos, el exclusivismo más riguroso en la administración y el desorden en la repartición de las rentas nacionales; 3.—Que el actual gobierno presenta los mismos vicios, pues que existen la misma falta de garantías, el mismo exclusivismo en la administración y un desorden todavía mayor en las rentas nacionales; 4.—Que el nombramiento del actual Presidente no es la expresión de la voluntad nacional; 5.—Que si se permite que continúe por más tiempo el actual gobierno, no debe aguardarse otro resultado que la continuación de la anarquía, del desorden más espantoso, de la división de la República y de la escisión de algunos de sus estados; 6.—Que tales resultados deben atraer en un tiempo tal vez muy corto la ruina de la República y de su nacionalidad; DECLARAMOS QUE: 1.—Se ha falseado el objeto de la revolución, haciendo que redunde en favor de algunos intereses particulares con perjuicio de los generales; 2.—Se desconoce el gobierno actual; 3.—Se proclaman las Bases Orgánicas juradas en junio de 1843 y por lo mismo comenzarán a regir inmediatamente en toda la República; 4.—Mientras se reúne el congreso en cumplimiento de lo prevenido por dichas Bases, se nombrará un Presidente provisional ampliamente facultado para gobernar; 5.—La persona a quien se nombre como jefe para llevar a debido efecto el presente Plan, asistido de un consejo, compuesto de personas conocidas por su moralidad, talento y patriotismo, y que a la vez representen los intereses de todas las clases y localidades, sin distinción de partidos, procederá a la elección de presidente provisional; 6.—El primer congreso que se reúna en virtud de lo prevenido por las Bases Orgánicas, queda ampliamente facultado para revisar dichas Bases y hacer en ellas las reformas que aseguren el progreso de la República y afirmen su independencia y nacionalidad; 7.—Los individuos que componen el actual gobierno, darán cuenta de sus actos ante el primer congreso que debe reunirse según el presente Plan.—Zacapoaxtla, diciembre 19 de 1855".

A N E X O V I

“La Hermosa Reacción”. En Gastón García Cantú. El Pensamiento de la reacción Mexicana. Historia Documental 1810 - 1862. Empresas Editoriales. S.A.- México D.F. 1965. p. 441-450.

LA HERMOSA REACCIÓN

MIGUEL MIRAMON, GENERAL DE DIVISIÓN, EN JEFE DEL EJERCITO, Y PRESIDENTE SUSTITUTO DE LA REPUBLICA MEXICANA, A LA NACION

Conciudadanos:

Las grandes revoluciones que han conmovido a los pueblos todos, iniciadas por el estruendo de las armas, han llegado a su término por medio de trabajos de gabinete importantes por el desarrollo de los principios que ellas proclamaran. No podía ser de otra manera. Los sacudimientos que hieren a todos los individuos, que agitan a toda una sociedad, que la dividen en grandes masas, en grandes bandos que contienen con ardor hasta donde sus fuerzas alcanzan, no son ni pueden ser el resultado de pequeños intereses puestos en juego, o de aspiraciones aisladas; son la expresión de una grande necesidad social, muestran que la nación en que ocurren, demanda un cambio radical en sus instituciones, en su organización, en su manera de ser.

Tiempo ha que el vasto territorio nacional es un vasto teatro de escenas sangrientas y de horror: unas batallas se han sucedido a otras; una lucha encarnizada y tenaz ha costado la vida de mil y mil de nuestros compatriotas, las armas del gobierno supremo han sido siempre victoriosas en los grandes encuentros, y sin embargo, nadie se somete, la revolución no se sofoca. ¿Por qué? Porque no basta la fuerza de los ejércitos para consumir una revolución; porque es preciso desarrollar sus principios, es preciso remediar las necesidades que la han determinado.

Yo, consagrado desde mi edad temprana a la honrosa carrera de las armas, salí apenas de la escuela militar para emprender los trabajos de la guerra. Leal al gobierno supremo, me desentendí de las cuestiones políticas del país, que ni mi edad ni mis estudios me

permitían profundizar.²¹ Una de nuestras convulsiones puso el poder en manos de una facción esencialmente desorganizadora y disolvente: el peligro de la patria era tan perceptible, que no pudo ocultarse a mi vista: consagré mi espada a conjurarlo, combati sin tregua para sostener el gobierno que debía plantear el programa de la revolución; pero permanecí extraño a los promotores de la política y del régimen de la nación.

Sucesos ajenos a mi voluntad, y verdaderamente deplorables, me elevaron al puesto difícil de gobernante. Ocupado todavía en los primeros momentos de una campaña militar, no pude estudiar desde luego minuciosamente los negocios del gabinete. Vuelto a México, he tenido que seguir una marcha incierta, vacilante, como quien camina por un terreno que no conoce, y tratando sólo de dominar las dificultades del día.

Pero entretanto averiguaba el verdadero estado de los negocios, entretando pensaba cómo adaptar a las circunstancias mis ideas de reforma, cómo realizar la esperanza de reorganización social que la nación podía cifrar en la revolución de Tacubaya.

Hoy he tomado mi partido, he formado un programa que estoy resuelto a llevar a cabo con toda la fuerza de mi voluntad, con toda la energía de que mi carácter es capaz. Comprendo las dificultades que tengo que vencer; graves cuestiones que es preciso zanjar de un modo aunque equitativo, violento; inveterados vicios que es necesario corregir; intereses bastardos de tamaños colosales que es indispensable nulificar. Pero a todo estoy decidido: me alienta mi conciencia de no aspirar sino al bien de mi patria, y la esperanza de que ningún hombre honrado criticará mi marcha.

La triste historia de nuestras revoluciones, demuestra una verdad importante. A medida que el poder ha pasado de las manos de uno a las de otro partido, hemos ensayado diversos sistemas políticos, diversas formas de gobierno, diversas constituciones. Mas de una vez la nación ha esperado tranquila los resultados de un régimen que se inauguraba en toda la república, y de la elevación de nuevos personajes a los primeros puestos; y sin embargo, poco tiempo ha pasado sin que los síntomas de revolución hayan vuelto a turbar la tranquilidad pública, sin que sacudimientos profundos hayan cambiado el cuadro del gobierno.

Pero bajo los diversos sistemas que han regido en el país, se ha perpetuado una malísima organización administrativa; nuestros gobier-

²¹ Miguel Miramón (Ciudad de México, 17 de noviembre de 1831-1867). Ingresó al Colegio Militar en 1846; combatió en Chapultepec en 8, 12 y 13 de septiembre de 1847 contra los norteamericanos. En 19 de octubre de 1852 se le expidió despacho de subteniente de artillería, general de brigada en 1858 y de división, el 22 de diciembre del mismo año, a los 27 años de su edad. Datos de Carlos Sánchez Navarro. Ob. cit. p. 296.

nos, ocupados de cuestiones de la más alta política, apenas han fijado su vista en la administración, sino para cambiar el personal de los empleados atendiendo en lo general, no a la aptitud, sino a los méritos contratados en los trabajos revolucionarios de que los mismos gobiernos emanaban. ¿Qué debemos inferir de ahí? Antes lo he dicho; una verdad importante: que los males de México no están en la política, sino en la administración; que no es la época de resolver las cuestiones políticas, sino de herir las cuestiones administrativas.

La nación tiene de ello un sentimiento íntimo. Así, después de haber experimentado durante un período de tiempo regular el régimen constitucional, ha apelado a la dictadura, único gobierno que puede tener la bravura, la actividad necesaria para reunir otra vez los elementos con que cuenta el país, para reorganizar esta sociedad casi disuelta, para plantear su administración y preparar los medios de llegar a tener una constitución política adecuada a su carácter, y de rader. Esta es la esencia de todos los planes que se han proclamado en los diversos movimientos revolucionarios ocurridos, desde el que iniciado en el Hospicio de Guadaluajara, terminó por la vuelta del general Santa Anna a la primera magistratura de la república.

¿Y quién al lamentar la suerte infausta de este hermoso país, no se preocupa en primer lugar de la hacienda pública, no suspira por los medios de viabilidad de la república vecina, por la actividad de comercio que allí reina, por los elementos verdaderos de riqueza nacional? ¿Quién no ve en la abundancia de trabajo, el bienestar individual consiguiente, los cimientos de una paz estable que nuestros grandes políticos no han podido darnos? Conciudadanos, yo sigo el sentimiento general: yo creo interpretar rectamente ese hermoso grito: "reacción", que resuena por todos los ángulos de la república, y que hoy no expresa otra idea que la de renacimiento, reconstrucción del edificio social.

El estado del país, bajo el aspecto administrativo, no puede ser más lamentable. La brevecísima clase militar, que diariamente vierte su sangre en defensa de los derechos sociales, se encuentra en la miseria; a los empleados civiles no hay conciencia para exigirles el puntual desempeño de sus funciones, porque es muy raro el día en que perciben un prorrateo ruin por cuenta de sus pagas; los pensionistas del erario y las viudas que disfrutan montepío, presentan un espectáculo repugante y vergonzoso, acudiendo cada día al palacio en busca de una contestación que tienen de antemano: "no hay dinero"; ni un centavo se abona por cuenta de la deuda interior consolidada; tampoco se cubren los más sagrados compromisos, los contraídos últimamente para proporcionar al gobierno una subsistencia verdaderamente precaria: en una palabra, el gobierno no puede atender ni a sus necesidades más apremiantes.

Menos puede dispensar protección alguna a la agricultura, a la industria, al comercio. En muy extensos terrenos del país no se advierte huella de planta humana, por que faltan brazos para el trabajo; el tráfico mercantil está verdaderamente obstruido por el estado fatal de los caminos y por su inseguridad, que para mengua nuestra, ha venido a ser célebre con el extranjero.

La administración de justicia, garantía de los intereses del individuo, y hasta de su honor y de su vida, provoca una grito general, por su poca energía y su poca actividad, y a veces hasta por su poca rectitud: el respeto al texto de las leyes ha venido a ser nulo en los jueces y tribunales, y la lentitud con que marchan los negocios judiciales aterra a los que se ven en el caso de intervenir en un litigio. La instrucción pública, dista mucho del estado floreciente en que se encuentra en Europa: los colegios distan mucho del estado de orden en que debieran encontrarse, y la enseñanza mal sistemada, no puede ofrecer los frutos que fuera de desear.

Es notable la falta de una verdadera policía que cuide de la seguridad individual, que prevenga los delitos, que facilite la persecución de los criminales, y avise a la autoridad los sucesos de que debe tener conocimiento.

No puede fijarse la vista en un solo ramo de la administración, que no nos traiga una idea desconsoladora, que no despierte en nosotros un sentimiento de tristeza y de pena.

Meditando la causa del mal, desde luego se advierte, respecto a la hacienda pública, que es palpable, que es de bulto, la poca economía, el despilfarro de los caudales públicos, y el no haberse empleado nunca, para nivelar los ingresos con los egresos del tesoro, los medios que se emplean en todos los países cultos: hacer productivos, hasta donde sea posible, los elementos ordinarios y agotados estos, establecer nuevos impuestos, crear arbitrios que igualen los recursos a las necesidades del día; sino que se ha dispuesto siempre, para cubrir las atenciones del momento, de los fondos futuros, por medio de contratos ruinosísimos; se han hipotecado las rentas nacionales por gruesas sumas, de las que muy pequeña parte ha entrado en las arcas nacionales; y se ha hecho mas, se han garantizado diversos contratos con las mismas hipotecas, multiplicando los unos por los otros, con lo que el deficiente ha crecido constantemente en una proporción que asombra; las rentas han venido a quedar absolutamente agotadas, y el crédito del gobierno en el último grado de depresión y abatimiento. En los demás ramos es indudable que el gobierno no ha fijado su atención con el esmero que debía que no ha estado en un contacto inmediato con los funcionarios encargados de ellos; que no ha ejercido su acción sino de lejos, por medio de agentes, de resortes relajados. Y hoy que el mal estado de la administración es

como jamás se había visto en la república, se debe a la revolución actual que tiene también un carácter imponente y grave, que jamás revolución alguna había tenido en nuestros país.

No es posible remediar en un momento, males antiguos y arraigados; pero hay entre los que he enumerado, algunos que más resaltan, que más hieren la vista de la sociedad, que por su mayor gravedad demandan más pronta corrección, y que no exigen como los demás un dilatado tiempo para destruir sus causas.

Yo estoy resuelto a establecer la más severa economía, a reducir el excesivo número de empleados, necesarios tal vez hasta aquí por la marcha embatazosa y lenta que se han llevado en los negocios, a lo que demanda el buen servicio público conforme a una tramitación expedita en los expedientes a reducir el número de generales, jefes y oficiales que hasta aquí han elevado a sumas enormes el presupuesto nacional, sin provecho; porque nunca hemos tenido tropas proporcionales en número a la oficialidad existente, á lo que necesitan nuestro ejército y armada; estoy resuelto a establecer en la celebración de contratos sobre los artículos que forman el consumo del gobierno, un sistema que le permita aceptar las mejores propuestas, y le facilite exigir el exacto y preciso cumplimiento de las condiciones estipuladas. Suprimiré los montepíos militares, que han venido a ser una especie de defraudación para el soldado, dejando a cada uno que cuide del provenir de su familia; reemplazaré las jubilaciones y cesantías, en virtud de las que es hoy inmenso el número de empleados, que sin obligación de trabajar tienen derecho a percibir sueldo, con premios para los empleados verdaderamente ameritados, que no aumenten el presupuesto en una progresión siempre creciente; cuidaré, en fin, de que no se hagan más gastos por el erario, que los absolutamente necesarios para la conservación decorosa del gobierno.

Para cubrirlos, seguiré un camino enteramente distinto del que hasta aquí se ha observado. Quitaré la multitud de impuestos que hoy molestan a todas las personas, sin corresponder jamás a las esperanzas fundadas en ellos, porque su recaudación sencillísima, cuyos resultados serán enteramente conformes con los cálculos del gobierno, y que si en el primer año no llega a su último grado de perfección, particularmente bajo el respecto de la justa participación por defecto de datos estadísticos, será siempre mucho más suave que las contribuciones actuales, y dará lugar a que en los años sucesivos se reparen los agravios que se adviertan. Reformataré los aranceles, favoreciendo ampliamente la libertad del comercio, para atacar el contrabando en su principio y elevar las rentas nacionales. Vivificaré el crédito nacional, abriendo una amplia vía de amortización para deudas del Estado, asegurando el pago puntual de los dividendos, y sobre todo,

observando en las transacciones una conducta enérgica y constante, conforme estrictamente a los principios de moralidad y de honradez. Y cortando hasta aquí las antiguas cuentas para sujetarlas, con todas las rezagadas, a una glosa activa y severa, haré efectiva la responsabilidad de los empleados, simplificando los procedimientos, cuanto lo permita la justa defensa de los presuntos culpables; y estableceré una contabilidad simplísima que constantemente tenga a cada oficina vigilada por su inmediata superior, y a todas por el gobierno mismo. Pero no seré yo quien destruya derechos legítimamente adquiridos, no hundiré en la desesperación en un solo día, a tantas familias que no esperan su subsistencia sino del erario nacional; si en mi deber está buscar economías para el erario, también es cierto que ante Dios y el mundo soy responsable de la miseria pública. Por lo pronto, ocuparé de una manera útil a todos o a la mayor parte de los empleados cuyas plazas queden suprimidas, asegurándoles los sueldos que hoy disfrutan; y a los demás, y a los militares que queden sin colocación, a los actuales pensionistas y a las viudas que disfrutan mon-tepio, les capitalizaré sus rentas, formándoles así una fortuna mas o menos considerable, pero siempre efectiva, que podrán legar a sus descendientes. Haré mas para suavizar la transición que hoy emprendo: a todos los deudores del erario, cualquiera que sea el origen de sus adeudos, les proporcionaré una manera fácil de pago, que concilie la moralidad del gobierno con los intereses del deudor.

Por medio de una combinación financiera me prometo poner en breve tiempo la renta de peajes libre de las cuantiosas responsabilidades que reporta. Desde luego aplicaré empeñosamente sus productos y los mas fondos de que pueda disponer con tal objeto, a la construcción de caminos, puentes y calzadas que contrataré en pública almoneda, con empresas particulares, concediendo a éstas franquicias que estimulen su actividad, y no dudo que el establecimiento de buenos caminos carreteros sea luego seguido por el de vías férreas que crucen la república en todas direcciones. Poco mas tarde promoveré en grande escala la colonización extranjera, que llene los grandes huecos que la guerra civil ha dejado en nuestra población, y que nos ofrezca las ventajas consiguientes al aumento de gente laboriosa.

En el ramo judicial son de suma importancia las reformas necesarias. Es indispensable, por ejemplo, reducir nuestra voluminosa y complicada legislación, particularmente la penal, a códigos filosóficos, acomodados a nuestras costumbres y a las luces del siglo; pero entre tanto es dable realizar tan grandiosa empresa, atenderé a los males de mas pronto remedio, corregiré las leyes de procedimientos, según las observaciones que pediré a los tribunales, a los jueces, a los abogados y al público todo, sobre los inconvenientes que en la práctica hayan presentado y restableceré el rigor en la administración de

justicia, por medio de una ley sobre responsabilidades de los funcionarios, que garantice resultados positivos a los agraviados, haciendo que el gobierno por sí mismo verifique la exactitud de las quejas que cualquiera litigante le dirija; dictando las medidas mas enérgicas a que en cada caso haya lugar, y vigilando estrictamente por la asiduidad de los tribunales y jueces en el trabajo. Ni el gobierno suprimo, ni los de los departamentos y territorios descuidaran un solo día la pronta y recta administración de justicia, no solo en los tribunales comunes, sino en todos los que ejercen jurisdicción en la república.

La instrucción pública es un ramo de la mas alta trascendencia que el gobierno considera como merecer. Si por el momento no es posible establecer un nuevo sistema de enseñanza mas adelantado que el actual, si lo preparará, y por ahora, visitando los establecimientos frecuentemente, hará observar en ellos el mejor régimen en todo sentido. El gobierno cuidará escrupulosamente de la administración económica y de la recta inversión de los cuantiosos fondos destinados a tan elevado objeto.

La revolución ha echado por tierra el orden gerárquico de la autoridad: ni en lo político, ni en lo militar, ni en el ramo financiero, puede determinarse fácilmente quien debe mandar y quien obedecer, ni has ta qué límites. Los jefes que mandan fuerzas de operaciones, obligados por la necesidad, se arrogan toda autoridad, disponen de los fondos públicos donde lo encuentran, y exigen contribuciones y préstamos a los pueblos, causando un desconcierto, entre cuyas consecuencias funestas no es la menor la dificultad de exigir responsabilidad a los funcionarios.

Este estado de cosas no puede subsistir: él importa la ruina del país. En la parte de la república en que impera el supremo gobierno, estableceré una división territorial, que por una parte favorezca los intereses locales, y por otra facilite la manera de que la acción del ejecutivo llegue casi directamente y con energía hasta los pueblos mas lejanos. A esta división acomodaré el orden gerárquico de las autoridades en todos ramos; determinaré precisamente las atribuciones de cada funcionario; la propiedad dejaré de estar en manos del primer jefe militar que se presente, cualquiera que sea su carácter, y en breve espero ver reemplazado el caos, la confusión de hoy, con una orden que revele la existencia de un gobierno.

Me ayudarán poderosamente para plantear esta idea, los resultados que me prometo del sistema financiero, futuro, según el cual, los departamentos y las localidades todas quedan ampliamente dotadas. El mismo sistema que proporcionará el atender con la preferencia debida la seguridad de los caminos, y crear en toda la república una policía que corresponda a los fines de su institución, sin vejar ni oprimir a los ciudadanos.

El ejército pasa hoy por un crisol del que saldrá glorioso, en el que recobrará, no lo dudo, su antiguo brillo. Pero sería negar la luz del día, negar la necesidad de su reforma; la exigen imperiosamente la economía, la disciplina y buena táctica. Yo organizaré la fuerza armada según el número que necesite la república, y no dejaré en la clase militar sino las personas absolutamente necesarias, según el reglamento del ejército. A la subsistencia de las que salgan proveeré de una manera decorosa, sin gravar a la nación. A las tropas que queden, las someteré a la mas severa disciplina.

En una palabra, si no me es dado corregir en un momento los vicios todos de nuestro sistema administrativo corregiré los mas notables y de remedio rápido, y en lo demás, haré siempre (actos) preferibles a la falta absoluta de regla y de norma, al desórden completo que hoy existe: en todos los ramos se notará la acción de un gobierno, animado de las mas rectas intenciones.

Dije antes, que el carácter terrible que la revolución actual ha tomado, ha puesto nuestra administración en el estado mas lamentable en que jamás se ha visto. Dije que no basta la fuerza de las armas o los triunfos en los campos de batalla para consumir la empresa comenzada; que es necesario desarrollar los principios proclamados, remediar las necesidades sociales, y he ofrecido garantías: parece, pues, que en mi sentir no hay mas que hacer, pero no: sería una equivocación grosera desconocer un elemento poderoso que enardece la lucha desoladora que sacrifica la república; hablo de los intereses cuantiosos, creados como consecuencia de la funesta ley de 25 de Junio de 1856. Reconozco la nulidad de esta ley; protesto por mi honor el mas alto respeto y la mas segura garantía a los intereses de la Iglesia, protesto por mi honor que no seré yo quien mengüe en un solo centavo sus riquezas; protesto sostener vigorosamente sus prerrogativas y su independencia; pero estoy resuelto a adoptar el camino mas conforme con nuestras creencias y con los estatutos canónicos, para aniquilar ese germen de discordia que alimentará siempre la guerra civil en la república, y cuento con ser secundado en mi propósito por el sentido recto e ilustrado del venerable clero mejicano.

No puedo guardar silencio sobre un punto, que extraña a la administración, preocupa sin embargo altamente a los buenos mejicanos. Nuestras revoluciones han traído al país a tal estado de debilidad, que en un caso dado, en el evento de un rompimiento con alguna potencia extranjera, el honor nacional tendría mucho que sufrir, y esto precisamente, cuando los trastornos interiores pueden presentar mas fácilmente motivos de queja a las naciones amigas. Por otra parte, las tradiciones de la república deben tener siempre en vigilancia al gobierno respecto a la política de la Unión americana, cuyos últimos actos oficiales deben alarmarnos mas seriamente.

Yo no pierdo la esperanza de que el conocimiento de los verdaderos sentimientos que me animan, al ver en mi administración un gobierno tan amante de la verdadera libertad, de la civilización y del progreso como el que más, atraiga a la causa del orden las simpatías del gabinete americano. Pero ello no disminuió la importancia de conservar las mas firmes y cordiales relaciones con las grandes naciones europeas, y con todas las del mundo civilizado. Las promoveré con el mayor empeño, atendiendo en primer lugar a sus justas reclamaciones, hasta donde alcance la posibilidad de la república, observando estrictamente los tratados, creando verdaderos motivos de que tengan interés en la independencia, en la pacificación y en la prosperidad de Méjico, y sobre todo, buscando su benevolencia por una justificación intachable en la conducta del gobierno.

Para plantear las reformas que intento, para dirigir las riendas del gobierno, no me dejaré llevar solamente de mis inspiraciones; pediré y exigiré el consejo de las ilustraciones del país; encargaré la formación de cada ley o de cada reglamento a las personas mas distinguidas en el ramo, fijándoles ciertas bases a que necesariamente deban ajustarse; escucharé la discusión del consejo de Estado, que descubrirá los inconvenientes de cada proyecto para salvarlos oportunamente; y cuando fuere posible, consultaré la opinión pública por medio de la imprenta: una oposición razonada siempre ilustra la marcha de un gobierno.

Yo estoy intimamente persuadido de que ningún gobierno se ha consolidado en el país, porque ninguno ha cuidado de proporcionar al público el bienestar individual. Yo comprendo que el grande objeto con que se instituyó la sociedad, fue hacer felices a los asociados, y que el primer deber del gobernante es hacer que la sociedad consiga su fin. Yo estoy resuelto a hacer sentir una benéfica influencia del gobierno en los departamentos sometidos, que cundirá poco a poco entre los rebeldes. Así, cuando llegue la época que el Plan de Tacubaya fijó para constituir la, zanjadas las cuestiones administrativas, se podrán tratar con calma y con frialdad las políticas.

Sé bien que una de las mayores dificultades que tengo que vencer, consiste en la ninguna fé que inspira el gobierno mejicano. Pero, conciudadanos, permitidme que os recuerde mi carácter; habeis podido comprenderlo en mi carrera militar; sabéis que mi lema ha sido MARCHAR, y que ningún género de obstáculo me arredra en mis esperanzas. Como gobernante, no puedo cambiar mi temperamento ni mis convicciones; ni puedo someterme a observar una rutina, a permanecer en un STATU QUO, que en política importa siempre el retroceso: preferiría con gusto volver a servir a la nación solo con mi espada.

Conciudadanos, auxiliad mis esfuerzos, hijos, os lo juro, de la mayor buena fé y Dios nos premiará, salvando nuestra patria.

Chapultepec, Julio 12 de 1859. — MIGUEL MIRAMON.

Niceto de Zamacois, *Historia de México*, Tomo XV, Barcelona Mexico, 1880. Documento número 5 del apéndice: pp. 936 a 950.

INTRODUCCIÓN

En los apuntes de Juárez para completar su autobiografía papeles dispersos de su archivo — la anotación referente al 12 de julio de 1859, dice: "... firmé y mandé publicar la ley de reforma sobre nacionalización de bienes eclesiásticos. Independencia del poder civil y libertad religiosa. ...".²¹² el 13 del mismo mes, el decreto sobre Procedimientos para la ocupación de los bienes del clero, etc.; el 19, el de la Remuneración a los comisionados y peritos de que hablan los artículos 2o. y 5o. de la Ley de 13 de julio; el día 23, el decreto sobre el Matrimonio civil — el 6 de agosto, Melchor Ocampo dirigió una circular a los gobernadores, *El matrimonio y el registro civil*, acompañándola de la ley sobre la intervención del clero en la economía de cementerios y panteones; haciendo una breve historia. ... "se podrá así desagrar a la buena memoria de los eminentes liberales y honrados ciudadanos Manuel Gómez Pedraza y Valentín Gómez Farias, á cuyos cadáveres negó el clero sepultura; desagrar, digo, de la negligencia con que el Gobierno civil dejó pasar una oportunidad en que, sin ofensa de la Iglesia ni de ningún buen espíritu ó sentimiento, pudo y debió por su propio decoro plantear estos establecimientos"; el 3 de agosto la comunicación a Manuel Castillo Portugal, oficial de la legación mexicana en el Vaticano, ordenándole retirarse; etc. Esta disposición tuvo, en aquellas horas, importancia aunque no la notoriedad de otras leyes: nombrar agente general del Gobierno al presbítero Rafael Díaz Martínez, "A fin de que procure que el clero rectifique las conciencias en el sentido de la Reforma"; en la comunicación a Díaz Martínez, afirmaba Ocampo: "Como es un elemento tan poderoso para la paz pública que los directores de las conciencias no las

²¹² *Archivos privados*. Ob. cit., p. 265.

²¹³ Melchor Ocampo. Ob. cit., Tomo II, p. 235.

ANEXO VII

"Memorandum de los Generales sobre el Sitio de Querétaro". En Luis Islas García. Miramón. Caballero del Infortunio. Editorial Jus. México. 1950. p. 375 - 383.

MEMORANDUM DE LOS GENERALES SOBRE EL SITIO DE QUERÉTARO

Señor:

Los generales que suscriben, cumpliendo con la soberana disposición de Vuestra Majestad, relativa a que informen a V. M. sobre el estado actual de defensa de esta plaza, así como acerca del partido que deberá tomarse, con presencia de la situación que guarda el ejército imperial, después de haber estudiado concienzudamente las graves cuestiones indicadas, tienen la honra de manifestar a V. M. lo siguiente: para formar un juicio exacto del estado en que nos encontramos hoy y resolver con cordura lo que conviene hacer, necesario es dirigir una ojeada retrospectiva a los hechos que precedieron al plan de operaciones que se trazó el ejército, para afrontar la situación político-militar de fines de febrero y principios de marzo último.

Habiendo sido muy malos los consejos del Estado Mayor General cuando V. M. llegó a Querétaro, y cuando el enemigo se decidió a tomar la iniciativa sobre nuestras tropas, los juaristas efectuaron sin dificultad una con-

375

General en jefe del cuerpo de infantería abajo firmado, comenzó, previa autorización de S. M., a hostilizar al enemigo, haciendo frecuentes salidas sobre el ejército sitiador, que han sido otros tantos triunfos de las armas imperiales.

Las excursiones por los caminos de San Juanico y de Celaya, verificadas en los días 22 y 23 de marzo, proporcionaron al ejército víveres y forrajes para algún tiempo; la sorpresa del primero de abril, dada a una parte de las tropas que cubrían la línea del cerro de San Gregorio, valió gran número de prisioneros quitados al enemigo; la salida del 21 de abril sobre la trinchera del oeste de la plaza, costó al sitiador una gran parte del batallón de los Supremos Poderes, que fue hecha prisionera; el ataque del veintiseis de abril sobre la brillante posición del Cimatario, constituyó una victoria completa, en la que dos mil soldados del ejército imperial derrotaron a diecisiete batallones juaristas, cuya fuerza total se elevaba a diez mil hombres, tomándoles en este glorioso hecho de armas veintitún piezas de artillería, seiscientos prisioneros, víveres, forrajes, equipajes, etc.; la salida del primero de mayo sobre la hacienda de Calleja y portazgo de Arellano, dió por resultado desalojar al enemigo de dicha hacienda, causándole importantes pérdidas en el portazgo de México; y por último el ataque del tres de mayo sobre el cerro de San Gregorio que fue preciso suspender después de haber desalojado al enemigo de sus primeras posiciones, a causa de las favorables noticias que se tuvieron por medio de los prisioneros juaristas; noticias que presentaron como segura la llegada del general Márquez en auxilio de esta plaza. Todo esto, Señor, ha puesto a raya los ímpetus del sitiador, reduciéndolo a una posición crítica, en la que todo ha debido esperarlo del tiempo y nada de la potencia de sus tropas. El ejército juarista,

por su parte, después de rechazado el catorce de marzo, permaneció en sus posiciones asediando a Querétaro; pero reforzado por diez mil hombres más, la atacó de nuevo el veinticuatro del mismo marzo, poniendo en acción sobre nuestra línea del sur unos diez y seis mil hombres.

V. M. vio el valor y el entusiasmo con que nuestras tropas volvieron a rechazar este formidable empuje del sitiador, que al fin se persuadió de que era imposible tomar por asalto la plaza de Querétaro. A partir del veinticuatro de marzo el enemigo se concretó como antes de esa fecha y después del catorce, a sostener un sitio riguroso, hostilizando constantemente nuestra línea con sus fuegos de artillería y de infantería. Tal regla de conducta no fue modificada sino la noche del cinco de mayo, en que los sitiadores, al impulso de la embriaguez, atacaron el puente principal de nuestra línea del Norte, donde, como siempre, se les rechazó enérgicamente.

Cuando el general Márquez salió de esta plaza con dirección a México para venir a auxiliar lo más pronto posible, es decir, el veintidós de marzo, la situación se consideraba perdida por muchos, entre otros por aquel mismo general. De entonces acá, la firmeza y heroico valor de V. M.; los trabajos del Estado Mayor General sobre la organización de las tropas, sobre su pago y manutención; los ataques del General en jefe del cuerpo de ejército de infantería al enemigo, que destruyéndolo parcialmente o arrebatándole sus víveres y forrajes, conservaban la moral, la disciplina y el entusiasmo del soldado, y los trabajos del Director de artillería, que han bastado para tener durante el sitio la pólvora, los proyectiles y las municiones, y las cápsulas que ha necesitado nuestro ejército, todos estos esfuerzos reunidos han sostenido la situación y neutralizado los fatales resultados que debió

traer la imprevisión del primer Jefe de Estado Mayor que estuvo al lado de V. M.

Al decir la Junta de guerra del veinte de marzo que continuara la defensa de Querétaro y al confiar V. M. al general Márquez la importante y gloriosa misión de venir a auxiliar al ejército imperial, V. M. y la citada Junta, creyeron, con justicia, que bastarían quince o veinte días para llegar al desenlace de la gran cuestión que estamos decidiendo. Parecía que el destino reservaba al general Márquez la grata satisfacción de poner un término favorable al difícil estado de cosas que él había creado; mas por una fatalidad altamente deplorable, esto no ha sucedido así.

El ejército a cuya cabeza se encuentra el más noble de los Sobranos, lleva ya setenta días de sitio y cincuenta y cuatro de estar esperando el auxilio del general Márquez. Y esto en una plaza abierta que no fue fortificada ni abastecida oportunamente; que además está dominada en la mayor parte de sus puntos por alturas de primer orden, que ocupa el enemigo cuyas fuerzas se elevan a 30,000 hombres, mientras nuestras tropas, disminuidas primero por los mil trescientos caballos que fueron a escoltar al general Márquez y después por el tifo y por el fuego del sitiador, se han reducido de ocho mil hombres a cinco mil, número despreciable con el que sostenemos una línea de ocho kilómetros, que, según las reglas del arte, exige para su defensa un ejército de treinta y cinco mil hombres.

Atacando audazmente al enemigo, trabajando sin cesar en la nutrición y pago de las tropas, extrayendo el salitre y carbonizando las maderas para elaborar la pólvora; fundiendo las campanas para tener proyectiles de artillería, atrancando al teatro su teclumbre para fabricar las balas de fusil, construyendo cápsulas de papel, en-

granando las piezas sin máquina, etc.; manteniendo al ejército y al pueblo, primero con nuestra caballada y después con la mulada de los trenes; careciendo el soldado en mucho tiempo de pan, de maíz, de trigo, de café, de aguardiente y hasta de leña; he aquí cómo se ha prolongado la defensa de Querétaro más allá del tiempo marcado por las circunstancias. Pero esta heroica defensa, la primera por su naturaleza de cuantas se han hecho en nuestro país, tenía un objeto exclusivo, que no ha sido alcanzado: el auxilio del general Márquez, en cuyas manos quedó abandonada la suerte de S. M. para salvar la situación que él mismo había creado.)

Los generales que suscriben no abordarán hoy el terreno de los justos cargos, que creen poder formular contra el antiguo Jefe del Estado Mayor General de V. M., la historia se encargará de esa ingrata tarea; pero importa al heroísmo de V. M. y del ejército que se ha sacrificado estérilmente en Querétaro, hacer constar a la faz del mundo, que sin elementos de ninguna especie; cuando ya no hay azufre para elaborar la pólvora, y después de haber muerto en los combates los mejores jefes de ejército, cinco mil soldados sostienen hoy esta plaza, después de un sitio de setenta días, establecido por treinta mil hombres, que cuentan con los recursos de todo el país; que de este largo período, cincuenta y cuatro días se ha aguardado inutilmente el auxilio del general Márquez, que debió volver de México en veinte; y por último, que durante la defensa de Querétaro, el enemigo ha sido atacado con frecuencia por nuestras tropas, batido en sus mismas posiciones, privado de más de la mitad de su artillería y rechazado de nuestra extensa línea de fortificación, que no ha podido forzar jamás, ni siquiera ocupar en algunos de sus puntos.)

La absoluta carencia de noticias del general Már-

que, que no ha dirigido a V. M. ni una sola comunicación en cincuenta y cuatro días, mientras que sí se han recibido algunas del Ministro de Gobernación Iribarren, ha tenido a V. M. y al ejército en una duda horrible, desde el mismo día en que aquél salió de la plaza para México. Ante el hecho de que ese general no haya auxiliado a Querétaro después de cincuenta y cuatro días y con presencia de las declaraciones de los prisioneros del enemigo, que hacen al general Márquez todavía en la capital del Imperio, lo cual es ya indubitable, ha llegado el momento de poner término a una defensa que es ya materialmente imposible, toda vez que el ejército y el pueblo son presas de la plaga del hambre, que dentro de breves días se hará sentir con todos sus horrores, matando de un sólo golpe el sufrimiento de la población y la moral del soldado, rebajada por la miseria, por la desnudez, por los rigores de la estación de las aguas, que se han anticipado extraordinariamente y por las penalidades de todo género en que se ha visto desde el 6 de marzo último.)

V. M. y el ejército entero tienen derecho a la orgullosa satisfacción de haber puesto muy alto el honor de las armas nacionales, dando al mundo el ejemplo de un heroísmo poco común, que es capaz de las más atrevidas empresas, cuando lo dirige una voluntad enérgica y un sentimiento de verdadero patriotismo. (La inmensa responsabilidad de las funestas consecuencias que van a precipitarse sobre México, es enteramente extraña a V. M. y a su sufrido y valiente ejército.) A la altura en que se encuentra la cuestión militar que debatimos, los que suscriben propondrían a V. M. el desenlazarla, pactando una capitulación con el sitiador, término legal y honroso para casos semejantes, establecido por la humanidad y sancionado por el derecho de gentes en todos los pueblos civili-

zados. Mas esto no es posible cuando se lucha con un enemigo salvaje, sin fe y sin honor, que tiene por principio violar las capitulaciones que celebra, como lo hizo en Puebla, Guadaluajara y Colima; que asesina en las tinieblas de la noche a los prisioneros, sin respetar sus heridas y que levanta saugrientas hrcatombs con los vencidos, como la de San Jacinto. En la dura extremidad, los que suscriben creen cumplir con su deber de conciencia y de soldados, diciendo a V. M. que su alto carácter de Soberano así como nuestra calidad de generales, nos imponen un último deber, que será también un heroico y costoso sacrificio: atacar desde luego al enemigo hasta derrotarlo completamente vencidolo en todos los puntos de su línea; si las tropas imperiales fueran rechazadas en este ataque, evacuar inmediatamente la plaza, inutilizando primeramente la artillería y todos los trenes y rompiendo después el sitio a todo trance, único medio de salvar de la barbarie del enemigo al mayor número de soldados del ejército imperial.

Tal es, señor, la concienzuda opinión de los generales que suscriben, la cual someten a la soberana resolución de V. M. protestándole que en todo caso están dispuestos a sacrificarse a la cabeza de las tropas para cumplir las órdenes de V. M.— Cuartel General en Querétaro, 14 de mayo de 1867.

(Fonado de la *Historia de la Nación Mexicana* escrita por el Padre Mariano Cuevas de la Compañía de Jesús, páginas 918 y sigs. Ramirez de Arellano, que fue quien lo redactó, dice en el extracto que publica en su libro que lo firmaron Miramón, Mejía, Del Castillo y él mismo).

ANEXO VIII

Miramón Miguel. Carta a su Concuño Isidro Díaz. Version
Mecanografiada. Capuchinos de Querétaro. Mayo 26 de 1867. 34 p

VERSION MECANOGRÁFICA DE LA CARTA ESCRITA POR EL SR. GRAL.
DON MIGUEL MIRAMÓN A SU CONCUÑO EL SR. LIC. DON ISIDRO DÍAZ
ARRAQUE DESDE EL CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS, EN LA QUE LE -
RELATA LA TOMA DE QUERÉTARO POR EL EJERCITO LIBERAL ASI CO-
MO LA PRISION Y JUICIO DEL EMPERADOR MAXIMILIANO, DEL GRAL.
MEJIA Y DE EL MISMO, HACIENDO LA NARRACION EN FORMA DE DIA-
RIO QUE CONCLUYE EN LA NOCHE ANTERIOR AL FUSILAMIENTO.

Capuchinos de Querétaro, Mayo 26/867.

Querido hermano: por fin antes de ayer el gobierno republicano se decidió a que fuésemos juzgados tres de sus prisioneros, el Emperador, el Grai. -- Mejía y yo, según lo que el Lic. Arpicas fiscal de la causa ha dicho, se le han dado 60 horas para su conclusión y 24 para la defensa, como el tiempo ha comenzado a correr el viernes a las cinco de la tarde, la causa deberá concluirse el lunes, la defensa el martes y el miércoles tendremos que emprender el gran viaje, porque no hay que hacerse ilusiones, estamos condenados de antemano y sólo la providencia por un milagro podría librarnos, entre tanto Alberto llegó y me ha servido mucho porque no conociendo a --- ninguna persona aquí para encargarle mi defensa ha puesto un telegrama a San Luis llamando al Lic. Jáuregui y por si no viene, ha tomado la posta anoche para buscar a Joaquín Alcalde, que según se dice está con Porfirio Díaz en la Villa de Guadalupe, veremos qué resulta de estos pasos.

Respecto de los acontecimientos hemos tenido la suerte de que Ramírez Arellano se haya salvado, de consiguiente él pondrá a tu vista todo lo que aquí se trabajó para salvar la situación difícil en que Marquez nos metió; pero nada podría decirte sobre mi persona en la mañana del 15 que vendió la plaza el miserable Miguel López, esto será lo que ocuparé luego.

Yo en la plaza tenía grande influencia, pero no mandaba, no hubo salida chica ni grande donde no me encontrase y como de costumbre a donde era más necesario, mi mando era el cuerpo de Ejército de Infantería. éste cubría cuatro líneas de las cinco en que se dividió la plaza; la otra, la

9
Sa. la de la Cruz la cubría la infantería de reserva y estando allí el Emperador y el Estado Mayor quedaba a cargo de éste, aunque el mando lo tenía López.

Después de la salida del 27 nuestras tropas si es cierto que alcanzaron un gran triunfo, muchos Generales y jefes se desmoralizaron porque vieron que a pesar de haber destruido 1,000 hombres, en la misma tarde la línea enemiga quedó cubierta, yo que lo noté, comprendí que era preciso -- otro golpe y me fijé en la línea opuesta, en San Gregorio; desgraciadamente el Emperador se empeñó en tomar la garita de México y Hacienda de Callejas y apoyado por Castillo se atacó el día 12, la Hacienda que se tomó y la garita de la cual fuimos rechazados, perdiendo al Coronel Rodríguez -- que llevaba la columna, visto esto el Emperador estuvo por mi plan sobre San Gregorio pero Castillo lo modificó y dió por resultado que fuimos rechazados no sin que el enemigo perdiera multitud de gentes en muertos y -- heridos, pero a nosotros nos costó 48 prisioneros y la muerte de los mejores jefes, así como heridos otros de igual condición; los prisioneros hechos al enemigo no compensan nuestra pérdida, desde este día ya no tuve -- otro pensamiento que romper el sitio. El Emperador conservaba hasta última hora la esperanza en Marquez, yo no la tenía pero dejaba marchar el -- tiempo para que no se interpretara de una manera desfavorable mi opinión. Entre tanto la escasez de víveres llegó a su colmo y con ella la desmoralización de nuestras tropas, durante los dos primeros meses no hubo un desertor, pero en los diez días últimos perdimos 400 hombres; en tal estado no era posible permanecer y encargándome el Emperador el plan de salida, lo hice y tomé todas mis providencias para su ejecución en el mayor secreto, el día fué fijado para el domingo 12, en la mañana reuní a los jefes de los cuerpos, les manifesté la situación y aunque había algunos desmora-

lizados todos aceptaron la idea de combatir, para que si se triunfaba hacer levantar el campo al enemigo y si se perdía continuar nuestra marcha con las tropas que nos quedaran rumbo a la sierra, escritas las órdenes y preparado todo, el Gral. Mejía se presentó al Emperador diciéndole que si se le daban dos días él podría reunir seis u ocho mil hombres y que todos juntos podríamos echarnos sobre el enemigo y derrotarlo, yo no estuve conforme, pero me vi obligado a acceder y se perdieron los días 12 y 13, Mejía no pudo reunir 200 hombres, en vista de esto se dispuso todo para el 14, el movimiento debía de ejecutarse a la una de la mañana, las tropas, la población y el enemigo sabían que se trataba de una batalla, yo en secreto mencioné el punto contrario fijado para el de salida como el de ataque y tuvo tan buen éxito que lo vimos reforzar y después hemos sabido que por allí nos esperaban, desgraciadamente el tiempo había pasado y los espíritus tímidos con 48 horas de pensar en el riesgo de la salida se acordaron de tal manera que sólo pensaron en salvar la vida aunque fuera sacrificando las de sus compañeros y el honor; el Emperador a quien le comenté del Gral. Mendez había desagrado mucho, le mandó un recado muy fuerte, éste pidió para vindicarse que se le dejase reunir su división el día 15 para hablarle, y que en la noche se ejecutara la salida, el Emperador no hizo aprecio, pero Castillo fué con él a las 9 de la noche, ahora que daba las órdenes para poner los puentes y establecer la Artillería; supimos la orden y diciéndole que no estaba por perder una sola hora de tiempo nos dirigimos para la Cruz, el Emperador estaba de acuerdo conmigo, pero Castillo triunfó como había triunfado el 23 del pasado y otras muchas ocasiones triunfó cuando el ataque a San Gregorio, se suspendió la salida y al retirarme dije al Emperador: Señor, Dios nos guarde estas 24 horas, no temía una traición si no una desmoralización en masa debida al nombre

que acosaba a nuestras tropas, Arellano presenció todo esto porque el Emperador tenía gran confianza en él; a las 11 volví a mi casa, indiqué al Emperador y a Castillo que me iba a acostar porque las dos noches anteriores no lo había hecho, en la puerta de la casa encontré a Mejía, le participé que el movimiento se suspendía y a las doce me acosté; serían las tres de la mañana cuando un ayudante de la 4a. línea, la del río, me avisó de parte del Gral. Monterde que lo mandaba, que los tres jefes del 5º Paz y Puente, Ontiveros y Gil de Castro con otros tres oficiales se habían pasado al enemigo, preguntándole si el Bat. no había hecho movimiento, me dijo que nó, que sólo un sargento y un cabo a quienes fué necesario que abofeteara uno de los que se habían marchado y que de éstos el cabo había vuelto; mandé inmediatamente dos de mis ayudantes a la línea y entre tanto me vestí y puse unas órdenes para relevar al Bat., entre los que tenía más confianza, en el de Tiradores que mandaba Carlos, pero el hambre había sembrado la desmoralización y esa día se habían largado 11 con su sargento, uno de los ayudantes, de los que mandé al río, vino a decirme que aquello no estaba bien, que veía los semblantes muy tristes y que creía necesario que yo fuera; ya lo había pensado y sólo me detenían las órdenes que estaba dando, a las 4 me dirigí al río seguido de los ayudantes que dormían en la casa, visité la línea; hablé con el Gral. Monterde, con los oficiales que habían quedado del 5º, con los soldados, y tranquilo porque ví en ellos buena disposición, me pasé al puesto avanzado del mesón que quedaba al otro lado del río, visité ésta y previne a Monterde disparar al toque de diana cuatro o seis cañonazos sobre el enemigo y dos tiros por plaza cada soldado del 5º; yo quise quedarme para presenciarlo, dieron las cinco, se tocó la diana, se cumplió con mi orden el enemigo contestó y yo me retiraba tranquilo por haber visto que el ma aunque grave por la moral, no era tan grande como debía de esperarse.

bía andado dos cuabras cuando el repique de San Francisco me llamó la --
atención, violenté el paso pero un ayudante del 12º Batallón que estaba --
en la Alameda me dijo que el Gral. Castillo le prevenía al Coronel se re-
plegase a la línea de la plaza porque La Cruz se había perdido; prevengo
a mis ayudantes marchen a buscar sus caballos y los míos y, que se dirijan
a La Cruz. Me quedo con Ordóñez y Sepúlveda, ordeno a éste que se traiga
para la plaza de San Francisco al Bat. de Tiradores, al ayudante del 12º
que por el mismo lugar conduzca al Coronel su Batallón y estando a una --
cuadra de San Francisco le prevengo a Ordóñez que se adelante y me parti-
cipe lo que pasa siguiéndolo a unos cuantos pasos, en esto llega el Coro-
nel Nava y me dice "toda la fuerza de La Cruz, se ha perdido, el Coronel
López ha entregado la plaza y ya el enemigo me sigue muy de cerca", salgo
a la Plaza y veo a Ordóñez amenazado por un oficial a caballo, tirar mi -
pistola, correr como 20 pasos y disparar sobre este oficial, fué obra de
un segundo; desgraciadamente no le pegué, éi me hace fuego así como a Or-
dóñez, me hiere en la cara y en un dedo de la mano izquierda y hiere a --
Ordóñez en la cara también y se pone a salvo, corro tras él toda la pla-
za de vuelta al donde le disparo un segundo tiro, pero era muy -
tarde y entonces se vuelve con unos cincuenta hombres del Bat. de Nuevo -
León que al desembocar me hacen fuego, entre tanto me desangraba muchísi-
mo y teniendo miedo de que me cayera, pues no sabía aún qué clase de heri-
da era, me retiré para mi casa, llego y ordeno que el Gral. Casanova tome
los dos Batallones y marche a San Francisco, ordeno que la caballería sal-
ga a formar sobre el camino de la garita de Celaya y pido un médico, éste
se tarda y voy a su casa, ahí está mi desgracia, el médico es el bribón -
de Licea, el que se esfuerza en extraer la bala y me martiriza durante --
dos horas, en este tiempo la plaza queda ocupada por el enemigo, la caba-
llería me espera en la puerta de la casa del Dr., el Gral. Casanova no na

podido llegar a tiempo a San Francisco con los Batallones y todos quieren seguir de suerte, yo les suplico que se salven, que se vayan con la Caballería o que se escondan en otra parte pues es claro que seremos denunciados, la caballería se marcha con algunos, otros se quedan conmigo, entre ellos los Generales Casanova-Moret y mis ayudantes Gagern y Castillo. Juárez y Acébal se esconden y se salvan.

Las fuerzas entran y los principales jefes del ejército preguntan por mí para salvarme, fatalidad de las heridas y mayor aún la de estar en manos de ese médico que dos horas necesitó para decir que la bala había salido y que por fortuna mi quijada estuvo muy dura, si nó me la arranca, fatalidad igualmente que este médico tuviera un cuñado llamado Gral. Refugio I. González que entró uno de los primeros y a cuya buena fé nos entregamos, éste que no es si no un bandido, nos ofreció salvarnos, pero una vez asegurados nuestros caballos, asnos y equipajes nos denunció viéndose resultando que a las tres de la tarde y cuando los Generales Rocha, Veloz, Ecnegaray y los Coroneles Rincón, Pedroza, Pepe Martínez Cosío y otros muchos habían arreglado nuestra salida por la noche, ya no fué posible porque a todos los que me acompañaban se los llevaron al convento de La Cruz y yo, gracias a la resistencia que hice y al Coronel Julio Cervantes condiscípulo, se me dejó allí, por supuesto bien asegurado, en la noche dos amigos intentaron el sacarme pero no siendo posible, quedé ya definitivamente a discreción de esta gente o mejor dicho de Juárez, pasan los dos primeros días y me admiro de vivir, primero creí que sería gracias a mi herida, después supe que se lo debíamos a nuestros enemigos mortales los Yanquis, efectivamente lei después unas comunicaciones que estoy seguro son las que nos salvaron en aquel momento de ser víctimas, entre tanto pasaron ocho días mortales para mí en aquella casa a donde temí aún que se me asesinara, a los 8 días sintiéndome fuera de riesgos, pedí que me lleva-

ran con mis compañeros, pero esto no me lo permitieron hasta que del Con-
vento de Teresitas pasaron a los Generales al de Capuchinas donde hoy es-
tamos; el miércoles y jueves los pasé con mi amigos comunicados entre sí
y con las gentes de afuera, el viernes nos han incomunicado; pero espero
que después de la confesión con cargos recobremos el tiempo que nos de-
jen de existencia, otra vez comunicados.

No tengo palabras con qué alabarte la conducta de los Pinzones, -
Concha y Fito han hecho por mí lo que mi familia y nunca podré pagarles -
su empeño, eficacia y decisión por mi persona, mi prima Mercedes Gamez -
lo mismo, los Rubio, Cayetano y Carlos; Joaquín Corral y otras muchas ---
personas, en medio de esto aparece el contraste egoísta e inhumano de Pepe
Alvarez, ni un recado, ni un sólo recuerdo para aquel a quien le debe la
existencia, ésta es la vida y no hay más que delatar estos hechos a los -
que me sobrevivan para que sepan conocer a las personas.

Pasemos a otros negocios, al principio quise que Concha no supie-
ra mi situación para librarla del suplicio de verme sucumbir, después --
cuando concebí esperanzas de vida le escribí para que no se alarmara su-
biendo que estaba herido, hoy Alberto lleva la misión de traerla y espero
que llegará aún a tiempo, de todas maneras yo te hago la recomendación de
que la cuides así como a mis hijos, no me hago ilusiones porque he visto
el mundo durante mi vida y he tenido crueles desengaños sobre todo en ma-
teria de intereses, nada les dejo, por el contrario debo algunas cantida-
des pero como las cosas no son eternas espero que al cambiar el gobierno
tal vez tendrán consideración por los servicios que he prestado a mi cau-
sa y se acordarán de mi familia, esto te lo recomiendo, si no fuere así
creo que ni tú ni los míos dejarán morir de hambre a mis hijos.

Procuraré agregar diariamente algunos renglones a ésta, hoy no -
tengo más qué decirte. El Emperador conserva la calma y dignidad propia

de su alto cargo y familia Mejía está triste; yo pido a Dios me dé la fuerza que hasta aquí, a fin de no desmentir mi confianza en Él, y mi tranquilidad de conciencia por los actos de mi vida pública.

Lunes 27.- De todo te hablé ayer menos de la parte más interesante, de la traición del miserable de López, voy pues a decirte lo que Velez y Rincón me han dicho, Velez quiere que aparezca López como sorprendido en el portal de La Cruz para quitarle a la traición su fealdad y para que aparezca la plaza tomada por sorpresa; Rincón es más firme y dice la verdad: López pasó al campo enemigo con quien estaba en citaciones hacía dos días, y ofreció entregar La Cruz a las cuatro de la mañana, su proposición fué aceptada y Escobedo dió el encargo a Velez y a Rincón con sus Batallones cuyo número serían 700 hombres. López avisó a los centinelas que se iban a pasar unos soldados enemigos y él mismo salió a las 4 para indicarles el camino, ya en el portal desarma a los 150 hombres que había y se dirigió al convento por los patios que él bien conocía, desarmando en cada paso los piquetes de ocho a diez hombres que cubrían estos pasos, llegó a los claustros haciendo la misma operación, a la salida del convento había una reserva de 200 hombres y el mismo López que no se separó un momento de Rincón ordenó poner las armas a tierra y desfilar; un solo Teniente dijo: "Sr. López porqué desarma Ud. mi tropa" a lo que contestó Rincón "ya es tarde toda resistencia" y todos se conformaron con ello.

Entre tanto el Jefe de Estado Mayor dormía, el Emperador lo mismo, así como los demás Jefes de los tres cuerpos que se encontraban en La Cruz; las 4 1/2 de la mañana y nadie vigilaba...en la circunstancia que una sola noche Castillo se ha desvelado hasta entonces, fué preciso el despertarlos y el decirles que se marcharan. El Emperador y Castillo salieron. Rincón los vió y les dijo "márchense ustedes que son paisanos",

tomando el camino del cerro de La Campana a donde se rindieron mejor que exponerse a salir con mil caballos arrojando una muerte segura. El Emperador cayó con dignidad y su apuración era muy grande por mi persona. Lo demás ya lo sabes, sorprendida La Cruz, se dirigió Rincón para el interior donde no había un soldado, pues todos estaban en las líneas, el re-
pique anunció a éstos que algo pasaba, los tiros ocasionados por mí y la falta de mi presencia hizo se consumara la ocupación pacífica de la plaza; Maldición eterna al miserable de López.

Anoche me han tomado mi confesión con cargos, ésto duró 4 horas - lo que me causó un buen desvelo, mi sufrimiento por las reconvenciones y vuelta a reconvenir, fué terrible y créete que hubiera preferido una bala de a 80 en la cabeza que el escuchar al fiscal, los cargos son en número de diez y por supuesto cada uno con la reconvención y vuelta a reconvenir, te los mencionaré:

- 1º.- Por haberme sublevado en circunstancia agravante videntando a mi jefe superior y proclamado el plan de Zacapoaxtla, ésto quedó destruido con la pérdida de mi empleo decretada por la capitulación de Puebla, fué mi contestación...
- 2º.- Por haberme sublevado segunda vez en Puebla. Contestación: que no me sublevé porque era paisano, que lo que hice fué cooperar con mi persona a contrariar al Gobierno emanado en la Constitución de 57, que no se sostenía si no por fuerza de las bayonetas.
- 3º.- Por haber cooperado eficazmente a la perturbación de la paz pública con otros jefes militares derrocando al Gobierno de la Capital. Contestación: Que el jefe del Gobierno de la Capital renunció, que la nación no podía ser gobernada en la Constitución de 57 y fué el primero en desconocerla, que de consiguiente este paso prueba que

teníamos razón los que la contrariábamos.

- 4º.- Por haberme abrogado el mando supremo de la Nación. "que yo no he abrogado nada, que fui electo por una junta de notables, presidente interino de la Nación; pero que como esto viene contrario al Plan de Tacubaya, no acepté y si acepté sustituir al Presidente emanado de dicho plan, que nada hay que extrañar sobre la legalidad de los Gobiernos porque todos son nombrados por juntas y sostenidos por las bayonetas.
- 5º.- Por haber mandado fusilar en Tacubaya a los prisioneros sin respetar ni a los médicos ni a los paisanos; que si no lo mandé, lo aprobé. Contestación: "Que yo no mandé fusilar mas que a los oficiales del Ejército pasados al enemigo, que no aprobé lo de los médicos pero que siendo el Grai. Marquez el vencedor de Tacubaya, no podía sujetarlo a un juicio por las dificultades que esto tiene en tales circunstancias; que los prisioneros que escaparon ese día de ser fusilados, fueron puestos al otro en libertad, como lo prueban el Corl. Chavarría y el Lic. Jáuregui entre otras personas.
- 6º.- Por haber violado los sellos de la Legación Inglesa y apoderarme de los fondos, dando con esto un pretexto para aumentar los otros a la intervención extranjera. Contestación: "Que sabiendo que Mathieus, encargado de negocios, traficaba con estos fondos, quedé asegurado y teniendo suma necesidad de dinero y temiendo que se perdiese en un conflicto de armas, dispuse su ocupación que en cuanto a que fuese un pretexto para la intervención, lo niego, pues fué causa la suspensión de pagos decretada por el Gobierno de México.
- 7º.- Por haber tratado de desembarcar bajo la protección de las fuerzas extranjeras con la intención sin duda, de servir a ellas. "Que no fué mi intención el servir a la intervención porque desde París

rechacados sus planes, que no acercaba al país para saber la con-
?ta de los interventores y que la hubiera sin duda conculcado si
un decreto de amnistia no me hubiera excluido.

8º.- Por haber vuelto al país cuando un gobierno extranjero gobernaba
en la Capital y poniéndome bajo su protección fuera de la respon-
sabilidad por mis actos políticos anteriores; "que no volví al --
país bajo la protección extranjera como lo prueba mi entrada al --
país donde imperaba el gobierno republicano, que no pudiendo vi-
vir en el extranjero, me dirigí a la capital donde tenía mi casa
y familia y donde encontré un gobierno que fué preciso reconocer
porque de otra manera no podía vivir retirado en mi casa como ---
pretendí.

9º.- Por haber reconocido al gobierno del Emperador y aceptado una co-
misión en el extranjero, que reconocí al gobierno que de nuevo se
establecía en la Capital y al cual reconocía la mayor parte de --
los mexicanos, aún aquellos que sostenían con las armas en la --
mano al gobierno republicano; que como consecuencia de este recono-
cimiento fué mi nombramiento para la comisión en el extranjero --
que considero como un destierro honroso.

10º.- Por haber sostenido por seis meses el gobierno del Usurpador con
las armas en la mano y haber derramado la sangre mexicana en Za-
catecas, San Francisco () La Quemada y Querétaro.

"Que marchados los franceses y siendo Maximiliano mexicano por --
adopción, creí podía sostenerse un gobierno con sólo el elemento
mexicano y que las acciones mencionadas fueron en el cumplimiento
de mi deber.

Habiendo leído de antemano la comunicación por la cual se nos ---
manda juzgar, obra de Lerdo aunque firmada por Mejía, no cabe duda que --

tenemos que pasar a mejor vida sin que haya poder humano que nos salve, de consiguiente sólo pido a Dios vele por la suerte de mis queridos hijos y mi desgraciada Concha, así como para que me dé la fortaleza para sufrir con valor esta gran prueba.

No tengo noticias del Lic. Jáuregui, quién sabe si no vendrá y si el poco Alcalde se encontrará en ésa, por lo demás creo que todo será estéril por indicármelo así el tenor de la comunicación de que te he hablado.

El Emperador está descomponiéndose, anoche a la una de la mañana puso el siguiente mensaje que me enseñó el Fiscal:

Sr. Presidente quisiera tener una entrevista con Ud. que redundará en bien de la Patria a quien Ud. ama tanto, estoy dispuesto a ponerme en camino, no obstante el mal estado en que me hallo.

No sé aún qué le contestaría pero lo creo difícil que se lo permitan.

Martes 23.- Ninguna noticia he tenido de San Luis y no podía ser de otra manera porque los telegramas no pasaron, un extraordinario se ha despachado y ha ofrecido volver en 50 horas, calculo que Alberto estará en México y que Concha se habrá puesto en camino, entre tanto, por lo que pudiera suceder, he nombrado aquí al Lic. Moreno para que en caso de que no lleguen Jáuregui y Alcalde, él se encargue de la defensa.

Ayer solicité hablar con el Emperador que está bien malo del estómago, la entrevista fué en presencia del Fiscal y del escribano, supo por boca del primero que había renusado declarar a los puntos que son exclusivamente pertinentes a la política considerando incompetente al Tribunal, está con más calma de lo que me habían dicho, tuvo mucho gusto en verme.

En la tarde nos han puesto comunicados a Mójia y a mí entre sí, sin embargo han permitido que nos vean algunas personas, Fito y Concha --

Pinzón han estado así como Joaquín Corral, veremos que ocurre hoy para anotar^{lo}, olvidé decirte que Escobedo estuvo el domingo a vernos y a --- ofrecernos todo lo que pudiera sernos útil, le di las gracias y ayer le he escrito reclamando mis caballos, veremos qué contesta.

Mercedita Gámez salió en la Diligencia esta mañana para San Luis a fin de trabajar con los potosinos si hay posibilidad sobre el indulto.

El Emperador me dijo que esperaba a los Ministros de Prusia, Bélgica y Austria de un momento a otro, ojalá y pudiera Concha aprovechar -- esta compañía.

El Lic. Moreno ha estado a verme y cree que en justicia no puedo ser condenado a muerte, pero hay que contar con las pasiones y no fiarse mucho.

A las cinco de la tarde ha venido el Fiscal para requerirme nombre defensor de un abogado de los presentes porque estando la causa en -- estado de verse en consejo, no hay tiempo para esperar a los Licenciados Jáuregui y Alcalde, he nombrado en consecuencia de oficio al Lic. Moreno, el cual ha aceptado. A las 7 ha comenzado a correr el término de las 24 horas para el defensor de Mejía, concluye mañana 29 a las 7, seguirán las 24 del Emperador, que concluirán el jueves. Luego después las mías, que durarán al viernes 31, el sábado se dará la orden para la reunión del -- consejo o se reunirá tal vez ese día y el domingo se dispondrá de nuestra existencia, entre tanto Concha no llega y hoy verdaderamente me violenta la idea de partir sin decirle adiós y sin abrazar a mis hijos.

Miércoles 29.- Se ha pasado el día sin tener noticias de San --- Luis ni de México, mucho me temo que ninguno de los abogados venga, así como que Concha llegue tarde, ésto me tiene muy inquieto.

Tanto Mejía como yo hemos firmado ayer un ocurso dirigido al -- Cuartel Gral. declarando no ser competente el tribunal para juzgarnos -

sobre nuestra complicidad con el Emperador, creo que no surtirá el efecto deseado, pero si se declara competente, veremos ya en este paso, la -
parcialidad manifiesta.

Hoy han almorzado conmigo Fito y Concha los cuales me dan grandes esperanzas sobre el resultado de nuestro juicio, pobres muchachos, -
yo les agradezco mucho ésto pero no deseamos por élio nuestra situación ni abrigo vanas ilusiones.

Ninguna noticia hemos recibido de San Luis ni de México, en la mañana han estado Concha Pinzón para participarme la llegada de Rocha y que se disponía a ir a San Luis para tratar de hablar con Juárez y ver lo que podía ofrecer a mi nombre, le dije que hiciese lo que él mismo -- haría estando en mi situación, que si querían mandarme al extranjero que yo viviría allí con trabajo; pero que mientras las pasiones se calmaban quedaría fuera del país, que en caso de guerra nacional vendría a prestar mis servicios de la manera que el Gobierno lo juzgare conveniente.

Al medio día he tenido una sorpresa, Bahuer me ha participado la llegada de Concha y efectivamente a las 4 Concha acompañada de Argándar llegó a mi celda, toda mi inquietud ha cesado, si Dios dispone que pronto al otro mundo iré con más tranquilidad, no quería anotar las ocasiones de alegría así como los remordimientos que me ha causado ver a mi pobre Concha sujeta a mi suerte desgraciada....la niña no me la trajo porque llovía, pobre Lola que ha venido al mundo en días aciagos para sus padres...los tres restantes se quedaron en México.

Pocos momentos después el Fiscal nos notificó que el Gobierno -- permitía un plazo para la llegada de los defensores del Emperador y que esta prórroga nos tocaba también al Gral. Mejía y a mí, en consecuencia, hemos puesto dos telegramas y un extraordinario llamando yo al Gral. Pagarroño y al Lic. Parado; Mejía ha llamado al Lic. Don Juan Moreno; --- gracias a Dios que nos deja tres años al menos de existencia. 167

Concha se despidió a las 5 pero a las 6 volvió a comer conmigo, no esperaba tener esa felicidad y menos aún que me acompañara hasta las 9 de la noche, hoy he comprendido cuánto la amo y que he hecho muy mal en no haberla escuchado, experiencia para el porvenir si existo.

He visto las planas de mis hijos a los cuales encuentro bien adelantados, sin embargo Miguel aprovechó como de costumbre más en sus dibujos que en la escritura, en carta de la América está sobresaliente para su edad y sus estudios geográficos, te ruego le hagas mis cumplimientos a Mademoiselle por ellos y le compras a Miguel una colección de cartas de las que cursan en las escuelas de París, creo que yo tengo un ejemplar entre mis libros, Conchita está en la escritura mejor que Miguel.

Viernes 31.- Toda la mañana he estado inquieto porque Concha no llegaba, la pobre se ocupaba de mí y desgraciadamente tuvo malas noticias las que la pusieron en un estado de grande angustia, a las once llegó y ha sido preciso toda mi sangre fría para calmarla un poco, a las doce almorzamos, pocos días he pasado este rato tan agradable como ayer, no sé cuál sea mi fin en ilusionarme, aunque sea malo, pero ésto mismo ha hecho que me entregase a Concha con toda la fuerza de mi cariño en estos últimos momentos. La niña no le trajo y como encargó que a las tres la trajeran y eran las cuatro, estaba muy violento, por fin Concha Pinzón llegó con ella, la niña es el retrato de Carmelita sin sus ojos, pues aquella los tenía negros y enormemente grandes, los ojos azules son los de mi mamá, mucho gusto he tenido al verla.

He tenido parte de San Miguel por el cual se me indica que mañana llegaré el Lic. Jáuregui, recién otro después de San Luis por el cual sé que Naborita viene con dicho Lic., veremos qué adelantamos con ésto.

Concha ha resuelto salir para San Luis mañana y volver cuanto antes sea cual fuere el resultado de su misión.

La Princesa regresa a México para violentar la salida del Ministro de Prusia a quien el Emperador ha llamado para su defensa, Argandar vuelve también para procurar la venida del tío Partearroyo y de Parada.

El Gral. Rocha ofreció ir a San Luis pero se fué a San Juan del Río, creo que no lo cumpliré, Concha ha tenido que salir con Joaquín Corral. El Emperador me ha hecho ayer una visita y me ha regalado una botella del Rhin, Concha que se hallaba presente le dijo algunas cosas que me pudieron mucho y que al Emperador lo conmovieron, él estaba desolado por no haberme conocido antes.

Concha comió conmigo y a las nueve se retiró, ha tomado la diligencia a las tres de la mañana y su ausencia de cinco días me parecen eternos, entre tanto confiamos en Dios y que se haga su voluntad.

Mi defensor el Lic. Moreno ha extrañado mucho el que ninguna contestación se me haya dado sobre mi ocurso de incompetencia, expuso que hoy se nos dirá algo a mí y a Mejía.

Sábado 1º de Junio.- Concha se fué a San Luis y el día lo he pasado de lo más triste por su ausencia, el tiempo que esté ausente se me vá a nacer de lo más pesado.

No llegó el Lic. Jáuregui, supuse que acaso llegaría anoche, hoy sabré la realidad.

Hoy notificaron a Mejía que la causa pasaba a su defensor, pero éste no quiso recibirla porque faltaba anotar ciertas diligencias, el defensor del Emperador aún no llega, creo que esto nos dará tres días más antes del consejo.

He almorzado solo y de consiguiente muy triste, en la tarde Concha Pinzón me trajo a la chiquita que me acompañó cerca de una hora, Olaguibel vino a verme diciéndome que se había quedado un día más en San Juan del Río porque le dijeron que por allí venía Concha y quería acompañarla, me

trajo noticias de Ordóñez el cual se encuentra mejor. Rocha llegó de San Juan y se marcha el lunes para San Luis, ojalá y consiga lo que se propone, yo le agradezco doblemente sus trabajos porque de él no esperaba esta conducta.

La Princesa de Salm no se marchó a México, ignoro el motivo de su detención, ayer se despidió y hoy ha estado varias veces con el Emperador y conmigo ha comido el Dr. del Emperador acompañándome para no hacerlo sólo, he jugado con Mejía hasta las diez, hora en que me acosté pensando en Concha.

Domingo 2.- La princesa se fué hoy para México, mi defensor y Naborita se han perdido pues hace dos días debían de haber llegado y no tenemos noticias de ellos. Concha Pinzón ha venido a acompañarme a almorzar, momentos después vino el Grai. Rocha el cual me ha ofrecido salir el martes para San Luis a fin de probar fortuna en mi negocio, me ofreció volver mañana para que habiemos, por fin Naborita me ha sorprendido, me contó que escribió a Concha, viene de San Miguel y que -- ella con mi defensor ha pasado sus trabajos en el camino teniendo que hacer cinco días.

Me trajeron en la tarde a la chiquita, la cual me parece cada día más ser el retrato de Miguel, con los ojos de su abuela.

He tenido muy buenas noticias de Carlos, así como de Arellano, Acebal y Segura, de los otros no sé nada.

Victoriano Vega estuvo en la mañana contándome otros cargos del Dr. Licea, dignos de él.

Mingo estuvo también y me trajo recuerdos del pobre Luis Ordóñez que sigue bien malo.

Hoy he estado más triste, no obstante todas estas visitas, por la ausencia de Concha y que ésto se prolongará más por ser así indispensable.

Naborita me ha hablado poco, pero cree que hay alguna esperanza en el gobierno, yo no tengo ninguna.

Olvidé ayer anotar que Gagern se despidió de mí, marchándose para Morelia y tiene esperanzas de que nos veamos en el extranjero.

El Emperador ha estado de muy buen humor, el Fiscal estuvo a notificarme que no se admitía la incompetencia que había presentado, pero él de acuerdo con su abogado ha protestado; a nosotros no se nos ha hecho -- caso.

A las nueve me he acostado pensando en mi pobre Concha a quien tanto hago sufrir, en fin, que padezca aquí su purgatorio y vaya al otro --- mundo a gozar; un sólo momento se me aparta de la imaginación.

Lunes 3.- Ninguna noticia recibí ayer de la llegada de Concha a -- San Luis, sin duda por ser domingo el telégrafo no estaba abierto, hoy -- sabré algo.

El Lic. Jáuregui ha estado a verme y sus primeras palabras han sido que quería pagar la deuda que tenía conmigo, en que la causa era a revisión en San Luis y confía mucho en un buen resultado, estando conmigo -- llegó mi defensor el Lic. Moreno, hablaron largamente y quedaron en que a la i me recibirán la causa.

Nos han comunicado con el Emperador, he estado con él la mayor parte del día, me dijo que mañana llegaban los Lics. Riva Palacios, Martínez de la Torre y Eulalio Ortega y que venía también Magnus, el Ministro de -- Prusia, tenemos de consiguiente hasta el viernes de qué disponer, pues -- en dos será el consejo, sobre éste me han hablado que han escogido cuatro Capitanes de los más ignorantes y malvados, esto era de suponerse.

Naborita y Fito vinieron a las cuatro, me dijeron que Alberto llegaba por el camino de Morelia hoy o mañana; me alegraré mucho de que esté aquí.

He jugado con el Emperador al dominó y me ha presentado con un americano que tiene grande interés por nosotros, principalmente por él.

He almorzado y comido solo pensando en la pobre de mi mujer, por fortuna para mí, su telegrama de San Luis llegó al momento de comer y me quitó la inquietud que tenía por no saber de ella el día de ayer.

Jáuregui dice que tendrán que borrar la Constitución si se nos condena y que por éso quiere que a toda costa la causa vaya a San Luis.

He pasado muy mala noche y peor madrugada con la vecindad, nos quitaron a la compañía de Cazadores que estaba en las celdas del patio y nos pusieron a la banda que son los más malos de todos los soldados de los cuerpos y nos lo han acreditado con la guerra que en la noche y madrugada nos han dado.

Martes 4.- En la mañana estuve solo, a las 11 vino Mingo a decirme que Rocha había salido para San Luis y que le encargó me dijera iba a bajar cuando pudiera yo mismo hacerlo.

El Lic. Jáuregui vino y me dijo que tenía grandes esperanzas porque era anti-constitucional el procedimiento que se ejercía con nosotros, que había hablado con Escobedo y que le había repetido que consultaría a San Luis con el resultado del consejo, fumó un cigarro y se marchó.

La princesa a quien había en camino de México, está aquí, su ausencia fué motivada por enfermedad; los Licenciados que vienen de México no llegaron no obstante que salieron de San Juan del Río.

El Emperador está hoy mejor, ha jugado al dominó y ha estado fuera de la cama más tiempo que los días anteriores.

Ninguna noticia de San Luis, Concha Pinzón y Naborita han estado en la tarde a visitarme, no trajeron a la niña por el mucho calor que hace, pero sé que está bien; esperábamos a Alberto pero no ha llegado.

A las siete que me han traído la comida, recibí el parte de Ronquedo en que nos participa la salida de Concha para ésta, me inclino a creer que nada ha conseguido supuesto la violencia de su viaje, cuánto sufre -- esta desgraciada esposa por mí, Dios le conceda el premio en la vida eterna ya que aquí parece imposible.

El príncipe ha comido conmigo, me ha distraído un poco su compañía aunque siempre pienso a todas horas en mi Concha.

Hablé al Coronel para que nos quitara la mala vecindad y lo hizo -- en el acto, la guardia de hoy la ha dado el mismo batallón que está alojado aquí y no la caballería, el Cap. ha estado en la noche viéndome hacer solitarios y platicáncome de su tierra Montemorelos y de Matamoros.

He escrito unos apuntes sobre la campaña de Zacatecas, el Grai. -- Casanova pierde los caballos sobre el ataque a la plaza hasta la reunión nuestra con Castillo y Arellano desde entonces hasta la entrega de Querétaro por el miserable López.

De México nada se sabe, parece que Márquez está decidido a sostenerse cuanto le sea posible y hará bien aunque tendrá que sucumbir la guarnición por hambre.

Miércoles 5.- Toda la mañana la he pasado lleno de ansiedad porque a las siete que me trajeron el chocolate me avisaron que Concha había llegado a las cuatro de la mañana, supuse que estaría muy cansada y que vendría a la hora de almorzar; efectivamente así lo verificó, su vista me ha causado grande sensación de alegría y aunque su pronto regreso fue debido a la poca esperanza que tiene de aquellas gentes sobre todo de Juárez, nada ha podido calmar mi júbilo de tenerla a mi lado, o ¿será porque pronto voy a perderla? tal vez sea así, pero conoceré hoy lo mucho que la amo supuesto que en estos momentos mi pensamiento está fijo en ella.

A las doce llegó a ver al Emperador el Ministro Maynus y a las

de la tarde los Lic. Riva Palacios, Ortega y Martínez de la Torre, todos me han salucado y a Concha le han entregado cartas de los parientes y algunos amigos de la Capital.

El fiscal nos notificó ayer que teníamos 24 horas más, comunes a todos los defensores, para aprovechar la llegada de los Lics. antes nombrados, estas horas se contarán desde esta tarde a las cinco hasta mañana jueves a la misma hora.

Han trasladado hoy a los Grales. para el Casino donde están todos los jefes, se llevaron entre ellos al Príncipe de Salm y al médico del Emperador, este último lo trajeron en la tarde.

Concha se fué a las tres a ver a Escobedo para entregarle unas cartas que le dieron en San Luis, después volvió a acompañarme a comer viniendo con ella los Pinzones, Mercedita y Naborita, también llegó Alberto que me sorprendió a las manos en fuerza; algo notable ha pasado hoy respecto a nosotros porque han tenido una vigilancia que nos molestó bien. A las diez de la noche y cuando ya estaba durmiendo, desperté porque mi puerta fué abierta permaneciendo asomados dos o tres jefes u oficiales, momentos después volví a dormirme y cuando hoy siento que me despierto me encontré con mi cuarto alumbrado por una vela de sebo que a proporción que se acababa era reemplazada por otra que duró hasta las seis de la mañana, además un sin número de oficiales, entre ellos el Coronel del Batallón está bien desvelado, pues a éste lo ví a las seis que me levanté en el cuarto del Capitán de la guardia, veremos si esta noche tienen la misma vigilancia. Hoy no se contentaron con la guardia de Infantería, hubo otra de Caballería de 20 horas en el otro corredor del convento pegado al que ocupamos.

El Capitán me hizo advertir que no podremos ni Mejía ni yo comunicarnos con el Emperador, ésto nos ha disgustado, sobre todo a mí que pre-

unos largos ratos con él.

Hasta anoche se me presentó el amigo de Linares con las cartas que con fecha 5 de enero me escribieras tú, y él me dió algunas excusas que -- comunicó a aquel señor pero que nos causó grandes males el no haberlo hecho a tiempo.

Muy contento estoy de los de San Luis, sobre todo los tres han mu-cho alado a Juárez y están resueltos a no descansar un momento desde que se -- les avisó que es preciso trabajar con él y los Ministros para salvarnos.

La pobre Concha llegó maltratadísima en el viaje de cuatro días de ida y vuelta, es decir 140 leguas; ya veremos con qué le pago ésto.

Jueves 6.- La vigilancia ha seguido de una manera extraordinaria, seis jefes han dormido anoche en los corredores y aunque se nos dijo que -- podíamos cerrar nuestras puertas en la noche, a las doce nos las abrieron, los guardias una de infantería y otra de Caballería hemos tenido.

Entre tanto hemos ganado tres días más que les han concedido a los tres que llegaron de México, dos de los cuales Riva Palacios y Martfoux y la Torre salieron para San Luis, siguen llegando los del cuerpo diplomático, el de Austria ha estado hoy con el Emperador.

A las once ha llegado Concha, ha almorzado conmigo, hemos practicado bastante y aunque está sumamente afligida yo procuro que a mi lado olvide esta situación triste que guardamos; a las tres se fué, volvió a las cinco y se estuvo hasta las ocho, hora en que el oficial de la guardia me previno que debían de retirarse las señoras, en la tarde vinieron Nabori--ta, Refugio, Fito y Alberto.

He recibido hoy la orden para podernos comunicar con el Emperador, la cual recibió él con mucho gusto.

Viernes 7.- El día se me ha pasado como un sueño, porque todo el -- ha estado Concha a mi lado, la niña a quien ha vuelto a dar el pecho se -- han traído y con ésto se evitó el salir de acá.

mi abogado ha traído su defensa la cual no me ha agradado, pero -
supuesto que ésto es lo que ha hecho, señal será de que no puede hacer -
más.

El Gral. Paz ha estado a vernos y a manifestarnos de parte de Es-
cobedo que sabía que se maquinaba una evasión y que si tal llegaba a su-
ceder, usaría del último rigor, yo le contesté que presumía que algo pa-
saba supuesto las precauciones que se tomaban con nosotros de dos días -
acá, que ya Concha había hablado con el fiscal sobre ésto y que aprobaba
yo las intenciones del Gral. en jefe respecto de los que quisieran eva-
dirse: hoy hemos comido tranquilos pues nuestras puertas han permaneci-
do cerradas y sólo a las siete el oficial de Cuarto vino a cerciorarse -
si estábamos o nó en nuestro pabellón, durmieron sin embargo seis Jefes
en nuestros corredores.

Sábado 8.- La mañana la he pasado solo, he leído algo y estaba --
inquieto por Concha pues no vino hasta las doce, almorzamos acompañándo-
nos Joaquín Corral, después Concha se puso a coser y yo a leer, en la --
tarde hablamos al Emperador, a las cinco vino Corral a participarnos que
había presenciado la puesta en libertad de los oficiales subalternos en
la calle de la casa donde vive Escobedo, momentos después llega la prin-
cesa a decir al Emperador que Escobedo le había comunicado el telegrama
de San Luis concebido en estos términos: los oficiales subalternos goza-
rán de absoluta libertad; los Capitanes irán a trabajar un año al camino
de Piedras Negras; los Tenientes y Tenientes Coronales tres años; los --
Coronales seis y los Generales y el Emperador seguirán presos para ser --
juzgados por el Congreso, la noticia es tan favorable que todavía la ---
pongo en duda, pero como es un hecho la libertad de los subalternos y --
como Riva Palacios llevaba esta idea y se ha comunicado en el tiempo ---
preciso de su llegada, es de esperar que sea cierto, de esta manera con-

todos con algún tiempo de vida y más probabilidades de salvar ésta su-
puesto que seremos juzgados por hombres inteligentes y no seis bárbaros
Capitanes que no harían más que aquello que les aconsejase; mañana no
obstante ser domingo, espero que sabremos algo más sobre la realidad de
este interesantísimo asunto.

La noche no fué tan tranquila como la de ayer, muchas puertas --
han quedado abiertas toda la noche, la vigilancia la misma.

La niña que ha venido a que su mamá le dé de mamar, está muy ---
bien y Concha tiene más leche, Naborita y Alberto estuvieron en la no-
che y todos se retiraron a las nueve menos cuarto.

Domingo 9.- Concha vino después de las doce porque fué a esta --
Misa, la acompañó Alberto y los tres almorzamos juntos, en la mañana ha-
bía estado a verme el Lic. Jáuregui el cual me quitó la ilusión que me
había formado por las noticias de ayer respecto a nuestro juicio, pero
me dijo que siempre se verificaría por este tribunal y que el congreso
sería sin duda el miércoles, ésto lo puse en conocimiento del Emperador
el cual me volvió a asegurar que no había duda con la primera noticia,
en fin, dentro de dos o tres días sabremos la verdad.

Los Sub-Tenientes y Tenientes quedaron libres ayer con sólo la -
condición de no volver a sus lugares donde nacieron, los Capitanes, Ten-
nientes, Coroneles y Ttes. Coroneles con algunos superiores, marcharon
ayer pie a tierra, escoltados por dos batallones para Celaya, como sa-
lieron a las cuatro, calculo que se quedarían en la estancia de los Co-
cos; unos van a Morelia, otros a Jalisco y otros a Piedras Negras.

Los Generales permanecen en el Casino con los otros oficiales, -
separados, y nosotros aquí, ayer se dijo que íbamos a ser llevados a la
Hacienda de San Francisco para que cambiara de temperamento el Empera-
dor, ahora me dijeron que sólo se esperaba el uniforme del Regimiento -
de Galeana para llevarnos a San Luis Potosí.

Argáandar escribió a Concha que el buen Márquez no permitió la salida de Partearroyo y Parada para que me defendiesen, quiero decir que si de ésto hubiera dependido mi vida, la hubiera perdido, y creo que ésto sería para él gran placer, en esto tiene razón, porque muerto podría echarme encima todos los cargos que en vida no se atrevería; a Argáandar le estoy muy agradecido así como al Lic. Partearroyo y Parada.

El resto del día lo hemos pasado menos contentos que otros porque desgraciadamente se tocó la cuerda de la política que nunca ha sonado bien entre Concha y yo; pero mucho menos en estas circunstancias.

Fito y Naborita estuvieron en la tarde, Joaquín Corral en la noche acompañando a Concha que se fué a las ocho. La chiquita vino a tomar su pecho y como no fué a la hora que Concha lo había prevenido, hubo otro motivo de disgusto. La noche la he pasado tranquilo, siempre con un ayudante de Escobedo de vigilancia y con las puertas entredobertas.

Lunes 10.- Mi defensor el Lic. Moreno ha estado conmigo toda la mañana, me ha desengañado respecto del juicio, el cual como me lo había figurado, tendrá su verificativo en la semana, cree o mejor dicho concibe grandes esperanzas de un buen resultado para los tres, pero sobre todo para mí ¿será porque él me defiende? o porque verdaderamente sea así.

Don Victoriano Vega estuvo también a verme para cumplir con el encargo de los Jefes y Oficiales que salieron los cuales se despidieron de mí por su conducto por medio de frases dignas de los buenos compañeros y amigos; me contó la impresión tristísima que causó en la población la salida a pie y cargando sus maletas lo que han conservado algo, y sus patates todos estos desgraciados, me han dicho que los capitanes van a Zacatecas y los Jefes a Acapulco, se dice que los Grales. marcharán mañana también para la isla de los caballos a donde quedarán diez años, si

tal cosa es cierto, la pena nuestra será indudablemente la muerte, muy --
pronto sobremos la verdad.

El Emperador sigue malo y cada día se destruye más, Mejía también está malo pero de mejor humor después de la vuelta de su mujer.

Concha llegó a la una, porque fué a bañarse con agua fría a "Pa--
tel", almorzamos contentos y el día lo pasamos mejor que el anterior; en
la tarde vinieron Concha Pinzón y Naborita y a las nueve Corral vino por
éllas; la niña nos hizo nuestra visita, está muy bien aunque su mamá come
mal y le hace falta la cerveza para la leche.

Martes 11.- Los Generales no han salido, hoy han sido trasladados
del Casino al Convento de Teresitas, se dice que van a ser juzgados y que
tienen nombrados sus fiscales, nosotros esperamos de un momento a otro el
consejo, los abogados de San Luis no han regresado, se les espera mañana.

El Emperador sigue malo, ayer nos hizo una corta visita a Concha
y a mí, el Barón de Maynus marchó para San Luis.

Concha vino a las doce, almorzamos y pasamos el día bastante bien,
aunque élla sufre un poco del estómago lo cual unido a la aflicción de la
situación, ésta se agrava más. La niña nos visitó, se conserva bien pero
la falta de leche de Concha la hace pasar malas noches.

Alberto, Fito, Naborita y Corral nos acompañaron durante la comi-
da, a las ocho y media se fueron, aquí en mi prisión no la hemos pasado -
bien, volvieron a ponernos luz en las piezas y las puertas abiertas, sin
duda los chismes por fuera continúan, la vigilancia de los oficiales es -
severa y sus paseos no me dejaron dormir bien, hoy trataré de averiguar -
de quien es la orden de las luces y puertas, me temo que sea del Coronel
que tiembla de la responsabilidad que pesa sobre él cuando sus soldados -
están hambrientos y verdaderamente desesperados.

Martes 12.- Ninguna noticia hemos tenido de los abogados de San -
Luis, he leído la primera parte de la defensa de Jáuregui la cual me ha

agradado mucho por su estilo y fundamento, la segunda aún no la ha con-
cluido, dice que está mejor.

Concha vino a las docs, almorzamos juntos y estuvo más alegre que
ayer, pero a las cuatro vino Corral a participarnos que el consejo será
mañana y se acabó la moral, efectivamente los abogados vinieron después a
hacérmelo saber, han nombrado un Lic. Tte. Coronel Plata Sánchez como
Presidente y 6 Capitanes a cuyos individuos bien los conocerán en sus
casas. Fito y Concha no vinieron, sólo Naborita y Refugio acompañadas de
Alberto, a las ocho y media se retiraron con Joaquín que vino a buscarlos.
La niña sigue bien, nos hizo nuestra visita.

Los abogados que fueron a San Luis ayer, se quedaron a fin de in-
fluir en el buen éxito de lo que por acá ocurra, el Emperador será defen-
dido por Ortega y Vázquez.

La noche la hemos pasado mal, como la caballería relevó la guar-
dia, el ruidero ha sido insoportable y luego lo de las velas y la puerta
abierta ha continuado.

El Emperador sigue malo y a Mejía le han vuelto las calenturas en
la noche.

Se dice que el consejo será en el teatro para que haya lugar para
todo el mundo.

Jueves 13.- A las siete de la mañana el Teniente del Batallón que
nos dá la guardia nos participó que debíamos estar listos para asistir al
consejo, el Emperador que en la noche estuvo muy grave, se excusó, Mejía
y yo fuimos conducidos en carruaje escoltados por 4 compañías de Infantería
y una de Caballería, a las 9 y 1/2 al teatro donde se reunió el Con-
sejo, en el pórtico nos pusieron dos sillas y allí permanecimos, Mejía
hasta las 2 en que su abogado tomó la defensa, la que duró una hora; yo
hasta las cuatro en que los míos tomaron la palabra y para lo cual me in-

además de conveniencia traiga esta providencia a Escobedo.

Después de haberse en pronunciado la sentencia creo que es emanada de que todo lo están dirigiendo desde San Luis y que por el telégrafo dan sus disposiciones.

Concha estuvo a ver a Escobedo para pedirle una orden para un extraordinario, le pidió además consejo sobre si lo mandaba al momento o después de pronunciada la sentencia y le dijo que al momento, ésto es de muy mala señal, en fin el extraordinario salió a la una y llegará a las 10 de mañana, lleva una carta para Lardo y otra para Lupe a fin de que entreguen aquella y haga lo que sea posible.

Concha estuvo a almorzar y después pasó el día bien triste, yo me procuré conformarla, pero es negocio bastante difícil y ciertamente tiene razón, en la tarde vinieron los Pinzones, Naborita y Refugio, se estuvieron hasta las ocho y media que acabamos de comer y se fueron todos con Alberto. La noche la pasamos mal por la guardia de caballería pues con sus botas y sable nos quitan el sueño, la vigilancia la redoblan cada día.

Ninguna noticia de México.

Sábado 15.- A las nueve salí como de costumbre al correo y al abogado Vazquez del Emperador que me comunicaba la noticia de que ayer a las once y media nos habían sentenciado a muerte pasando la causa al Gral. en jefe para su aprobación, ya me lo esperaba, de consiguiente no me causó gran sensación, poco después llegó el Lic. Moreno y me dijo lo mismo agregando que habían todos presentado un escrito a fin de que el Asesor no sea el mismo que el del Consejo, como esta noticia fué extraoficial, una casualidad solamente ha hecho el que se supiera y aprovechando ésto se han puesto en juego todos los recursos posibles para alcanzar el indulto. Nada espero porque Rocna ha venido desconsoladísimo de San Luis, lo mismo que Treviño el

cual dicen ha hecho lo posible, esto dice también Romualdo, sin embargo, como la esperanza es lo último que muere, esperamos fiados en la misericordia Divina.

Concha llegó a las doce inconsolable, yo trato de cuantas maneras me es posible de que tenga, si nó conformidad, al menos resignación y que ofrezca este sacrificio de ambos por su tranquilidad futura y por la felicidad de nuestros hijos, hablé al Emperador nuevamente sobre su ofrecimiento y me ha repetido que es su voluntad expresada en su testamento que quede bajo la protección de los tutores de la Emperatriz que con el Emperador de Austria y el Rey de Bélgica, la misma Concha habló con el Emperador y quedó bastante conmovida, al medio día estuvo él a verme y me dijo haber recibido la noticia de que la Emperatriz había muerto, lo cual si era una desgracia, él la consideraba como una felicidad pues no tenía caso alguno que lo devolviera en la tierra y que no sólo recibiría la muerte con tranquilidad si me que la deseaba: ya calcuiarás el cuadro que estaba yo presenciando con Concha escuchando estas palabras, sin embargo, procuré dar algún alivio al Emperador y distraer a Concha. Después de almorzar salió Concha porque quería saber si queríamos que fuera a San Luis, mi opinión fué que no llegaría a tiempo pero que podía hacer lo que mejor le pareciera, ha resuelto salir por la Diligencia el martes que por supuesto si se ha resuelto algo desgraciado no sólo no llegará a San Luis si no que ni saldrá de aquí.

He escrito dos cartas, una a Miguel y otra a mis hijos, quiero que mas tarde con una ligera corrección sea publicada la primera o ambas si se cree conveniente.

Nos han acompañado a cenar los Pinzones y Naborita con Alberto, Corral más aliviado ha estado a verme; a las ocho se han marchado dejándome lleno de aflicción por mi desgraciada Concha, Dios la cubra con su manto y cesen aquí sus padecimientos. La noche ha sido fatal, una vigilancia extraordinaria, los continelas dobles, además un Cabo y un Sargento sin despegar

se de mi puerta y un gran número de oficiales de ronda toda la noche, la puerta me la abrieron completamente y el ruido de los centinelas de la azotea junto con los del corredor, me han quitado el sueño gran parte de la noche.

Domingo 16.- En este momento, las 11 y 1/2 me notifican la sentencia que debe de tener verificativo a las tres de la tarde, no quedándome tiempo sino para entregarme a Dios. Concluyo este diario rogándote saques de él lo bueno que haya para la historia.

Te recomiendo te despidas de la familia toda, Concha tiene ya algunas instrucciones para todos y yo te ruego hagas lo que haría en tu lugar por Merced y tus hijos.

Adiós querido hermano, no puedo escribir más.

Tuyo

Miguel.

Lunes 17.-

Dispuestos para marchar al Cerro de la Campana lugar donde se había formado el cuadro para fusilarnos vimos pasar con la impaciencia y temor que puedes tú imaginarte la hora señalada que fueron las tres, después las tres y media, en fin las cuatro y cuatro y cuarto, en este momento el ruido de la tropa me indicó era el momento y lo avisé al Emperador que con Mejía y muchos sacerdotes que nos habían confesado, dado la comunión y aplicado algunas indulgencias estaban en el corredor esperando hacia una hora y cuarto, efectivamente el Fiscal con el Coronel Palacios que nos debía conducir, se presentó y haciéndonos entrar en el cuarto del Emperador, nos leyó un telegrama del Ministro de la Guerra, Mejía, en el cual se nos niega el indulto, pero se nos concede la vida hasta el miércoles a las

diez, la impresión fué terrible y la que causó en el Emperador fué extraordinaria, manifestó que dejarnos la vida física por tres días cuando se nos había quitado moralmente, haciéndonos sufrir todo lo de la muerte, era una verdadera crueldad, yo dije que siendo un beneficio que Dios concede a los buenos la larga vida, debíamos de darle gracias y esperar; inmediatamente hice llamar a Concha la cual separada de mí como loca, me esperaba en casa muerto junto con el Emperador, que Concha Pinzón, Naborita, Alberto y Joaquín Corral iban a recoger al Cerro de la Campana. Dios permitió que nos volviésemos a ver, comió conmigo, se fué a las ocho y temiendo una desgracia más que probable, para el miércoles, aunque conservamos grande esperanza, le aconsejé que volviera a San Luis a hacer valer todo lo que sufrimos ayer y que sería una verdadera crueldad el que se nos sacrificase. Debo advertirte que todo estaba dispuesto, que el oficial que nos debía de quitar la vida, con su voz de mando, (nos había pedido perdón y que se nos había concedido el morir juntos a la vez y que nos tiraran al pecho; la ciudad estaba desierta, sólo oficiales con pistolas y de dos en dos, se veían, y un numeroso pueblo y otras gentes en los alrededores del Cerro de la Campana. La vigilancia ha seguido, la noche la pasamos tranquila. Concha se fué para San Luis con el Lic. Jáuregui por un guayín y por los tiros de la Diligencia; mucho la he extrañado hoy, pero ya sea que consiga nuestra vida, cuyo mérito quiero que tenga y debérsela a ella, ya que no lo consiga, quiero apartarla de un segundo trance como el de ayer; hoy estoy más triste que ayer ¿será porque he tenido más tiempo de pensar en la eternidad, o porque tenga más esperanzas de vivir y temo que no se realicen? de todas maneras, que se haga la voluntad de Dios.

En la tarde vinieron los Pinzones, Naborita, Refugio, Alberto y Corral, me trajeron a la chiquita que está muy bien, me acompañaron a comer y

a las ocho y media se fueron, la noche se pasó tranquila.

Los tres han firmado una exposición a Juárez y la han mandado por extraordinario a San Miguel porque el telégrafo está solo hasta un punto, muy agradecidos les estamos pues es una cosa de todo punto maravillosa que se hayan movido los Queretanos.

Martes en la noche, todas las puertas se han cerrado menos las del cielo, el Emperador ha hecho por última obra, una que vivirá imperecedera en el ánimo de los mexicanos: ha pedido a Juárez nuestra vida pidiendo sea él solo sacrificado, por supuesto que Juárez se negó, tanto Mejía como yo quedamos muy agradecidos.

Nos han violentado el tiempo en lugar de las diez serán las 6 horas señaladas para el sacrificio, me he confesado de nuevo y estoy resignado -- con la suerte que Dios me ha deparado.

Como no tengo tiempo de qué disponer, cierro ésta, he pasado dos -- días terribles con la ausencia de Concha, nunca he conocido como hoy lo mucho que la amo.

A Dios querido hermano, vela por Concha, por mis adorados hijos, -- dale un abrazo a Merced y los otros muchachos, unos besos a mis sobrinos y principalmente a mi ahijado y tú recibe el último recuerdo de tu hermano

Miguel

ANEXO IX

Boletín del Archivo General de la Nación.
"Actas de defunción de Maximiliano, Miramón
y Mejía". T. VI. Julio-Agosto. Núm. 4
Talleres Gráficos de la Nación. México 1935
p. 573 - 577

ACTAS DE DEFUNCIÓN DE MAXIMILIANO, MIRAMON Y MEJIA

Por haber publicado en los tres primeros volúmenes de este Boletín, la causa íntegra de Maximiliano de Hapsburgo, sin que apareciera en ella la partida de defunción de éste y sus compañeros, los generales Miramón y Mejía, se ha creído conveniente publicarlas ahora, como complemento del proceso.

(Copia literal).

UN SELLO CON LAS ARMAS NACIONALES.—Otro SELLO que dice: ESTADOS - UNIDOS MEXICANOS.— JUZGADO DEL ESTADO CIVIL.—QUERETARO, QRO.— ESTADO DE QUERETARO ARTEAGA.

AÑO de 1934.

En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vierén y certifico ser cierto, que en el libro número 6 seis —*Sección tercera de defunciones* correspondiente al JUZGADO.—del Registro Civil que es a mi cargo a fojas 120, *ciento veinte, frente*, se encuentra una acta del tenor siguiente:— Al margen.—Acta número 716, setecientos dieciseis.—Al centro.—FERNANDO MAXIMILIANO JOSE.—En la Ciudad de Querétaro, a las ocho de la mañana del día dieciocho de Julio de 1867, mil ochocientos sesenta y siete, el C. Juez que suscribe, dispuso se levantara la presente acta en que constara las generales de MAXIMILIANO DE HAPSBURGO, tomadas del periódico de la Capital titulado "El Globo" por

no haber otros datos:—FERNANDO MAXIMILIANO JOSE, falleció en el Cerro de las Campanas, según oficio de la Comandancia, el diecinueve de Junio próximo pasado, a las siete de la mañana, de treinta y cinco años, casado que fué con Doña Carlota Amalia, originario de Seholorum y vecino de México. Son testigos de este acto los C.C. Cesario Frias, de treinta y seis años, viudo, empleado, originario y vecino de esta Ciudad, en la calle de la Flor Baja número doce y Francisco Servín de cincuenta años, viudo, empleado, originario y vecino de esta Ciudad en la calle de la Alhóndiga casa sin señal. Se dió lectura a esta acta así como a los artículos que previene la Ley General y a los de la Reglamentaria del Estado, y terminó este acto que firmaron los que supieron, con los C.C. Juez y Secretario.—Doy fé.—*Cenobio Diaz*.—Secretario.—*M. Rubio*.—Rúbricas.—Al margen.—una nota que dice.—Por orden del Gobierno de esta fecha se quedó el cadaver depocitado en el Palacio del mismo.—Adulto.—Primera Clase.—Doy fé.—

Para los efectos legales a que hubiere lugar y compulsada fielmente de su original se extiende la presente copia certificada en la Ciudad de Querétaro, a los veinticuatro dias del mes de agosto de mil novecientos treinta y cuatro.—Doy fé.—

El C. Juez del Estado Civil.

J. A. Santos.—(Rúbrica.)

Un sello con el ESCUDO NACIONAL
que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—JUZGADO DEL ESTADO CIVIL.—Querétaro. Qro.

El C. Secretario.—*Miguel G. Herrera*.

UN SELLO CON LAS ARMAS NACIONALES.—Otro SELLO que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.— JUZGADO DEL ESTADO CIVIL.—QUERETARO. QRO.— ESTADO DE QUERETARO ARTEAGA.

AÑO de 1934.

En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar hago saber a los que la presente vieren y certifico ser cierto, que en el libro número 6 seis, *Sección tercera de defunciones* correspondiente al JUZGADO del Registro Civil que es a mi cargo a fojas 73, *setenta y tres, frente* se encuentra una acta del tenor siguiente:—Al centro.—MIGUEL MIRAMON. En la Ciudad de Querétaro, a las cinco de la tarde del día veinticuatro de junio de mil ochocientos sesenta y siete, se presentó ante el C. Juez que suscribe, el C. Alberto Lombardo, de veinte años de edad, soltero, agricultor, originario de México y vecino de esta Ciudad, en la calle de la Flor Alta, número seis, dijo que, el día diez y nueve del corriente como a las seis y media de la mañana falleció sobre el Cerro de las Campanas Don MIGUEL MIRAMON, de 35 años, casado que fue, con Doña Concepción Lombardo. Presentó por testigos de este acto a los C.C. Agustín Reyes, de cuarenta años, casado, Médico, originario de Puebla y vecino de esta en la calle de la Flor Alta número seis, y a Rafael López, de cuarenta y tres años, casado, originario de México y vecino de esta Ciudad, en la calle tercera de San Antonio, casa sin señal. Se dió lectura a esta acta así como a los artículos que previene la Ley General y a los de la reglamentaria del Estado, y terminó este acto que firmaron los que supieron, con los C.C. Juez y Secretario.—Doy fé.—*Cenobio Diaz.—M. Rubio.—Secretario.—(Rúbricas.)*

Al margen.—Una nota que dice.—Se trasladó para México, el cadáver de Don Miguel Miramón sin derechos ningunos, según Oficio del Gobierno de fecha once de julio de mil ochocientos sesenta y siete, pagó por la memoria cuatro pesos.—ADULTO.—Primera C.—Doy fé.

Para los efectos legales a que haya lugar y compulsada fielmente de su original, se extiende la presente copia certi-

ficada en la Ciudad de Querétaro, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos treinta y cuatro.—Doy fé.

El C. Juez del Estado Civil.

José Antonio Santos.—(Rúbrica.)

Un sello con el ESCUDO NACIONAL que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—JUZGADO DEL ESTADO CIVIL.—QUERETARO. QRO.

El C. Secretario.—*Miguel G. Herrera.*

UN SELLO CON LAS ARMAS NACIONALES.—Otro SELLO que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—JUZGADO DEL ESTADO CIVIL.—QUERETARO. QRO.—ESTADO DE QUERETARO DE ARTEAGA.

AÑO DE 1934.

En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar hago saber a los que la presente vieren y certifico ser cierto, que en el libro número 6 seis, *Sección tercera de defunciones* correspondiente al JUZGADO del Registro Civil que es a mi cargo a fojas 64, *sesenta y cuatro, frente* se encuentra una acta del tenor siguiente:—Al margen.—Acta número 381, trescientos ochenta y uno.—Al centro.—En la Ciudad de Querétaro, a las cuatro de la tarde del día diecinueve de junio de mil ochocientos sesenta y siete, se presentó ante el C. Juez que suscribe, el Ciudadano Rafael López, de cincuenta y un años, casado, comerciante, originario y vecino de esta Ciudad en la calle Segunda de Santa Clara número dos, dijo: que hoy a las seis y media de la mañana falleció en el Cerro de las Campanas Don TOMAS MEJIA, de 41 cuarenta y un años de edad, Militar, casado que fué con Doña Agustina Castro, originaria de Pinal de Amoles. Presentó por testigos de este acto a los C.C. Pascual Zorrilla, de cuarenta y cuatro años, casado, corredor, origi-

nario y vecino de esta Ciudad, en la calle de la Cruz Baja número dos y Juan Cuellar, de treinta y cuatro años, casado, comerciante, del mismo origen y vecindad en la calle del Chirimollo número dieciocho. Se dió lectura a esta Acta así como a los artículos que previene la Ley General y a los de la reglamentaria del Estado y terminó esta acta que firmaron los que supieron, con los C.C. Juez y Secretario.—Doy fé. —*Cenobio Diaz.—Pascal Zorrilla.—Rafael López.—M. Rubio.*—Secretario.—(Rúbricas.)—Al margen.—Una nota que dice: Panteón número uno, en un nicho por 5 cinco años, pagó \$25,00. Los deudos del expresado señor Mejia, dispusieron despues de expedida la boleta y memoria que se embalsamara el cadaver y no se inhumara en esta Ciudad sino en la Capital de México; se le concedió el permiso de traslación y pagaron \$25,00 más, se repuso la memoria primero con otra de papel sellado sin que por esta hubiera satisfecho nada.—Julio 18 dieciocho de mil ochocientos sesenta y siete. —Adulto.—C.—1a. clase.—Doy fé.

Para los efectos legales a que haya lugar y compulsada fielmente de su original, se extiende la presente copia certificada en la Ciudad de Querétaro, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos treinta y cuatro.—Doy fé.

El C. Juez del Estado Civil.

José Antonio Santos.—(Rúbrica.)

Un sello con el ESCUDO NACIONAL
que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—JUZGADO DEL ESTADO CIVIL.—Querétaro.—Qro.

El C. Secretario.—*Miguel G. Herrera.*

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Manuel J. La Intervención Francesa y el Imperio en México. Segunda Edición. Editor: B. Costa - Amic. México . D. F. 1969. 345p.

Allen Smart Charles. Juárez. Cuarta Edición. Ediciones Grijalbo. S. A. Barcelona - México. D.F. 1972. 521p.

Anónimo. Diario de los sucesos de Veracruz durante los días en que esta amagada la plaza por los facciosos acaudillados por D. Miguel Miramón. Veracruz imprenta de J. M. Blanco 1859. 4p.

Araujo Román . El General Miguel Miramón: Rectificaciones y adiciones a la obra de Víctor Darán titulada notas sobre la Historia de México. Editorial : El Tiempo. México 1887. 409p.

Azcarate Miguel Ma. Bando publicado en México el 1. de febrero de 1859. (Bandos Distrito Federal).

Boletín del Archivo General de la Nación. " Actas de defunción de Maximiliano, Miramón y Mejía." T. VI . Julio-Agosto. Núm. 4. Talleres Gráficos de la Nación. México 1935.

Boletín del Archivo General de la Nación , "Carta de Naturaleza a favor de D. Bernardo Miramón." T.VII. Julio-Septiembre. México , 1936.

Bulnes Francisco. El verdadero Juárez. Editora Nacional. México . D.F. 1970. 870p.

Cambre Manuel. La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de la Reforma. Prefacio de Diego Huizar Martínez, Décimo Aniversario, Universidad de Guadalajara. Departamento editorial, Guadalajara Jalisco. México. 1986. 534p.

Causa de Fernando Maximiliano de Habsburgo; que se ha titulado emperador de México y sus llamados generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, sus cómplices. Por delitos contra la independencia y seguridad de la nación el orden y la paz pública, el derecho de gentes y las garantías individuales. Fiscal Manuel Azpiroz; escribano Jacinto Meléndez. México Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White. 1868. 473p.

Causa de Fernando Maximiliano de Habsburgo y sus Generales Miguel Miramón y Tomás Mejía. H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. INAH. 1967. 410p.

Conte Corti. Egon Caesar. Maximiliano y Carlota. 2a edición. Fondo de Cultura Económica. México 1976 707p.

Copia del original del libro de Bautismo de Españoles de hijos legítimos marcados con el número 38 a fojas 7, vuelta 8. Iglesia de la Santa Veracruz. México. D.F

Cornwallis Aldham, W. Carta Suscrita el 5 de marzo de 1860 a bordo del buque de guerra inglés " Valorous ", en la bahía de Veracruz. Veracruz 1860.

Corona Antonio. Bando publicado en México el 30 de abril de 1859 por el gobernador y comandante general del Distrito de México Antonio Corona. (Bandos Distrito Federal, 1859).

Covián Martínez Vidal. Efemérides del sitio de Querétaro y del Juicio y Ejecución de Maximiliano, Miramón y Mejía. Ciudad Victoria , Tamaulipas. Siglo XX 1967.

Cuadernos del Instituto de Historia. Serie Documental N.1. El Libro Secreto de Maximiliano. Prólogo de José Ma. Luján. UNAM., México 1963. 126p.

Cué Canovas Agustín. El tratado Mc. Lane-Ocampo. Juárez, los Estados Unidos y Europa. Prólogo de Vicente Sáenz. Editorial: América Nueva. México D.F 1956. 248p.

Cué Canovas Agustín. El tratado Mon-Almonte. Colección Reforma-Revolución, Número Tres. Ediciones Los Insurgentes, S.A. México. 1960. 97p..

Darán Víctor. El General Miguel Miramón. Editorial de "El Tiempo". México 1887. 2 Tomos.

De la Torre Villar Ernesto. La Intervención Francesa y el Triunfo de la República. F.C.E. México, 1968, 449p.

Díaz Fernando. Santa Anna y Juan Alvarez frente a frente. Sep/Setentas 33. México D. F. 1972. 177p.

Díaz Isidro y Otros. Acta iniciada el 14 de marzo de 1860 en la casilla número 2 del ferrocarril de Veracruz y terminada a las 6 horas del día 15. Veracruz, 1860.

Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, publicados por Genaro García y Carlos Pereyra. T.I México Bouret, 1905.

El Sitio de Querétaro, Según Protagonistas y Testigos. Selección y Notas

Introduorias de Daniel Moreno. Editorial Porrúa S.A. México . 1967. 291p.

Fuentes Mares José. La Emperatriz Eugenia y su aventura en México. Ediciones Océano, S. A. 1986. 217p.

Fuentes Mares José. Miramón. El Hombre. Editorial, Contrapuntos. México D F 1975. 262p.

Fuentes Mares José. Juárez. El Imperio y la República. Editorial; Grijalbo. México Barcelona Buenos Aires. 357p.

García Cantú Gastón. El Pensamiento de la Reacción Mexicana. Historia Documental 1810-1962. Empresas Editoriales. S.A. México. D.F. 1965. 1022p.

Guía de los documentos más importantes sobre el Plan y la Revolución de Ayutla. Que existen en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Taller autografico. Estado Mayor. S.D.N. México D.F. 1954. 134p.

Historia General de México. V. 2. Editorial: El Colegio de México. 1585p.

Iglesias Ramón. Oficio girado en Veracruz el 13 de marzo de 1860.

Islas García Luis. Miramón. Caballero del Infortunio. Editorial: Jus. México. 1950. 420p.

Junco Alfonso. La traición de Querétaro. ¿ Maximiliano o López ?. Imprenta Teresita. México, 1930. 327p.

Licea Vicente El Sitio de Querétaro. Tip. Berrueco Hnos. México 1887. 50p.

Lombardo de Miramón Concepción. Memorias de una primera dama. prólogo de Emanuel Carballo. Editorial Contenido, México. D.F. 1992. 249p.

Lombardo de Miramón, Concepción. Memorias de Concepción Lombardo. Preliminar y algunas notas de Felipe Teixidor. Editorial, Porrúa, México, 1980 1012p.

México Ministro de Guerra y Marina. Circular expedida en México el 8 de octubre de 1858. Secretaría de la Defensa Nacional.

México Secretaria de Hacienda y Crédito Público . Circular expedida en México el 16 de julio de 1859.

México Ministerio de Guerra y Marina. Circular expedida en México el 27 de abril de 1859. Secretaria de la Defensa Nacional.

México Ministerio de Fomento , Colonización y Comercio. Circular expedida en México el 10 de mayo de 1859.

México Secretaria de Relaciones Exteriores. Circular expedida en México el 14 de agosto de 1860.

Miramón Miguel. Despacho expedido en México el 17 de enero de 1860. por el Presidente substituto Miguel Miramón. México , 1860.

Miramón Miguel. Carta a su concuño Isidro Díaz. Versión Mecanografiada. Capuchinos de Querétaro. Mayo 26 de 1867. 34p.

Miramón Miguel, Parte oficial que el Exmo. Sr. General en jefe D. Miguel Miramón dirige al supremo gobierno dando cuenta de las operaciones practicadas por el 1er cuerpo del Ejército. S.L.P. 1858.

Parte General que da ala Supremo Gobierno de la Nación respecto de la defensa de la plaza de Puebla el C. General Jesús González Ortega. Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963. México D.F. 1963 179p.

Praviel Armando. La vida trágica de la Emperatriz Carlota. Colección Austral. N. 21. Séptima edición. Editorial Espasa-Calpe, S.A. 1957. 143p.

Pruneda Pedro. Historia de la Guerra de México, desde 1861 a 1867. Editores, Elizalde y Compañía. Madrid; 1867. 1a. Edición Facsimilar de la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán. A.C. Ciudad de México. 1994. 462p.

Puebla Gobierno del Estado de. Bando Publicado en Puebla el 6 de diciembre de 1861, Imprenta en la calle del Deán. Puebla.

Quirarte Martín. Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México, 1993. 263p.

Ramírez Fentanes Luis. Zaragoza. Secretaria de la Defensa Nacional . Departamento de Archivo: Correspondencia e Historia. México, D.F. 1962. 972p.

Rivera Cambas Manuel. Historia de la Intervención Europea y Norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Prólogo de Leonardo Pasquel. T. I, II. Editorial Academia Literaria . México , 1961.

Rivera Cambas Manuel . Los gobernantes de México. Editorial del Valle de México S. A de C. V. T. III. Edición 1989. 499p.

Romero de Terreros. Siluetas de Antaño. Ediciones Botas. México: 1937.

209p.

Romero de Terreros Manuel. Maximiliano y el Imperio. Editorial : Cultura. México. 1926. 173p.

Sánchez Fray José. Sermón que en la insigne colegiata de María Santísima de Guadalupe, pronunció el 6 de febrero de 1859, fray José Sánchez. México. Imprenta de Abadiano. 8p.

Sánchez Navarro y Peón Carlos. Miramón el Caudillo Conservador. Segunda edición. Editorial, Patria. México 1949. 296p.

Scholes Walter V. Política Mexicana Durante el Régimen de Juárez 1855-1872. F.C.E. México. 1976. 232p.

Sierra Justo Juárez su obra y su tiempo. Introducción de Agustín Yáñez. Segunda edición. Editorial, Porrúa. S. A. México 1971. 475p.

Sitio de Veracruz por Miguel Miramón. Prólogo de Leonardo Pasquel. México. Citlaltepetl, 1968.

Villalpando César. Maximiliano frente a sus jueces. Escuela Libre de Derecho. México, 1993. 118p.

Villaseñor y Villaseñor Alejandro. Antón Lizardo. El Tratado de Mac-Lane-Ocampo. El Brindis del Desierto. Editorial, Jus. S. A. México, 1962. 355p.

Zayas Enríquez Rafael. Benito Juárez su vida / su obra. Prólogo de Andrés Henestrosa. Sep/ setentas: 1971. 355p.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Histórico del General Miramón Miguel. Secretaria de la Defensa Nacional. México. D. F. 167 expedientes.

Archivo Histórico. del General Joaquín Miramón. Secretaria de la Defensa Nacional. México. D. F. 16 expedientes.

Secretaria de Guerra y Marina. General Miramón Bernardo de. Caja No. 71. Secretaria de la Defensa Nacional.. México, D. F. 312 fs.

Archivo Personal del General Miguel Miramón. Centro de Estudios de México. CONDUMEX. Chimalistac. Ciudad de México. 106 Fs.

Archivo Histórico " Genaro Estrada ". Secretaria de Relaciones Exteriores México. D. F. 12 expedientes.

PERIODICOS CONSULTADOS

Periódico: El Pájaro verde. Religión, Política, Literatura, Artes, Ciencias, Industria, Comercio, Medicina, Tribunales, Agricultura, Minería, Teatros, Modas. Revista General de la de la Prensa Europea y del Nuevo Mundo.

Años: 1861: Enero, Febrero.

1863: De Julio a Diciembre.

1864: De Enero a Diciembre.

1866: De Enero a Diciembre.

1867: De Enero a Junio.

Periódico: Siglo Diez y nueve.

Años : 1861: De Enero a Diciembre.

1862: De Enero a Diciembre.

1863: De Enero a Mayo.

1867: Julio, Agosto.